



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL
PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA
PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO
VALENCIA, ESTADO CARABOBO**

Autor:

Agustin Orlando Goncalves Arroyo

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA
PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO**

Trabajo de Grado para optar al título de
ARQUITECTO

Autor:

Agustin Orlando Goncalves Arroyo

Tutor Académico:

Arq. Rotsen Pinzón

San Diego, febrero de 2023



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA ☐

TRABAJO DE GRADO ☒

El jurado designado por la Facultad de INGENIERIA para la
evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado titulado:
DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES
ESCENICAS EN LA PARROQUIA SAN JOSE DEL
MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO

Realizado por el (la) Br. GONCALVES ARROYO AGUSTIN ORLANDO
C.I. N° 29.715.939 cursante de la carrera de ARQUITECTURA
hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral,
considera que el Informe Final o Trabajo de Grado ha obtenido la calificación de:

APROBADO ☒

NO APROBADO ☐

Tutor Académico (Coordinador)

Nombre RUISE PIREN

C.I. 19.91.489

El Jurado

Jurado

Nombre Pada Colmenares

C.I. 25.73.885

Jurado JOSE MONDERRA

Nombre

C.I. 2.971.402

Fecha 27/02/23





**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

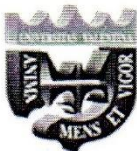
**CONSTANCIA DE APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN
PÚBLICA DEL TRABAJO DE GRADO**

Quien suscribe, **Arq. Rotsen Pinzón**, portador de la cédula de identidad N° 18.411.489, en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por el ciudadano **Agustín Orlando Goncalves Arroyo**, portador de la cédula de identidad N° 29.715.939, titulado **“DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO”**, presentado como requisito parcial para optar al título de **ARQUITECTO**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 10 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.



Arq. Rotsen Pinzón
C.I: 18.411.489



UNIVERSIDAD
FI-A -003-2022 2CR-(DIX)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA

San Diego, 18 de enero de 2023

Ciudadano:
GONCALVES ARROYO,
AGUSTIN ORLANDO
C.I.: 29.715.939
Presente-

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la Facultad de Ingeniería en su reunión N° 15-2022 de fecha 22-09-22 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **"DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO"**, presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del **Arq. Rotsen Pinzón** como Tutor Académico y del **Arq. Orlando Ramírez** como Tutor Metodológico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Dra. Laura Aurora Sáenz Palencia

Decana de la Facultad de Ingeniería



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado de la Facultad de Ingeniería.

DEDICATORIA

A mis padres, por las enseñanzas de vida que me han permitido convertirme en la persona que soy hoy.

A mis abuelos, cuyas historias son la inspiración que me motiva día a día a superarme.

A la gran familia que me ha acogido en tierras valencianas, tierras que hoy siento también mías.

A todos ellos, que me han ayudado a alcanzar esta meta, quienes han caminado junto a mi este hermoso recorrido para la obtención de mi título de Arquitecto, no solo es mío... es nuestro.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PP.
LISTA DE CUADROS.....	xiii
LISTA DE FIGURAS.....	xiv
RESUMEN INFORMATIVO.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULO	 3
I EL PROBLEMA	3
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Formulación del Problema.....	4
1.3 Objetivos de la Investigación.....	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivos Específicos.....	4
1.4 Justificación.....	5
1.5 Alcance.....	6
1.6. Limitaciones.....	6
 II MARCO TEÓRICO	 7
2.1 Antecedentes.....	7
2.2 Bases Teóricas.....	9
2.2.1. Teorías Centrales.....	9
2.2.2. Complejos culturales.....	10
2.2.3. Evolución histórica de los Complejos o Centros Culturales.....	10
2.2.4. Áreas requeridas para el diseño de un teatro.....	13
2.3 Bases Legales.....	15
2.3.1. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).....	16
2.3.2. Ley Orgánica de Cultura (2014).....	16
2.3.3. Ley Orgánica de Ambiente (2006).....	18

2.3.4. Reforma de la Ordenanza del Plan de Desarrollo Urbano Local de la Parroquia San José (2013).....	19
2.4 Definición de Términos.....	20
2.5 Cuadro Técnico Metodológico.....	21
III MARCO METODOLÓGICO	23
3.1 Tipo de Investigación.....	23
3.2 Diseño de la Investigación.....	23
3.3 Nivel de la Investigación.....	24
3.4. Población y muestra.....	24
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	25
3.5.1. Observación Directa.....	25
3.5.1.1. Lista de Cotejo.....	25
3.5.2. Entrevista.....	25
3.5.2.1. Guion de la entrevista.....	25
3.5.3. Revisión Documental y Bibliográfica.....	26
3.5.3.1. Libreta de Notas.....	26
3.6. Fases metodológicas.....	26
3.7. Validez.....	27
IV RESULTADOS	28
4.1 Análisis de Datos.....	28
4.1.1. Lista de Cotejo.....	28
4.1.2. Resultados de las Entrevistas.....	28
4.2. La Propuesta.....	28
4.2.1. El Sitio Urbano.....	29
4.2.2. Población.....	29
4.2.3. Clima.....	29
4.2.4. Vegetación.....	30
4.2.5. Hidrografía.....	30
4.2.6. Topografía.....	30
4.2.7. Vialidad y Transporte.....	30
4.2.8. Servicios Urbanos.....	31

4.2.9. Zonificación.....	32
4.3. El Plan Urbano.....	32
4.4. La Propuesta Arquitectónica.....	33
4.4.1 Definición.....	33
4.4.2. El Usuario.....	33
4.4.3. El Sitio y su Contexto.....	34
4.4.3.1. Ubicación.....	34
4.4.3.2. Hitos.....	34
4.4.3.3. Vialidad y Accesos.....	34
4.4.3.4. Topografía.....	34
4.4.3.5. Vegetación.....	35
4.4.3.6. Vientos.....	35
4.4.3.7. Servicios públicos.....	35
4.4.3.8. Usos.....	35
4.4.3.9. Variables urbanas.....	35
4.4.4. Programa de Áreas.....	35
4.4.5. Esquema de Relaciones.....	39
4.4.6. Concepto generador.....	39
4.4.6.1. Funcional.....	40
4.4.6.2. Formal.....	40
4.4.6.3. Espacial.....	40
4.5. Memoria Descriptiva.....	41
4.5.1. Arquitectura.....	41
4.5.2. Estructura.....	45
4.5.3. Instalaciones sanitarias.....	46
4.5.3.1. Agua potable	46
4.5.3.2. Aguas servidas.....	47
4.5.3.3. Aguas pluviales.....	47
4.5.4. Instalaciones eléctricas.....	47
4.5.5. Instalaciones mecánicas.....	47
4.5.6. Sistema contra incendios.....	49
V PLANOS	
5.1. Arquitectura.....	50

5.1.1. A-001 Plano conjunto.....	50
5.1.2. A-002 Plano acotado de planta baja. Nivel 0.00.....	51
5.1.3. A-003 Plano amoblado de planta baja. Nivel 0.00.....	52
5.1.4. A-004 Plano acotado de mezzanina. Nivel +5.00.....	53
5.1.5. A-005 Plano amoblado de mezzanina. Nivel +5.00.....	54
5.1.6. A-006 Plano acotado de camerinos. Nivel +10.00.....	55
5.1.7. A-007 Plano amoblado de camerinos. Nivel +10.00.....	56
5.1.8. A-008 Plano acotado de salas. Nivel +15.40.....	57
5.1.9. A-009 Plano amoblado de salas. Nivel +15.40.....	58
5.1.10. A-010 Plano acotado de balcón. Del nivel +20.40 al + 23.96.....	59
5.1.11. A-011 Plano amoblado de balcón. Del nivel +20.40 al + 23.96.....	60
5.1.12. A-012 Plano acotado de talleres. Del nivel +23.96 al +25.40.....	61
5.1.13. A-013 Plano amoblado de talleres. Del nivel +23.96 al +25.40.....	62
5.1.14. A-014 Plano acotado de depósito de bambalinas. Nivel +30.40.....	63
5.1.15. A-015 Plano amoblado de depósito de bambalinas. Nivel +30.40.....	64
5.1.16. A-016 Plano de planta de techo Nivel +45.40.....	65
5.1.17. A-017 Plano acotado y amoblado de sótano. Nivel-05.00...	66
5.1.18. A-018 Fachada Oeste.....	67
5.1.19. A-019 Fachada Sur.....	68
5.1.20. A-020 Fachada Noreste.....	69
5.1.21. A-021 Corte A-A.....	70
5.2. Detalles.....	71
5.2. 1. D-001 Detalle de Corte A-A.....	71
5.3. Estructuras.....	72
5.3.1. E-001 Estructura.....	72
5.3.2. E-002 Plano índice de fundaciones.....	73
5.3.3. E-003 Plano de losa de entrepiso de mezzanina. Nivel 0.00..	74

5.3.4. E-004 Plano de losa de entepiso de planta baja. Nivel + 5.00.....	75
5.3.5. E-005 Plano de losa de entepiso de camerinos. Nivel + 10.00.....	76
5.3.6. E-006 Plano de losa de entepiso de salidas de emergencia. Nivel +14.26.....	77
5.3.7. E-007 Plano de losa de entepiso de salas. Nivel +15.40.....	78
5.3.8. E-008 Plano de losa de entepiso de balcón. Del nivel +20.40 al nivel +23.96.....	79
5.3.9. E-009 Plano de losa de entepiso de talleres. Del nivel +23.96 al nivel +25.40.....	80
5.3.10. E-010 Plano de losa de entepiso del depósito de bambalinas. Nivel +30.40.....	81
5.3.11. E-011 Plano de losa de techo. Nivel +41.40.....	82
5.4. Instalaciones.....	83
5.4.1. I-001 Instalaciones.....	83
5.5. Instalaciones sanitarias.....	84
5.5.1. Aguas blancas.....	84
5.5.1.1. AB-001. Plano de aguas blancas planta baja. Nivel 0.00.....	84
5.5.1.2. AB-002. Plano de aguas blancas de sótano. Nivel -5.00.....	85
5.5.2. Aguas residuales.....	86
5.5.2.1. AR-001. Plano de aguas residuales de planta baja. Nivel 0.00.....	86
5.5.3. Aguas de lluvias.....	87
5.5.3.1. AP-001. Plano de aguas lluvia de planta baja. Nivel 0.00.....	87
5.5.3.2. AP-002. Plano de aguas lluvia planta techo. Nivel +45.40.....	88
5.6. Instalaciones eléctricas.....	89

5.6.1. IE-001 Plano de instalaciones eléctricas de planta baja.	89
Nivel 0.00.....	
5.7. Instalaciones mecánicas.....	90
5.7.1. IM-001 Aire Acondicionado de planta abaja. Nivel 0.00...	90
5.7.2. IM-002 Aire Acondicionado de mezzanina. Nivel +5.00...	91
5.7.3. IM-003 Aire Acondicionado de camerinos. Nivel +10.00...	92
5.7.4. IM-004 Aire Acondicionado de salas. Nivel +15.40.....	93
5.7.5. IM-005 Aire Acondicionado de balcón. Del nivel +20.40 al nivel +23.96.....	94
5.7.6. IM-006 Aire Acondicionado de talleres. Del nivel +23.96 al nivel +25.40.....	95
5.7.7. IM-007 Aire Acondicionado de depósito de bambalinas. Nivel +30.40	96
5.7.8. IM-008 Ventilación forzada de sótano. Nivel -05.00.....	97
5.8. Sistema contraincendios.....	98
5.8.1. SCI-001 Sistema Contraincendio de planta baja. Nivel 0.00.....	98
5.8.2. SCI-002 Sistema Contraincendio de mezzanina. Nivel +5.00	99
5.8.3. SCI-003 Sistema Contraincendio de camerinos. Nivel +10.00.....	100
5.8.4. SCI-004 Sistema Contraincendio salas. Nivel +15.40.....	101
5.8.5. SCI-005 Sistema Contraincendio de balcón. Del nivel +20.40 al nivel +23.96.....	102
5.8.6. SCI-006 Sistema Contraincendio de talleres. Del nivel +23.96 al nivel +25.40.....	103
5.8.7. SCI-007 Sistema Contraincendio del depósito de bambalinas. Nivel +30.40	104
5.8.8. SCI-008 Sistema Contra incendio del sótano. Nivel- 05.00.....	105
5.9. Renders	106
5.9.1. Render Foyer Nivel Planta Baja.....	106

5.9.2.	Render Foyer Nivel Salas.....	107
5.9.3.	Render Facha Oeste.....	108
5.9.4.	Render Fachada Sur.....	109
5.9.5.	Render Sala de Música de Cámara.....	110
5.9.6.	Render Sistema de Polipastos y Rieles.....	111
5.9.7.	Render Talleres de Escenografía.....	112
5.9.8.	Render Boca del Escenario Principal.....	113
5.9.9.	Render Sala de Prensa.....	114
5.9.10.	Render Escenario Sala Principal.....	115
REFERENCIAS.....		116
ANEXOS.....		120

LISTA DE CUADROS

DESCRIPCIÓN		
CUADRO		pp.
1	Tabla de Operacionalización de Variables	21
2	Variables Urbanas de la zona C3 para la Avenida Bolívar.	35
3	Programa de áreas: Zona Salas	36
4	Programa de área: Zona Salas de Ensayo	36
5	Programa de áreas: Zona Pública	37
6	Programa de áreas: Zona Talleres de costura	38
7	Programa de área: Zona Talleres de escenografía	38
8	Programa de áreas: Zona Depósitos	38
9	Programa de área: Zona Administrativa	39

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	DESCRIPCIÓN	pp.
1	Diferencias entre el teatro griego y el teatro romano.	11
2	Algunas consideraciones sobre la disposición de los asientos según Neufert.	13
3	Proporciones del escenario tradicional en sección según Neufert.	14
4	Comparación de los escenarios clásicos y los modernos según Neufert.	14
5	Diagrama de ubicación	29
6	Plano de zonificación del sector de la Avenida Bolívar Norte, Parroquia Urbana San José.	32
7	Plan Urbano del sector de estudio, ubicado en Avenida Bolívar Norte, Parroquia Urbana San José.	33
8	Perfil vial de Av. Bolívar Norte, tramo de la zona de estudio.	34
9	Esquema de Relaciones general.	39
10	Esquema de Relación Escala/Usuario.	41
11	Esquema de Distribución de Plantas.	42



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

“DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN VALENCIA ESTADO CARABOBO”

Autor: Agustín Orlando Goncalves Arroyo.

Tutor Académico: Arq. Rotsen Pinzón

Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez

Fecha: Septiembre 2022

RESUMEN INFORMATIVO

El presente trabajo de grado comprende el diseño de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la parroquia San José del municipio Valencia, estado Carabobo, enmarcada dentro de la línea de investigación de las Ciencias Cognitivas y Aplicadas, en la búsqueda del enriquecimiento del acervo cultural y la promoción de las artes escénicas a nivel local, dicho diseño arquitectónico contempla el planteamiento de áreas dedicadas a la representación escénica, salas de ensayo y actividades complementarias, justificándose por constituirse como una solución a la carencia de espacios culturales en relación a una población de creadores y consumidores del arte escénico en Valencia, elevando y potenciando el valor sociocultural de la zona, como una fuente de progreso integral. El proyecto se ubica dentro de la modalidad factible, a un nivel descriptivo y se desarrolló a través de estrategias mixtas que incluyen investigación de campo y documental, empleándose las técnicas de revisión documental, observación directa, y entrevistas, para recolectar datos por medio del uso de lista de cotejo, guion de la entrevista y fichas documentales. En este sentido, para cubrir los objetivos del proyecto de manera satisfactoria, se atravesaron tres fases: Fase I: el diagnóstico del problema, Fase II: el análisis de las diferentes problemáticas y Fase III: los resultados, donde se presenta la idea principal que resolverá los requerimientos que la problemática demanda. Se concluye con este trabajo de investigación la importancia de la creación de espacios culturales para la difusión de las artes, elemento de capital importancia para el desarrollo de la sociedad.

Descriptor: artes escénicas, complejo cultural, teatro.

INTRODUCCIÓN

El arte es uno de los pilares de la civilización, no es solo un producto secundario del desarrollo social, sino uno de los elementos originales que entran en la formación de una sociedad. El arte ha reflejado siempre las preocupaciones íntimas del ser, siendo exponente desde las interrogantes existenciales más profundas hasta de las conmociones sociales más estrepitosas, capaz de crear mundos abstractos y simbólicos donde reina la imaginación y los elementos espirituales, así como de ser el retrato verosímil de situaciones, objetos y personajes, en sus expresiones más realistas donde reina la mimesis de lo tangible y lo material.

Es, por tanto, utilitario, estético y sumamente importante para el desarrollo integral de la sociedad; en el caso de las artes escénicas, entiéndase, música, danza y teatro, se establecen como elementos esenciales de la condición humana, pues surgieron de manera espontánea desde el inicio de los tiempos. Al convertirse en disciplinas, debido al carácter racional del ser, surgen necesidades en pro de ejecutarlas y difundirlas llevándolas al público, a través de un rito social, que revive la cohesión de la comunidad construyendo su identidad, se trata de el “ir al teatro”, evento que reúne a las personas entorno a la celebración de los mejores exponentes de esta parte importantísima de la sociedad que son las artes escénicas. Estos recintos son verdaderos templos a las artes escénicas, y por lo tanto a la humanidad misma, donde se hila la sensibilidad y la razón, en grandes espectáculos.

Para la creación de grandes espectáculos de alto nivel artístico se requiere de algunas condiciones óptimas dentro del gran mundo privado que supone el teatro, tanto a nivel del recurso humano como al nivel de los espacios arquitectónicos necesarios, en relación a este último punto, se hace necesaria la existencia de salas para el ensayo y la preparación de las compañías pertenecientes y vinculadas al teatro, así como también de espacios tales como talleres para la fabricación y mantenimiento de decorado y la confección de los vestuarios, sumados a un conjunto de demás áreas auxiliares y complementarias, que juntas hacen de la puesta en escena un proceso más sencillo, aunque mucho más complejo de lo que el público puede llegar a imaginar.

El proyecto se conceptualizó a partir de los criterios generados gracias a la investigación referente a la realidad del contexto urbano y natural del terreno seleccionado para el desarrollo del Diseño de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la parroquia San José del municipio Valencia, estado Carabobo, igualmente, se asienta sobre la investigación de los requerimientos espaciales y funcionales que presenta la tipología arquitectónica. Todo esto se estructura metodológicamente de la siguiente manera:

El Capítulo I: que expone el planteamiento del problema, sección donde se aborda a profundidad la problemática que se busca atender a través del trabajo de investigación de manera clara y concisa, se establecen los objetivos generales y específicos, y los puntos que sustentan el trabajo, desarrollados en la justificación.

El Capítulo II: correspondiente al marco teórico, se trata del soporte bibliográfico sobre el que descansa el trabajo de investigación, observándose perspectivas teóricas e incluyéndose investigaciones previas que sirven como antecedentes de referencia para estudiar la manera en la que se han abordado problemáticas similares con anterioridad.

El Capítulo III: por su parte dedicado al marco metodológico, determina el cómo y con qué se realiza la actividad de investigación a un nivel metodológico, viéndose conformado por, el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos y fases del proyecto.

El Capítulo IV: expone los resultados obtenidos mediante la utilización de herramientas como lista de cotejo y entrevistas, de manera de poder presentar una propuesta arquitectónica acorde con las visiones de arquitectos y artistas especialistas en el área, y sustentada en la existencia de servicios básicos que hacen factible el proyecto propuesto, por el autor.

El Capítulo V: presenta los planos arquitectónicos, lógica estructural y de instalaciones de la propuesta.

Finalmente se presentan las referencias y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema:

Los complejos culturales para las artes escénicas son lugares donde convergen la definición de teatro y los espacios para la formación en las artes escénicas, donde existe la creación y el encuentro social a través del arte, siendo lugares clave para la sociedad.

Con el paso de los años los teatros y los complejos culturales para las artes escénicas en el mundo se vieron transformados, a raíz del avance tecnológico, los nuevos requerimientos técnicos y el crecimiento demográfico. En el caso de Venezuela no todos los teatros corrieron con la misma suerte, que de frente al crecimiento demográfico se hacían cada vez menos aptos a un público cada vez más exigente y multitudinario.

Valencia es una ciudad industrial del centro de Venezuela, con una población para el año 2011 de 1 484 430 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística (INE), esta ciudad tiene un alto valor cultural e importancia para la nación.

En este sentido, la población de artistas del ámbito escénico en el estado cuenta con las siguientes cifras: son 2000 bailarines en más de 60 agrupaciones que están inscritas en la Asociación Civil Pro-Danza Carabobo, organismo que reúne a la mayoría de las escuelas, academias y agrupaciones de danza del estado. Son alrededor de 500 músicos que conforman la Orquesta Sinfónica de Carabobo, El Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del estado Carabobo y el Conservatorio de Música.

Sólo dentro del perímetro de la ciudad de Valencia actualmente se pueden encontrar ocho agrupaciones de arte dramático. Estos números no recogen la cantidad de artistas del medio que trabajan y se desenvuelven de manera independiente. Los recintos acondicionados para este fin no cubren con la demanda que estas cifras representan ni se encuentran equipados acorde a las necesidades técnicas del siglo XXI, haciendo complicada la formación y la difusión “para” y “del” arte escénico.

Según las Normas de Equipamiento Urbano, las ciudades del país deben estar equipadas en su ámbito intermedio con el uso específico de un Teatro por cada 150 000 habitantes con un índice de 0,02 m²/hab.(ver anexo H), este cálculo indica que solo en la ciudad de Valencia deberían existir 29 688,6 m² destinadas para este fin; el Teatro Municipal de Valencia, que es el único espacio dentro de la ciudad acondicionado para este fin, tiene un área de solo 4 080 m², por lo tanto si se decidiera cubrir el requerimiento restante de la ciudad, las dimensiones destinadas a tal fin deberían ser de mínimo 25 608,6 m²; identificándose entonces como una

problemática, la escasez del uso socio-cultural para el desarrollo de las artes escénicas en relación a la demanda de la población valenciana.

El área de estudio para buscar solución al problema se ubica entre el límite norte del área de protección de la Quebrada el Añil al norte, la avenida Rojas Queipo al sur, la Avenida Paseo Cabriales al este y la Avenida Bolívar al oeste. Siendo esta una zona de gran relevancia socio-económica y cultural para la ciudad de Valencia por su accesibilidad e hitos.

En conformidad con lo anteriormente expuesto, resulta necesaria la creación de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la parroquia San José del municipio Valencia, estado Carabobo, emplazado en el Sector Kerdell, en un terreno de aproximadamente 21 000 m² que resulta de la unificación de tres manzanas, aprovechándose el terreno para un bien mayor para la sociedad valenciana y carabobeña, dentro de un Plan de Reestructuración Urbana del área en pro de la difusión de la cultura y la integración de los valores arquitectónicos con las artes para crear un área cultural atractiva a las masas tanto locales como foráneas; contiguo a la Avenida Bolívar Norte, y la Quebrada el Añil, cuenta con una magnífica accesibilidad, en esta zona de elevado tránsito vehicular y peatonal, que cuenta con la ventaja de encontrarse al lado de la Salida Este de la Estación del Metro de Valencia “Francisco de Miranda”.

Entre otro de sus puntos a favor y en relación al suministro de servicios, debido a que se trata de una zona urbanizada, el terreno cuenta con alcantarillado, acceso al acueducto y cloacas, conexión al suministro eléctrico y telefonía.

1.1.1. Formulación del Problema

¿Cómo atender la necesidad de un espacio donde los artistas y el público puedan disfrutar de las artes escénicas en la Parroquia San José del Municipio Valencia, estado Carabobo?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Diseñar un Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la parroquia San José del municipio Valencia estado Carabobo.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar a nivel urbano la Parroquia San José del municipio Valencia.
- Analizar las normas, leyes y reglamentos que se aplican a la tipología de la propuesta.
- Elaborar el proyecto de arquitectura de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la parroquia San José del municipio Valencia, estado Carabobo.

- Proponer soluciones estructurales y de instalaciones sanitarias, eléctricas, mecánicas y contra incendio a nivel conceptual para Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la parroquia San José del municipio Valencia, estado Carabobo.

1.3. Justificación

Con la presente propuesta se aportan beneficios trascendentales a la sociedad, en estos espacios se impulsa un crecimiento de la misma, se cultiva el pensamiento crítico, se presentan ideas innovadoras y se llama a la reflexión, es acá donde destaca el papel del arte como elemento mediador de la comunicación, como una herramienta fundamental para la divulgación de mensajes que a través de los sentimientos y las emociones logran llegar a la humanidad de las personas.

Para el ser, estos espacios “del” y “para el” arte, son terapéuticos, científicamente probado su carácter sanador, se configuran como portadores de paz, amor, felicidad y esperanza.

Para el enriquecimiento del acervo cultural, para la conservación de las tradiciones y para la transmisión de las obras maestras de la escena que solo se perpetúan al pasar de generación en generación de artistas, en un legado que solo a través de estos espacios puede ser custodiado y sobrevivir para las generaciones futuras.

A través de esta propuesta se busca una solución a la carencia de espacios culturales en relación a una población de creadores y consumidores del arte escénico, así como todas las demás labores que se desarrollan en torno a este fenómeno, elevando y potenciando el valor sociocultural de la zona, como una fuente de progreso integral para la ciudad de Valencia y para el estado Carabobo, brindándole un Complejo donde se susciten, promuevan y difundan las artes escénicas, así como también se dé la formación de artistas de dicha rama de las Bellas Artes, un recinto donde la danza, la música y el teatro sean los protagonistas y se propicie el encuentro social en torno a estos eventos.

También reporta beneficios a la economía regional de manera directa e indirecta; de manera directa, siendo una fuente generadora de empleo y de ingreso, para artistas y demás profesionales y especialistas que con sus labores hacen posible y complementan la representación escénica, como de manera indirecta, a través de todo el conjunto de actividades que se ven incentivadas y favorecidas en torno a estas edificaciones tales como el sector turístico y hotelero.

El presente trabajo representa un aporte para la Universidad José Antonio Páez, por su valor técnico y creativo, convirtiéndose en un nuevo material de consulta para futuros

estudiantes de la carrera de Arquitectura, como ejemplo de resolución de problemas y de la capacidad que tiene la arquitectura de solventar los problemas sociales, respondiendo a los requerimientos de su tiempo y tomando en cuenta las proyecciones a futuro.

Finalmente se configura como un beneficio para el Autor, pues representa un reto superado y el final de un camino académico en la búsqueda de la excelencia como profesional, una oportunidad para, a través de la arquitectura, buscar hacer del mundo un lugar mejor para todos.

1.4. Alcance

El presente trabajo de grado cubre la investigación previa y el diseño de una propuesta arquitectónica de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas en Valencia, estado Carabobo.

El proyecto se ve conformado por el diseño de varias áreas que posibilitan la representación de manifestaciones escénicas, así como también la infraestructura necesaria para la formación de artistas de este campo y la ejecución de actividades complementarias que permiten la representación de obras escénicas adaptadas a las características del siglo XXI.

El alcance del mismo abarca: planos arquitectónicos de planta, cortes, fachadas, maqueta física y maqueta digital.

1.5. Limitaciones

El presente proyecto se limitará a proponer la estructura e instalaciones de servicios a nivel conceptual, sin cálculos ni planos de detalle.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Sobre este punto Arias (2006) define el marco teórico como: "... el producto de la revisión documental-bibliográfica, y consiste en una recopilación de ideas, postura de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base para la investigación por realizar" (p. 106), en este sentido, se trata del soporte bibliográfico sobre el que descansa el trabajo de investigación.

2.1. Antecedentes

Arias (2006) señala sobre los antecedentes "...se refiere a los estudios previos: trabajos y tesis de grado, trabajos de ascenso, artículos e informes científicos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con nuestro proyecto..." por lo tanto, en este particular, se plantean diseños arquitectónicos que han respondido satisfactoriamente a necesidades similares, en los últimos años, sirviendo como referentes que brindan herramientas útiles para la resolución del presente trabajo de grado.

Teatro Tom Patterson

Este proyecto que data del 2022, se ubica en la ciudad de Stratford a orillas del río Avon al centro este de Canadá, y su autoría corresponde a Hariri Pontarini Architects, atendiendo al requerimiento de espacios para las artes escénicas en esta ciudad canadiense. Con un área de 7150 m², en las cuales se desarrollan dos salas, así como también los espacios auxiliares a las mismas, así como también espacios para la formación de nuevos programas educativos. Hariri señaló: "Buscamos crear una experiencia emocional a través de la arquitectura que complementara la magia de las obras trascendentes de la representación teatral".

De este proyecto se estudia la manera en la que, abrazando el entorno de un parque junto al río, abre su interior a un entorno natural cautivador, y la manera en la que se configuran los espacios interiores para prestar espacios versátiles para la representación y el intercambio social, todo bajo los preceptos que le valieron la certificación LEED Gold. (Ver anexo A)

Sala Filarmónica de Vltava

Ubicado en Praga, capital de República Checa, esta nueva sala de conciertos pretende convertirse en un punto focal para la ciudad y reforzar la reputación de Praga como capital cultural europea. Realizada en el 2022, por el Bjarke Ingels Group, la propuesta ganadora prevé la construcción de tres salas: la Sala Vltava, la sala principal de conciertos, y las salas más versátiles Praga y Holešovice.

La Sala Filarmónica de Vltava será el hogar de dos orquestas: la Orquesta Sinfónica de Praga FOK y la Filarmónica Checa. Los espacios están diseñados para adaptarse a una amplia gama de eventos, desde atrevidos conciertos en estilos musicales contemporáneos hasta representaciones teatrales y exposiciones digitales. El edificio también fue diseñado para maximizar su potencial para usos al aire libre y expandir los programas educativos de las orquestas a un público más amplio.

De este proyecto se estudia el concepto formal en relación al entorno, en las inmediaciones del terreno destaca la figura del río que desciende de las montañas, siendo la fuente de inspiración para la composición del volumen arquitectónico de la propuesta. (Ver anexo B)

La Casa de la Música

Este proyecto, del año 2021, por el arquitecto Sou Fujimoto se ubica en Budapest, capital de Hungría, es un espacio donde la música es el elemento central, cuenta con salas de conciertos, espacios de exposición y un escenario al aire libre. En su planta baja se pueden encontrar dos salas de espectáculos, mientras que la planta alta se compone de aulas, una biblioteca y espacios de oficina. Por su parte los niveles subterráneos contienen espacios de exposición donde se exhibe la historia de la música europea, con especial atención en el acervo musical húngaro.

De este proyecto se estudia, su mimetización con el paisaje, en cuya idea generadora se encuentra un paralelismo con los árboles del entorno natural de la ciudad, generando un volumen suspendido denominado “techo inteligente”, del que parte un sistema funcional que convierte a esta edificación en una innovación de la sostenibilidad, aprovechando iluminación y ventilación naturales, agua de lluvia, así como una selección de especies vegetales autóctonas y de bajo consumo de agua, aspectos que le garantizaron la certificación BREEAM. (Ver anexo C)

MÉCA

El proyecto sobre un terreno de 18000 m², está ubicado a las orillas del río Garona en Burdeos, al suroeste de Francia cuyo diseño estuvo a cargo del Grupo de arquitectos BIG en colaboración con el estudio de arquitectos Freaks, culminado en el año 2019, esta es la nueva sede de la Maison de l'Économie Creative et de la Culture en Aquitaine, MÉCA, según BIG, este espacio se constituye como un marco celebratorio para el arte contemporáneo, el cine y las representaciones. En sus instalaciones se reúnen tres agencias regionales del arte: FRAC, para el arte contemporáneo, ALCA, para el cine, la literatura y las audiovisuales y OARA, para las artes escénicas.

De este proyecto se estudia, la disposición fluida de un programa de áreas complejo, donde se establece un diálogo entre el interior y el exterior, también resulta significativa la integración creada entre el edificio y el entorno, contando incluso con un pasaje público que atraviesa la edificación. (Ver anexo D)

Teatro Nacional de Albania

Este proyecto del 2018, también de autoría de Bjarke Ingels Group, cuenta con una superficie de 9300 m², se ubica en Tirana, capital de Albania, y fue diseñado para albergar a las compañías de teatro locales y aquellas que se encuentren de gira en la capital, cuenta con una sala principal, tres nuevos espacios interiores para espectáculos, un anfiteatro en la azotea y un espacio público cubierto bajo el edificio. El diseño es definido por Bjarke Ingels, socio fundador de BIG de la siguiente manera:

“Nuestro diseño para el nuevo Teatro Nacional de Albania continuará los esfuerzos de la ciudad para hacer que los espacios públicos de Tirana sean más atractivos y sus instituciones públicas más transparentes. El teatro se concibe como dos edificios conectados por el auditorio principal: uno para el público y otro para los artistas. Debajo, el teatro se arquea desde el suelo creando un dosel de entrada para el público y para los artistas, al tiempo que abre una puerta de entrada a la nueva galería urbana más allá.” (p. <https://www.archdaily.com/890802/big-unveils-bow-shaped-design-for-national-theatre-of-albania>)

De este proyecto se estudia, la optimización del espacio, y la integración con el espacio urbano extendiendo el área pública por el centro de la edificación como un pasaje cubierto, aumentando su impacto sobre la imagen de la ciudad y la dinámica de movilidad de sus peatones. (Ver anexo E)

2.2. Bases Teóricas

Las bases teóricas, según Arias (2006) “...implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adaptado, para sustentar o explicar el problema planteado.”, de esta forma, las bases teóricas son aquellas que otorgan credibilidad y sustento al trabajo de investigación.

2.2.1. Teorías Centrales

2.2.1.1. Teoría de la Arquitectura

La teoría de la arquitectura, es el acto de pensar, escribir y discutir sobre la arquitectura, naturalmente, el acto de pensar deriva en diversas corrientes de pensamiento que finalmente se

establecen en filosofías arquitectónicas, sobre cómo es la manera correcta de hacer arquitectura, ganando adeptos y extendiéndose por el mundo, influenciando los diferentes momentos históricos a través de obras dentro de algún movimiento arquitectónico particular y estando cargadas de ideales y criterios.

2.2.1.2. Teoría de la Danza, Teoría Dramática y Teoría Musical

Al igual que sucede con la arquitectura, estas teorías tienen por objeto del pensar, escribir y discutir; la danza, el teatro y la música. Igualmente desembocan en diversas posiciones ante las artes. A lo que este trabajo respecta, la importancia de estas teorías radica en las necesidades espaciales y funcionales, que en su contenido exponen, para el diseño arquitectónico de un Complejo Cultural para estas tres artes escénicas.

2.2.2. Complejos culturales

También conocidos como Centros culturales, es definido por la página de Patrimonio y Servicios Culturales del Estado de México como:

“...Accesibles al público, se encarga de generar de manera permanente, procesos de desarrollo cultural concertados entre la comunidad, destinado a la preservación, transmisión y fomento de muestras artísticas y culturales propias de la comunidad. Destinadas para que una comunidad desarrolle actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.”

De esta manera resulta no existente un modelo concreto de centro cultural ya que cada uno tiene un alcance y programa de áreas distinto y específico en respuesta a una necesidad particular; por su parte un complejo, bajo la visión arquitectónica, se trata de un conjunto de edificaciones relacionadas y ubicadas en un mismo lugar, tratándose entonces el objeto de diseño de la presente tesis de grado, un grupo de espacios, de usos variados, pero relacionados entre sí y ubicados en un mismo lugar que formando un conjunto se destinan a la preservación, transmisión y fomento de muestras artísticas específicas del ámbito escénico.

2.2.3. Evolución histórica de los Complejos o Centros Culturales

Las expresiones artísticas en especial las artes escénicas, incluso antes de haber formado parte de la escena, cuando simplemente eran danza, música y teatro, forman parte de las personas como un rasgo inherente a su humanidad desde tiempos inmemoriales, los registros pictóricos de las mismas han permitido entender su evolución a través del tiempo y la

arquitectura ligada a estas que se ha perfeccionado hasta ofrecer las cualidades de técnicas que enriquecen el fenómeno escénico hoy en día.

Gran parte de la comunidad de historiadores tienen a Grecia por cuna de las artes y la cultura en Occidente, si bien para la civilización egipcia que contaba con un origen anterior a la griega, la música y el baile eran fundamentales, muy poco se sabe de alguna tipología arquitectónica específica para este fin, ya que estas representaciones tenían lugar en ceremonias religiosas y banquetes. En contraposición a los egipcios, los griegos crearon muchas edificaciones culturales, destacando de entre ellas, la célebre tipología arquitectónica del “anfiteatro”, que pasaría a conocerse tiempo después bajo el nombre de “teatro griego”,

El teatro griego es de las tipologías más significativas, se encontraba al aire libre, generalmente excavado en la ladera de una colina, sirviéndose de la inclinación para facilitar la isóptica. Este se veía provisto de un espacio circular llamado orquesta que traducía "lugar de baile" del que evolucionaba el coro. A la orquesta se adaptaba de forma semicircular un hemicíclo (en griego llamado “*theatron*” que traducía “lugar de ver” del que etimológicamente evoluciona la palabra teatro), este era el graderío donde se sentaban los espectadores. Detrás de la orquesta se ubicaba lo conocido como “escena” que en griego se denominaba “*skene*” que era un edificio para uso de los actores, que servía a modo de camerinos, y a su vez en algunas ocasiones como escenografía a modo de telón de fondo.

También se conoce de una tipología similar desarrollada por la civilización romana, que representa una continuación de la tradición griega del anfiteatro. Sin embargo, el concepto fue transformado, ya que en este caso el fin era más recreativo y deportivo que cultural, y usualmente eran espacios donde las masas iban a ver espectáculos. La principal diferencia arquitectónica entre ambas tipologías es que mientras el teatro griego se adaptaba a la topografía de la ladera de alguna colina, el teatro romano se solía edificar sobre terreno plano, por lo que el edificio se separa del sustrato por infraestructura de bóvedas de cañón, creando galerías sobre las que se asentaba la gradería que llevaba por nombre “*cavea*”

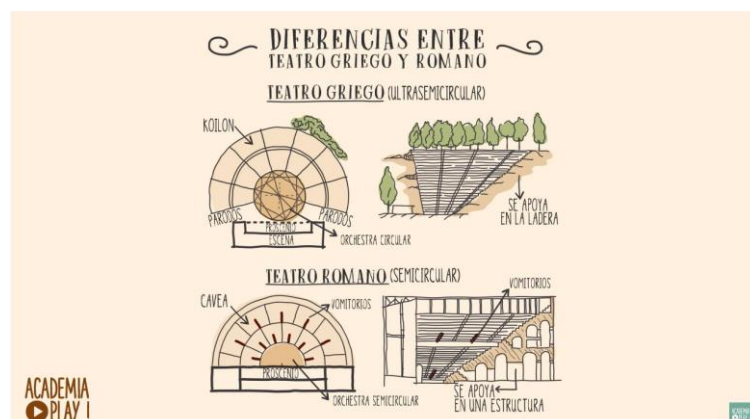


Figura 1: Diferencias entre el teatro griego y el teatro romano. Tomada del canal de YouTube Academia Play [En línea] (p. https://www.youtube.com/watch?v=u4OyQLta6A&t=3s&ab_channel=AcademiaPlay)

Las edificaciones romanas y griegas son la base y modelo más utilizados actualmente para este tipo de edificaciones socio-culturales.

Pasarían los años para encontrar un nuevo hito dentro de la historia teatral, ya que, con el declive de las civilizaciones clásicas y la llegada de la Edad Media, el teatro cercano a lo que se conoce en la actualidad, sufre una ralentización, gracias al control del clero sobre las temáticas y el contenido de las representaciones escénicas, en este sentido Pérez, Díaz y Gonzales (2007) documentan:

Los argumentos de las obras de teatro fueron desvirtuándose y apartándose de sus orígenes religiosos educativos, por lo tanto, en esa época se prohíben las construcciones teatrales. El sentir profano se reprime, sólo se ejecuta en los patios de las posadas, en los caminos o plazas. (p. 90)

El teatro vuelve a ver la luz del esplendor en el siglo XVII, conocido como el “Gran Siglo del Teatro” Casaín y Del Castillo (2006) recogen en la Biblioteca Temática Escolar, en el tomo de Literatura:

...Esta expresión no se refiere solo a lo creativo sino también a lo comercial. Por primera vez se habilitan salas especiales para las representaciones y los actores se organizan en compañías estables. En Gran Bretaña destaca el teatro *The Globe*, entre cuyos accionistas estaba Shakespeare. En España, proliferan los corrales de comedias, patios interiores donde se coloca un escenario. (p. 46)

A partir de este momento y de una evolución de la literatura dramática surgen tres tendencias de tipologías teatrales condicionadas por las necesidades de las obras.

El teatro italiano.

El teatro francés.

El teatro alemán.

Durante los últimos años del siglo XIX autores como los escandinavos Ibsen y Strindberg, el ruso Chejov o el norteamericano O'Neill, direccionan el teatro hacia el naturalismo, rompiendo así con las convenciones anteriores, es entonces cuando los teatros comienzan a mutar, y poco a poco al alcanzar la segunda mitad del siglo XX, se van separando de las tipologías conocidas y establecidas para estos edificios, rompiendo en parte con las ideas del movimiento historicista.

Hoy en día la mayoría de los teatros cuentan con un programa de áreas que los convierten en centros culturales mucho más complejos, que abarcan desde la preparación del talento humano hasta la creación del conjunto de elementos y decorados de la escena, en su dimensión privada, pasando por las actividades de ocio adicionales que elevan la experiencia de las masas en su dimensión pública.

2.2.4. Áreas requeridas para el diseño de un teatro

Salas de espectadores y escenario

Según Neufert (1995) “el número de espectadores determina la superficie necesaria. Para los espectadores se ha de contar con $\geq 0,5\text{m}^2/\text{espectador}$ ” (p. 416) resultando esta la cifra de partida para la determinación de las áreas destinadas a las salas, por su parte, las proporciones de las mismas van a depender del ángulo visual de los espectadores, dados por el estudio de la isóptica, en cuanto a las dimensiones de la sala de espectadores clásica, el mismo autor, en la misma página, señala que “la separación de la última fila hasta la boca del escenario no debe superar 24 m en los teatros (máxima distancia a la que aún se reconoce a una persona) y 32 m en las óperas (aún se distinguen los movimientos)”. El mismo Neufert indica que los espectadores sentados al tresbolillo suponen que “solo se necesita que cada segunda fila tenga una sobreelevación visual completa de 12 cm” (p. 416).

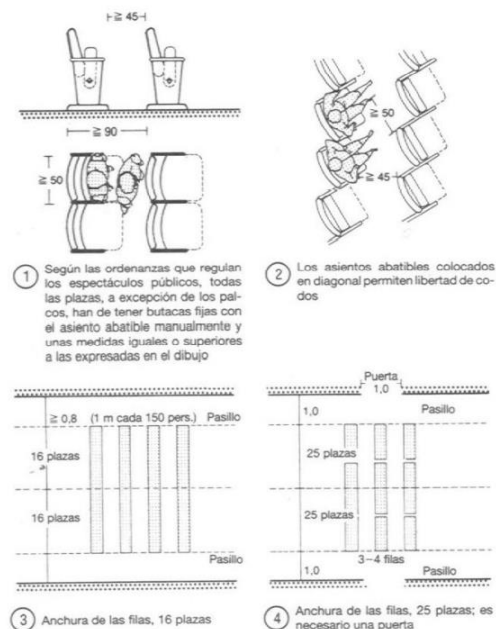


Figura 2: Algunas consideraciones sobre la disposición de los asientos según Neufert. Tomada de “Arte de proyectar en Arquitectura” (p. 416)

En cuanto al escenario, se establece que para grandes escenarios con superficies mayores a 100m², el techo del escenario debe estar a más de un metro por encima de la boca del escenario, y que las proporciones del mismo vienen dadas por las líneas visuales de los espectadores.

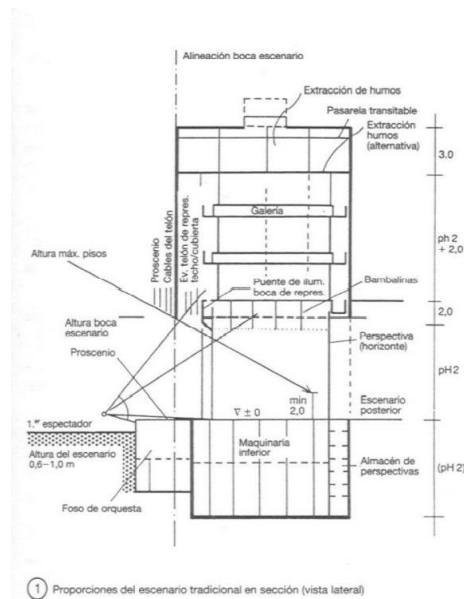


Figura 3: Proporciones del escenario tradicional en sección según Neufert. Tomada de “Arte de proyectar en Arquitectura” (p. 419)

Escenarios auxiliares, depósitos y talleres

Con el pasar de los años y la inclusión de escenografías plásticas, que son elementos corpóreos de dimensiones variables, ha sido preciso la implementación de escenarios auxiliares, Neufert comenta al respecto (1995) “La ópera exige dos escenarios laterales y 1 escenario trasero. En los pequeños teatros de 3 sectores basta con 1 escenario lateral y otro posterior” (p. 420)

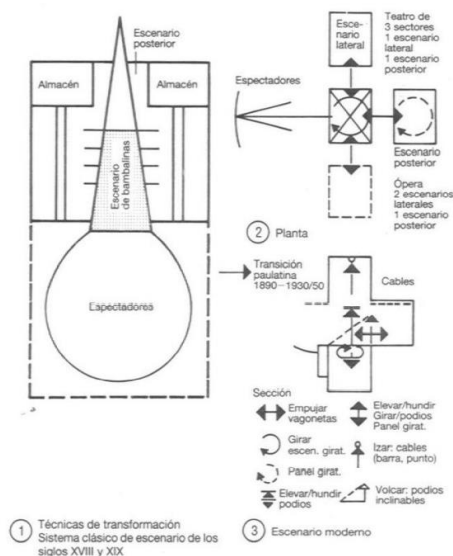


Figura 4: Comparación de los escenarios clásicos y los modernos según Neufert. Tomada de “Arte de proyectar en Arquitectura” (p. 420)

En cuanto a la superficie destinada a depósitos, esta debe ser dimensionada de acuerdo al número de piezas que conforman el repertorio del teatro, estimándose del 20 al 25 % de la superficie de representación, y en el caso de los elementos corpóreos pesados debe destinarse un depósito al mismo nivel escenario e inmediatamente a su lado.

En cuanto a los talleres, estos incluyen, sala de pintura, carpintería, tapicería, cerrajería, talleres de ocultación, sala de montaje, taller de costura, de peluquería, zapatería y mascarar. Estos también se dimensionan a partir de las dimensiones del escenario.

Camerinos, salas para personal y salas de ensayo

En el caso de los camerinos, para los solistas se calcula un área $\geq 5 \text{ m}^2$ / persona, para el coro $\geq 2,75 \text{ m}^2$ / persona, vestuario y sala de afinar para los músicos de la orquesta $\geq 2 \text{ m}^2$ / persona, para el coro extra y figurantes $\geq 1,65 \text{ m}^2$ / persona, para el ballet $\geq 4 \text{ m}^2$ / persona. También se precisa la disposición de sala para el personal técnico.

Neufert (1995) acota que “Todo teatro debe necesitar al menos 1 escenario de ensayo para dejar libre el escenario principal”, en el Teatro Alla Scala, en Milán, Italia, para la reforma liderada por el arquitecto Mario Botta, se dispusieron tres salas de ensayo de dimensiones similares a las del escenario, destinadas, al ballet, el coro y la orquesta del teatro, que facilitaron el funcionamiento del mismo.

Foyer

Este espacio sirve de área de espera y se destina al intercambio social, acá pueden tener lugar eventos relacionados con el fenómeno artístico, en torno a este deben situarse los baños públicos, con el número de piezas sanitarias reglamentarias según la Norma Venezolana.

Guardarropas

Según la Real Academia Española “lugar donde se depositan las prendas de abrigo en un local público”, ‘armario donde se guarda la ropa’ y ‘conjunto de vestidos de una persona’ de dimensiones sugeridas por Neufert (1995) de “4m por cada 100 habitantes” (p. 423), deben situarse próximas a las taquillas.

Accesos exteriores y recorridos de evacuación

Según lo establecido en la Norma Venezolana.

2.3. Bases Legales

Según lo señalo Arias (2006), las bases legales "representan el basamento legal que sustenta la investigación, mediante una jerarquía jurídica " (p.107), en esta sección, se expone un compendio de leyes vigentes que fundamentan el desarrollo del presente proyecto.

2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860

Capítulo VI - De los Derechos Culturales y Educativos

Artículo 98. La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia.

Artículo 100. Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

Artículo 101. El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

2.3.2 Ley Orgánica de Cultura (2014) Decreto N° 1.411. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154.

CAPÍTULO I - Disposiciones Generales

Artículo 6. Toda persona en la República Bolivariana de Venezuela, tiene el derecho irrenunciable al pleno desarrollo de sus capacidades intelectuales y creadoras, a la divulgación de la obra creativa, así como acceso universal a la información, bienes y servicios culturales; sin menoscabo de la protección legal de los derechos de la autora o del autor sobre sus obras.

Artículo 9. El ministerio del poder popular con competencia en materia de cultura en corresponsabilidad con los ministerios del poder popular con competencia en materia de educación, creará políticas destinadas al proceso de formación en valores propios de la identidad y diversidad cultural, de conformidad con lo dispuesto en la Ley que rige la materia de Educación. Estas políticas se desarrollarán de acuerdo a las siguientes estrategias:

1. Diseñar el Plan Nacional para las Artes y la Cultura que será de obligatorio cumplimiento en todo el sistema de educación formal del Estado venezolano.
2. Garantizar la infraestructura y dotación, necesarias para el pleno desarrollo de la actividad cultural en los espacios educativos.
3. Instrumentar programas de formación, líneas de investigación científica y estudios relativos al fenómeno cultural y artístico, a la descolonización y despatriarcalización de la cultura y a las manifestaciones culturales tradicionales, a fin de promover y enriquecer los valores venezolanos, para fortalecer la autodeterminación y la identidad nacional.
4. Crear espacios, planes, programas y proyectos integrados para fomentar y consolidar la formación, creación e investigación en materia cultural, a los fines de fortalecer el sentido de pertenencia, afianzar la identidad nacional, promover los valores culturales venezolanos, potenciar las capacidades creadoras del Pueblo y coadyuvar a generar una cultura de unidad latinoamericana y caribeña.
5. Desarrollar estrategias educativas descolonizadoras, dirigidas a los docentes en formación y en pleno ejercicio, a fin de elevar su conciencia crítica sobre el rol de guía que les corresponde cumplir en esta sociedad.
6. Crear un espacio de articulación interinstitucional para establecer políticas conjuntas que permitan incorporar los contenidos de formación para las artes en todo el sistema educativo nacional; así como, garantizar las acciones pertinentes para lograr la desaparición de las barreras culturales que originen exclusión y marginalidad.

7. Diseñar políticas para asegurar el ingreso, desarrollo y egreso de los creadores y creadoras culturales en la Educación Formal en todos sus niveles.
8. Otras contenidas en el presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, así como en las demás leyes y reglamentos que la desarrollen.

CAPÍTULO III - De las políticas públicas en materia cultural

Artículo 34. El ministerio del poder popular con competencia en materia de cultura, diseñará políticas públicas destinadas a crear mecanismos viables y sostenibles para la formación, la investigación, la promoción, el fomento, la protección, la preservación, la visibilización, la difusión, la producción y la comercialización de las obras y de sus creadores y creadoras visuales, de los creadores y creadoras de las artes escénicas y de los creadores y creadoras de la música nacional. El desarrollo de estas políticas estará contenido en la ley respectiva.

CAPÍTULO IV - De la cultura venezolana en el exterior, del fomento de la economía y la infraestructura cultural

Artículo 39. El ministerio del poder popular con competencia en materia de cultura, garantizará que las construcciones de nuevas infraestructuras se realicen en armonía con el medio ambiente tomando en cuenta las características históricas, geográficas y culturales del lugar y resguardará la infraestructura cultural ya existente, preservando el acervo histórico.

2.3.3 Ley Orgánica de Ambiente (2006). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N. 5.833.

TÍTULO VII – Control Ambiental

Artículo 77. El Estado, a través de la Autoridad Nacional Ambiental, ejercerá el control ambiental sobre las actividades y sus efectos capaces de degradar el ambiente, sin menoscabo de las competencias de los estados, municipios, pueblos y comunidades indígenas, en aquellas materias ambientales expresamente asignadas por la Constitución y las leyes, garantizando así la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable.

Artículo 80. Se consideran actividades capaces de degradar el ambiente:

1. Las que directa o indirectamente contaminen o deterioren la atmósfera, agua, fondos marinos, suelo y subsuelo o incidan desfavorablemente sobre las comunidades biológicas, vegetales y animales.

2. Las que aceleren los procesos erosivos y/o incentiven la generación de movimientos morfodinámicos, tales como derrumbes, movimientos de tierra, cárcavas, entre otros.

3. Las que produzcan alteraciones nocivas del flujo natural de las aguas.

Entre otras...

Artículo 81. El control ambiental se regirá por lo establecido en esta Ley, en las leyes especiales y normas técnicas ambientales que desarrollen la materia.

2.3.4 Reforma de la Ordenanza del Plan de Desarrollo Urbano Local de la Parroquia San José (2013) Gaceta Extraordinaria N. 13/3.162

TÍTULO III DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

CAPÍTULO IV DE LAS ZONAS COMERCIALES

Sección III - Zona de comercio general (C-3)

Artículo 70. Descripción de la zona: Uso Comercio General (C3), cuya localización se encuentra limitado a las Zonas AR-8/C3 localizadas a lo largo de la Avenida Bolívar Norte y AR- 7/C3 de la Avenida Andrés Eloy Blanco, y Comercio General (C3) señaladas en el plano de zonificación. El uso Comercio General (C3) permite las instalaciones necesarias para la prestación de servicios de compra, venta al mayor y detal, distribución y depósitos de artículos de abastecimiento eventual cuyo radio de influencia abarca toda el área urbana.

Artículo 71. Usos permitidos: En la Zona Comercio General (C3) está permitida la construcción, reconstrucción o modificación de las edificaciones destinadas al uso Comercial General según las siguientes actividades:

Las indicadas para el comercio intermedio (C-2).

Tiendas por departamento, grandes almacenes y bazares, otras tiendas no especificadas.

Salas de baile, night club, discotecas o similares.

Empresas que presten servicio de transporte público urbano.

Servicios de diversión, esparcimiento y servicios culturales: productos de películas cinematográficas, distribución y exhibición de películas cinematográficas, otros servicios de esparcimiento y culturales.

Venta al mayor y distribución de revistas, periódicos y papelería.

Carpinterías.

Líneas de taxi.

Artículo 72. Usos adicionales: En la Zona Comercio General (C3), se permiten los siguientes usos adicionales:

- a) Los señalados en la Zona Comercio Intermedio (C2).
- b) Servicios de equipamientos urbanos generales, intermedios o primarios e instalaciones que formen parte de las redes de servicios de infraestructura.

Parágrafo Único: Los usos adicionales estarán sujetos al informe favorable de las autoridades municipales competentes.

Artículo 73. Variables urbanas fundamentales: La construcción, reconstrucción o modificación de los usos permitidos en la Zona Comercio General (C3) se regirán por las variables urbanas fundamentales.

Parágrafo Primero: Se permite un margen de tolerancia del cinco por ciento (5%) en los porcentajes de ubicación y diez por ciento (10%) de construcción. Cuando se integran las parcelas se podrá incrementar el porcentaje de construcción en un veinte por ciento (20%).

Parágrafo Segundo: Cuando se instale el uso Comercio General (C3) mezclado con las edificaciones multifamiliares AR-8/C-3 y AR-7/C3; podrá instalarse únicamente en planta baja, mezzanina y las dos (2) primeras plantas, no se exigirán retiros laterales para estos niveles y las demás variables urbanas fundamentales serán las correspondientes al uso residencial con el que esté mezclado.

Parágrafo Tercero: Se permite la construcción de una planta adicional por cada mil metros cuadrados (1.000 m²) de área adicional en parcelas mayores de cuatro mil metros cuadrados (4.000 m²), siempre y cuando se respete el porcentaje máximo de construcción y de ubicación.

Parágrafo Cuarto: Las parcelas que no cumplan con el área o frente mínimo establecido para la zona donde está ubicada se consideran Comercio Intermedio (C2) en cuanto a usos y condiciones.

Parágrafo Quinto: En las parcelas con frente a la Avenida Bolívar Norte y Avenida Andrés Bello no se exigirá retiro lateral en la planta baja las tres (3) primeras plantas, el resto será de tres metros (3 m).

2.4. Definición de Términos Básicos

Análisis Urbano: El estudio y análisis de los componentes del espacio urbano y elementos de composición urbana.

Análisis Ambiental: El estudio del entorno físico: vegetación, fuentes de agua, insolación, topografía, etc.

Artes Escénicas: Las artes escénicas son aquellas manifestaciones artísticas creadas para ser representadas sobre un escenario. Son fundamentalmente tres disciplinas artísticas las que son representadas en las artes escénicas: teatro, danza y música.

Complejo Cultural: Conjunto de instalaciones ubicadas en un mismo lugar que en conjunto se destinan a mantener actividades que promueven la cultura entre los habitantes de una comunidad.

Cultura: Término polisémico. Ampliamente aceptado como: *“aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre.”* (Tylor, 1995: 29)

Diseño: Traza o delineación de un edificio o de una figura. Así como también: Proyecto, plan que configura algo.

Tipología: Estudio y clasificación de tipos que se practica en diversas ciencias

2.5. Cuadro Técnico Metodológico

Cuadro 1 **Tabla de Operacionalización de Variables**

Objetivo de la investigación	Diseñar un Complejo Cultural para las Artes Escénicas en Valencia estado Carabobo.				
Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores/Criterios	Instrumento	Ítems
Diagnosticar a nivel urbano la Parroquia San José y la tipología de Complejo Cultural para las Artes Escénicas.	Servicios	Acueductos	Si/ No/ Observaciones	Lista de cotejo	1
		Cloacas	Si/ No/ Observaciones		2
		Gas	Si/ No/ Observaciones		3
		Electricidad	Si/ No/ Observaciones		4
		C.A.N.T.V	Si/ No/ Observaciones		5
		Drenajes	Si/ No/ Observaciones		6
		Vialidad	Si/ No/ Observaciones		7
		Vegetación	Si/ No/ Observaciones		8
		Transporte	Si/ No/ Observaciones		9
		Seguridad	Si/ No/ Observaciones		10
	Espacios arquitectónicos	Requerimientos	Unidad	Entrevista	1,2,5, 6,9
		Características	Materiales/ / Tecnologías/ otros		10, 11, 12
		Cantidad	Unidad		6

		Dimensiones	Metros		2,7
		Relaciones entre espacios	Directa/Indirecta/Ninguna		3
		Sistema de Ventilación	Natural/Artificial/Mixto		8
		Sistema de Iluminación	Características por ambiente		8
		Sensación	Apreciación personal		4

Fuente: El Autor (2022)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico según Arias (2006) “La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el "cómo" se realizará el estudio para responder el problema planteado.” Situando así los métodos y medios empleados para la elaboración del trabajo de investigación dentro de un lenguaje metodológico. Primeramente, se destaca que el propósito de la investigación es “aplicado”; debido a que se encarga de resolver un objetivo para la posible aplicación del proyecto. Asimismo, su enfoque es cuantitativo, al ser un proyecto factible, ya que la presente investigación recoge datos numéricos.

3.1 Tipo de la Investigación

El presente trabajo de grado se encuentra dentro de la clasificación de tipo de investigación bajo la denominación de “proyecto factible”, definido por Dubs en el año 2002 como:

Un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución permitirá el logro de objetivos previamente definidos en atención a las necesidades que pueda tener una institución o un grupo social en un momento determinado. Es decir, la finalidad del proyecto factible radica en el diseño de una propuesta de acción dirigida a resolver un problema o necesidad previamente detectada en el medio. (p. 06)

Esto debido a que por medio de la presente propuesta arquitectónica se plantea una solución a la problemática detectada en el medio, y la misma resulta viable, pues puede ser aplicada, solventado finalmente la situación.

3.2. Diseño de la Investigación

Para el presente trabajo de grado se implementó la investigación documental combinada con la investigación de campo, estas son definidas por Arias (2006) de la siguiente manera, la investigación documental como "el proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir los obtenidos por otros investigadores en fuentes documentales" (p. 27), y por su parte la investigación de campo como "aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios)" (p. 31), se obtuvo de esta manera datos primarios que están reflejados en encuestas, entrevistas y observación directa; y datos secundarios

reflejados en consulta de páginas web, libros, medios audiovisuales, trabajos de grado, leyes y normativas, completándose así un trabajo, mejor sustentado que recoge tanto las visiones de otros investigadores como la perspectiva propia desde la experiencia del autor.

3.3. Nivel de la Investigación

El nivel de este proyecto de investigación es descriptivo, definido por Arias (2006) como "... la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructuras o comportamiento" (p. 24), de esta manera se recogieron datos necesarios que permitieron describir, caracterizar y comprender el objeto de estudio, facilitando el desarrollo acertado de la propuesta arquitectónica como solución al problema planteado.

3.4 Población y Muestra

El punto de población según Arias (2006) hace referencia a "un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas conclusiones de la investigación. Esta queda determinada por el problema y por los 39 objetivos del estudio" (p. 49). igualmente, Arias conceptualiza la muestra como "Un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible" (p. 49). De esta manera la población total tomada en consideración se compone 1.484.430 habitantes en el área de Valencia según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el año 2011. En este sentido, se toma en consideración la población de artistas del ámbito escénico en el estado que se verían beneficiados con la ejecución del proyecto incluyendo aproximadamente 2000 bailarines en más de 60 agrupaciones que están inscritas en la Asociación Civil Pro-Danza Carabobo, organismo que reúne a la mayoría de las escuelas, academias y agrupaciones de danza del estado. Alrededor de 500 músicos que conforman la Orquesta Sinfónica de Carabobo, El Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del estado Carabobo y el Conservatorio de Música. Sólo dentro del perímetro de la ciudad de Valencia actualmente se pueden encontrar ocho agrupaciones de arte dramático que cuentan con un número variable.

Estos números no recogen la cantidad de artistas del medio que trabajan y se desenvuelven de manera independiente. Estableciéndose entonces un aproximado de 2600 artistas que podrían verse beneficiados a través de la creación de un recinto para la difusión de su arte, no solo a nivel local sino también del estatal.

Por otro lado, el subconjunto que representa la muestra, es no probabilística, ya que se ve conformado para este trabajo de investigación por arquitectos y artistas del medio cuyas valiosas apreciaciones fueron recogidas por medio de entrevistas que enriquecen el proyecto

de arquitectura al aproximarse a la realidad de las personalidades usuarias y conocedores de la tipología.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Arias (2012) la recolección de datos: “son las distintas formas o maneras de obtener la información, el mismo autor señala que los instrumentos son medios materiales que se emplean para recoger y almacenar datos” (p.146). gracias a estos se permite recabar información necesaria para el desarrollo de la investigación, en el caso del presente trabajo se recurrió a las técnicas: revisión bibliográfica y documental, observación directa y entrevista.

3.5.1. Observación Directa

Es definida por Arias (2006) como "Una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos." (p. 69), esta técnica fue utilizada para obtener la información necesaria de primera mano, en una inspección visual de la situación actual del terreno a utilizar recabando algunas de sus características. Para recoger los datos visualizados se emplea como instrumento la lista de cotejo.

3.5.1.1. Lista de Cotejo

Balestrini (2006) define la lista de cotejo como: “la lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas” (p. 138). A través de este instrumento se agiliza el procedimiento de recolección de los datos obtenidos en campo.

3.5.2. Entrevista

Según Arias (2012) “es una técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida.” (p. 73) De esta manera, Arias, destaca que su profundidad y su alcance es menor, sin embargo, se resalta su cualidad de ser una técnica muy provechosa para el trabajo de investigación ya que recoge información cualitativa valiosa que en el caso del presente trabajo de grado corresponde a las perspectivas de expertos de la tipología arquitectónica y el ámbito escénico. En este caso el tipo de entrevista utilizada es formal o estructurada debido a que la misma cuenta con una guía o guion de entrevista donde se establecen las preguntas a realizar.

3.5.2.1. Guion de la Entrevista

También conocido como Guía de Entrevista, es un instrumento que recoge las preguntas a realizarse a lo largo de la entrevista, tal y como lo aclara Arias (2012) “una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado.” (p. 73).

3.5.3. Revisión Documental y Bibliográfica

Hurtado de Barrera (2000) la define como “una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo forma de datos que puedan haber sido productos de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismo constituyen los eventos de estudio”(p. 427). Hace mención a todo el material de consulta que permite elaborar el proyecto arquitectónico de manera acertada, basado en la experiencia de profesionales a través de los años, que aportan una base sólida para el desarrollo, información técnica, normativas vigentes, así como también datos que permiten comprender los requerimientos espaciales y funcionales de la tipología arquitectónica. la información obtenida a través de esta técnica de recolección se plasma en el instrumento libreta de notas.

3.5.3.1. Libreta de Notas

Este instrumento permite al autor recopilar la información de manera ordenada, para así utilizarla convenientemente en la resolución del problema a abordar.

3.6. Técnicas de Análisis de Resultados

En relación a este punto Arias (2012) señala que “En este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso.” (pág. 111) este punto nace de la necesidad que existe de realizar una interpretación de los datos de una manera eficaz para el proyecto de investigación. Es por ello que a nivel de las entrevistas los datos obtenidos en ellas serán dispuestos en tablas de modo que la información obtenida sea comparada y empleada de la mejor manera.

3.7. Fases Metodológicas

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo procedimentalmente de la siguiente manera:

3.7.1. Fase I: Diagnóstico a nivel urbano la Parroquia San José del municipio Valencia.

A través del estudio del área a nivel urbano, social y natural, observando problemáticas y virtudes que presenta la zona de estudio, para comprender como punto de partida hacia las siguientes fases.

3.7.2. Fase II: Análisis de las normas, leyes y reglamentos que se aplican a la tipología de la propuesta.

Al analizar estos datos se establecen los criterios y prioridades a tomar en cuenta, trazando un camino a recorrer, enmarcado en la revitalización de la zona de estudio, en pro de la difusión del arte y los espacios que la comunidad requiere, de una manera acertada.

3.7.3. Fase III: Elaboración del proyecto de arquitectura de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la parroquia San José del municipio Valencia, estado Carabobo.

Una vez planteadas las reformas urbanas pertinentes, en cuanto a zonificación y unificación de parcelas, se dispone a la puesta en marcha del diseño arquitectónico basado en la investigación realizada, la problemática planteada y los requerimiento funcionales y espaciales de la tipología.

3.7.4. Fase IV: Proposición de soluciones estructurales y de instalaciones sanitarias, eléctricas, mecánicas y contra incendio a nivel conceptual para Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la parroquia San José del municipio Valencia, estado Carabobo.

Con el diseño arquitectónico en etapa de culminación se proponen las soluciones estructurales y de instalaciones sanitarias, eléctricas, mecánicas y contra incendio a nivel conceptual que complementan la factibilidad del trabajo de grado.

3.8. Validez

La validez del instrumento se obtuvo a través de su sometimiento ante el juicio de dos expertos, que a través de su visión profesional al respecto aprobaron la aplicación del mismo.

La evaluación permitió la exactitud y consistencia del material, aportando la certeza sobre su relevancia para el proyecto y garantizando la calidad de la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis De Datos

En este punto, a nivel de la lista de cotejo, esta agilizó el registro de los datos obtenidos en campo, mientras que en el caso de las entrevistas los datos obtenidos fueron dispuestos en tablas de modo que la información obtenida fue comparada y empleada en beneficio del desarrollo del diseño arquitectónico.

4.1.1. Lista de Cotejo

De los resultados obtenidos en la lista de cotejo, mediante la observación directa en el terreno de estudio, podemos verificar que, en la zona, existen los servicios de: acueducto, cloacas, gas, electricidad, CANTV, drenajes, vialidad, transporte público, además de vegetación; teniendo como debilidad el tema de la seguridad para la edificación y los usuarios. Todos estos factores son tomados en cuenta para la elaboración de la propuesta arquitectónica. (Ver anexo I)

4.1.2. Resultados de la entrevista

Después de analizar las respuestas de los entrevistados, Mgtr. Arq. Franz Risquez, profesor de la Universidad José Antonio Páez e historiador (Entrevistado 1) y del Maestro Eduardo Sanoja, actor, director, y escritor de teatro, premio regional ProDanza 2010 y director de la compañía Histrionis del Centro Social Italo Venezolano de Valencia (Entrevistado 2), se concluye que el Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la parroquia San José del municipio Valencia, estado Carabobo, debe contar con: Salas de espectáculos (una de Gran Sala de 700 a 900 personas y Sala de Música de Cámara: 300 - 400 personas), cabina de sonido e iluminación, 04 salas de ensayo (teatro, ballet, música y coro) bien ventiladas, áreas de descanso, baños, vestidores, cafetería, locales comerciales destinados a la venta de elementos relacionados con el arte, al igual que un área de exposición; área administrativa y de mantenimiento, depósitos y estacionamiento, todos coexistiendo de manera armónica y concatenada, de manera que desde el primer contacto del usuario con el espacio sienta una conexión al arte, la amplitud, la inspiración y el deleite. Para ello, es necesario la proyección de espacios amplios que permiten la instalación de tecnología de punta que garantice una majestuosa puesta en escena. (Ver Anexo J)

4.2. La propuesta

4.2.1. El Sitio Urbano

El proyecto arquitectónico está ubicado en el sector Kerdell en la Parroquia Urbana San José del Municipio Valencia, uno de los 14 municipios autónomos que forman el estado Carabobo, en la Región Central de Venezuela.

El área estudio y aquella beneficiada a través de la propuesta comprende las inmediaciones de la Avenida Bolívar Norte, que se constituye como un corredor relevante desde el punto de vista comercial y a su vez una de las vías más importantes de la ciudad, al atravesar la parroquia San José de norte a sur.



Figura 5. *Diagrama de ubicación.* Tomado de Google Maps [En línea] (2022) (p. s/n)

4.2.2. Población

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), recopiladas en el censo del año 2011, el municipio Valencia tiene una población de 1 484 430 habitantes y la Parroquia Urbana San José, de 132.534 habitantes, estimando que para el año 2020 la población sería de 174.754 habitantes, configurándose como una de las Parroquias más pobladas del Municipio Valencia. Como dato accesorio que proporciona el censo, se tiene que, el 51,84% de la población son mujeres, mientras que el 48,15% son hombres. Al mismo tiempo, el rango de edad predominante está entre los 20 a 50 años.

4.2.3. Clima

La ciudad de Valencia cuenta con un clima tropical de sabana del subtipo tropical gangético (Awg), presentado dos períodos al año: seco y lluvioso. Por su parte la Parroquia Urbana de San José presenta una temperatura media de 26 °C, siendo la máxima promedio de 31,1 °C, con una precipitación anual de 906.8 mm mayoritariamente en el período lluvioso comprendido entre los meses de mayo a noviembre. La radiación solar diaria promedio es de 5,1 kWh/m², con un promedio de luz natural de 12 hrs 8 min.

Gracias a su ubicación en el centro-norte venezolano y su cercanía a la costa, en la ciudad de Valencia predominan los vientos alisios con dirección del noreste con una velocidad media de 9,16 km/h.

4.2.4. Vegetación

Entre las especies de plantas más comunes, están los árboles de mango, el samán, apamate, variedad de palmas, el araguaney, el camoruco, entre otros. En la Parroquia San José al encontrarse en gran medida urbanizada, las áreas verdes se distribuyen mayoritariamente entre las áreas públicas, tales como plazas, parques, en torno a los cuerpos de agua y en las formaciones montañosas que rodean la parroquia. También es común encontrar, vegetación ornamental a lo largo de calles y avenidas.

4.2.5. Hidrografía

El Río Cabriales recorre la ciudad de Valencia de norte a sur, y es por tanto una de las masas de agua más importantes del estado Carabobo, dentro de su recorrido atraviesa la zona de estudio, parte importante de la Parroquia Urbana San José.

Además del Río antes descrito, en las cercanías de la zona de estudio fluye la Quebrada del Añil, atravesando la extensa área urbana cercana a la Avenida Bolívar, que incluye El Parral, Valle de Camoruco, La Viña, Prebo II y III, que continua hasta desembocar en el río Cabriales.

4.2.6. Topografía

La Avenida Bolívar Norte y los terrenos más próximos a la misma no poseen en su mayoría una topografía accidentada, pero cabe destacar que hay zonas, sobre todo las adyacentes a los cuerpos de agua tales como la quebrada el añil y el río Cabriales, que presentan desniveles un poco mayores, al alejarse de esta zona central de la Parroquia San José y la Ciudad de Valencia, se comienzan a observar mayores pendientes en los puntos donde convergen las pendientes de la Fila El Orégano por el Este del Río Cabriales que corresponde al límite entre la Parroquia San José y el Municipio San Diego, y al Oeste los desniveles de la fila montañosa del Parque Municipal Cerro El Casupo.

4.2.7. Vialidad y Transporte

La arteria vial más importante de la zona de estudio es la Avenida Bolívar Norte que atraviesa de Norte a Sur la Parroquia San José y se configura como un eje de la ciudad, teniendo un flujo vial que oscila entre alto y medio, esto gracias a la oferta comercial que se ha desarrollado en torno a la misma y su conexión con la Autopista del

Este, que facilita la distribución interurbana. La avenida Bolívar Norte cuenta con un perfil vial no uniforme en su extensión que varía de cuatro carriles vehiculares en algunos tramos a tres o dos en otros en cada dirección, siendo en algunos tramos angosta en relación a la demanda, por esta razón, vislumbra ineficiencia en las horas más transitadas, cuando el transporte público y privado se suman a la falta de áreas de estacionamiento obteniendo así obstrucción y entorpecimiento del flujo vial. Otras de las vías importantes en la zona son la Calle Rojas Queipo, la Av. Cedeño, la Av. San José de Tarbes y la Av. Andrés Eloy Blanco. Cabe destacar la importancia del nodo vial que representa la Redoma de Guaparo.

En lo que al transporte público urbano respecta, la Avenida Bolívar es uno de los puntos de referencia y paradas, que emplean los usuarios diariamente, ya que articula gran parte de las rutas de autobuses que comunican con los extremos de la ciudad y con el vecino municipio San Diego, entonces es importante resaltar su importancia e impacto sobre la circulación en la avenida, la cual no cuenta con carriles vehiculares especiales para su tránsito y paradas cómodamente dispuestas. Otro elemento importante del transporte público es la línea del Metro de Valencia, situada por debajo de un tramo de la Avenida Bolívar Norte y planteada para cubrir su totalidad, específicamente en la zona de estudio se ubican cuatro estaciones operativas: la estación Francisco de Miranda, la estación Rafael Urdaneta y la estación de la Avenida Cedeño; mientras que las demás se encuentran en fase de proyecto o en construcción.

4.2.8. Servicios Urbanos

Los servicios de abastecimiento de agua potable y recolección de aguas servidas para la zona de estudio son suministrados por la empresa de HIDROCENTRO, el agua potable para el abastecimiento del sector proviene principalmente del embalse Guataparo, dicho servicio no se encuentra actualmente operando en condiciones óptimas lo que genera inconstancia en el abastecimiento de agua potable. Por su parte al sistema de alcantarillado, presenta falta de mantenimiento e incorrecto drenaje, hecho que repercute negativamente sobre la Avenida Bolívar Norte, que sufre inundaciones en el período lluvioso del año.

El servicio eléctrico, está a cargo de la empresa CORPOELEC, este servicio no funciona en condiciones óptimas, por ende, las edificaciones deben estar provistas de sistemas generadores propios de energía que les permitan funcionar de manera autónoma ante las fallas del mismo.

El aseo urbano, se encuentra a cargo del Instituto Municipal del Ambiente (IMA) que ejecutan el servicio de recolección y transporte de desechos en toda la ciudad para usuarios residenciales, comerciales e industriales. La planificación del servicio de disposición de desechos sólidos está a cargo de la empresa Desoca C.A., que transporta los residuos a una Planta de Transferencia y Reciclaje ubicada en el sector El Tigre, del municipio Guacara, por su parte hoy en día se han instaurado vertederos informales dentro del área de la ciudad de Valencia y Naguanagua que no cuentan con los permisos y seguridad ambiental.

4.2.9. Zonificación

La zonificación de la zona de estudio está establecida en la Reforma de la Ordenanza del Plan de Desarrollo Urbano Local de la Parroquia Urbana de San José (2013), determinando que las inmediaciones de la Avenida Bolívar tienen un uso en su mayoría comercial y residencial, con algunos espacios destinados a la recreación y cultura.

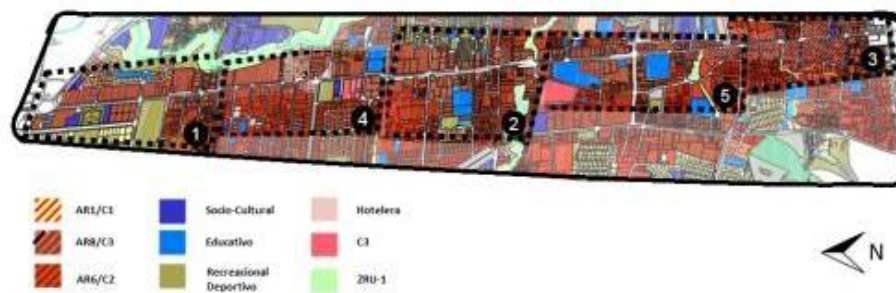


Figura 6. Plano de zonificación del sector de la Avenida Bolívar Norte, Parroquia Urbana San José.

Tomado de PDUL de la Parroquia Urbana de San José [En línea] (2013)

4.3. El Plan Urbano

Se propone la optimización de los espacios de circulación peatonales, su arborización, iluminación, implementación de mobiliario urbano y un mejoramiento de la estética del pavimento, buscando mejorar la experiencia del usuario peatón.

A su vez, dentro del Plan Urbano se contempla la unificación de terrenos, y su cambio de uso, esto en pro de incentivar la creación de espacios culturales, donde los usuarios puedan gozar de las artes y la cultura en un espacio que forma parte del día a día de la comunidad valenciana, aumentando su calidad de vida.



Figura 7. Plan Urbano del sector de estudio, ubicado en Avenida Bolívar Norte, Parroquia Urbana San José. Goncalves y otros (2022)

4.4. La Propuesta Arquitectónica

4.4.1 Definición

La propuesta arquitectónica se trata de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas, edificación encontrada dentro de la tipología cultural, dicha propuesta prevé el diseño de dos salas diseñadas para la representación de espectáculos de artes escénicas, camerinos, sala de exposiciones, locales comerciales para mercancía y arte relacionados con el fenómeno escénico, salas de ensayo, talleres para la elaboración de elementos propios de la puesta en escena, múltiples depósitos, cafetería, sala de prensa y áreas sociales tales como hall, foyer y bares, áreas administrativas.

4.4.2. El Usuario

El presente diseño responde la necesidad que tienen los artistas y el público de espacios para la cultura en la ciudad de Valencia, bien equipados para la representación escénica y donde confluyan los diferentes componentes del fenómeno escénico en un dialogo que facilita la ejecución de la puesta en escena y que genera puestos de trabajo y fuentes de ingreso económico. Es por esto que la comunidad de usuarios abarca: público, artistas, empleados administrativos y operativos, de vigilancia, de limpieza, técnicos, artesanos, entre otros.

4.4.3. El Sitio y su Contexto

4.4.3.1. Ubicación: el proyecto arquitectónico se ubica específicamente en la Urbanización Kerdell, en un terreno de frente a la Avenida Bolívar Norte y a un costado de la calle 125, donde se ubica la salida este de la estación del metro Francisco de Miranda. (Figura 16).

4.4.3.2. Hitos: Existen hitos significativos en el contexto en el que se enmarca la propuesta arquitectónica: La Quinta “La Isabela”, también conocida como Palacio de Los Iturriza y el Rectorado de la Universidad de Carabobo, ambas construcciones datan del siglo XIX y tienen gran importancia para la cultura valenciana. También, se puede encontrar en las inmediaciones el Parque Fernando Peñalver, y otros puntos de referencia como lo son: la Torre Banaven, la Torre Da Vinci y la Estación del Metro de Valencia Francisco de Miranda.

4.4.3.3. Vialidad y Accesos: El terreno posee acceso vehicular por el frente oeste, hacia la Av. Bolívar Norte con un alto flujo y por el sur, hacia la prolongación de la Calle 126 con un flujo bajo, que conecta con la Av. Miranda.

También posee acceso peatonal por el frente sur a través de la calle 125, 126 y la Av. Bolívar Norte.

Las rutas de autobuses del servicio de transporte público circulan continuamente a través de la Av. Bolívar Norte, y la estación del Metro de Valencia Francisco de Miranda se encuentra justo al lado del terreno. Estas condiciones benefician al alcance del Complejo Cultural en relación a los usuarios peatones, pudiendo estos trasladarse al mismo sin el requerimiento de vehículos particulares.

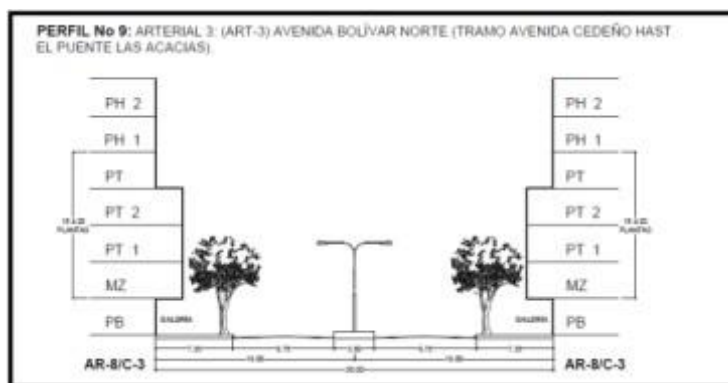


Figura 8. Perfil vial de Av. Bolívar Norte, tramo de la zona de estudio. Tomada de Ordenanzas PDULParroquia Urbana San José [En línea] (2013)

4.4.3.4. Topografía: El terreno donde se implanta el Complejo Cultural tiene una leve pendiente de 1%, en la cota 475 msnm.

4.4.3.5. Vegetación: en el terreno de estudio se evidencia vegetación de poca altura, mayoritariamente maleza y vegetación de altura considerable, representada por un conjunto de árboles situados hacia su borde este.

4.4.3.6. Vientos: por su ubicación, los vientos predominantes que inciden en el terreno provienen del noreste.

4.4.3.7. Servicios públicos: El terreno cuenta con acceso a las aguas blancas y alcantarillado a través de la empresa estatal de HIDROCENTRO, la electricidad, por su parte, es suministrada por la empresa Corpoelec, y los servicios de telefonía e internet son suministrados bien sea por empresas estatales (CANTV), como por empresas privadas (Intercable, Movistar, entre otros.)

4.4.3.8. Usos: Dentro del plan urbano, con el fin de incentivar la creación de edificaciones culturales, se contempla la unificación de la parcela en uso para el presente proyecto y su cambio de uso a “Zona De Comercio General C-3” que permite la construcción de cines, teatros y otros servicios de esparcimiento y culturales.

4.4.3.9. Variables urbanas: son las contempladas en la Ordenanza del Plan Urbano de Desarrollo Local (PDUL) de la Parroquia Urbana de San José en la zona C-3

Cuadro 4

Variables Urbanas de la zona C3 para la Avenida Bolívar.

CUADRO ZONA C-3									
Uso Urbanización	Área Min (m²)	Frente Min (m)	Porcentajes Máximos (%)			Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima (Plantas)
			Ubicación		Const	Frente	Laterales	Fondo	
			Pb→mzz + 2 Ptas.	OP					
Avenida Andrés Eloy Blanco	2.500	25	50	25	200	6	3	6	PB+ Mezz+10PT
Avenida Bolívar Norte.	2.000	50	60	30	200	6	3	6	PB+ Mezz+20PT
Sector Kerdell y Avenida Paseo Cabrales	2.000	50	50	25	160	6	3	5	PB+ Mezz+12PT
Chaguaramal	4.000	50	60	30	150	10	5	5	PB+ Mezz+3PT

El retiro de frente en las parcelas con frente a vialidades propuestas será según afectación vial correspondiente.

4.4.4. Programa de Áreas

A partir del estudio de las necesidades funcionales de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas, se establecieron las áreas necesarias, para la representación y difusión de las artes escénicas como para la formación en las mismas; salas de ensayo, tomando en consideración la infraestructura necesaria para una edificación de estas características.

Cuadro 5

Programa de áreas: Zona Salas

Zona	Sub-zona	Ambiente	Descripción	Espacio	Cant. De Personas aprox.	Área Estimada m2
Salas	Sala Principal	Área de Butacas	0,50 m2 por persona según Neufert	Público	900	670
		Escenario	Basado en referentes	Semi-privado	350	370
		3 Camerinos estelares/de cambio rápido	Basado en el Plan de Equipamientos Culturales de Cataluña 2010-2020 Tipología E3 (2)	Privado	6	129
		Foso de la Orquesta/Proscenio	1,25 m2 por músico	Semi-Privado	80	85
		Escenario Posterior	Medidas similares a las del escenario principal	Privado	x	330
		Escenario Lateral	Medidas similares a las del escenario principal	Privado	x	330
		Cuarto Técnico: Iluminación, Grabación y Proyección	ídem.	Privado	6	50
		Lockers	ídem.	Privado	10	10
		Servicio Sanitario Prox.	ídem.	Privado	1	8
	Sala de Música de Cámara	Área de Butacas	0,50 m2 por persona según Neufert	Público	600	330
		Escenario	Basado en referentes	Semi-privado	150	85
		Camerino de cambio rápido	Basado en el Plan de Equipamientos Culturales de Cataluña 2010-2020 Tipología E3 (2)	Privado	4	40
	Camerinos	Camerinos	Según Neufert: 2 - 5 m2 dependiendo de si está destinado al ballet, a la orquesta o al coro.	Privado	500	1140
		Vestuarios	Basado en referentes.	Privado	300	80
		Aseos	ídem.	Privado	300	145
		Área de estar	ídem.	Privado	20	60

Cuadro 6

Programa de áreas: Zona Salas de Ensayo

Zona	Ambiente	Descripción	Espacio	Cant. De Personas aprox.	Área Estimada m2
Salas de Ensayo	1 Salas de Ballet	Ídem.	Privado	350	365
	1 Sala de Orquesta	Ídem.	Privado	350	260
	1 Sala de Coro	Ídem.	Privado	350	365
	1 Sala de Teatro	Ídem.	Privado	350	260
	Vestuarios	dos de damas y dos de caballeros	Privado	350	150
	Aseos	dos de damas y dos de caballeros	Privado	350	204
	Área de descanso		Privado	350	220

Cuadro 7

Programa de área: Zona Pública

Zona	Sub-zona	Ambiente	Descripción	Espacio	Cant. De Personas aprox.	Área Estimada m2
Pública	Foyer	Foyer	Basado en referentes	Público	2600	2600
		Taquilla	Basado en referentes	Semi-privado	2600	20
		Guardarropas	Según Neufert: 4 m cada 100 visitantes	Semi-privado	2600	10
		Aseos	1 WC/100 personas	Público	100	150
		3 Locales Comerciales	Para Librería, Souvenirs, Artes Plásticas	Privado	2600	800
	Sala de Exposiciones	Vestíbulo e Información		Público	100	59,6
		Sala de Exposición Planta Baja	Basado en Recinto Para Un Museo Historico Etnografico De Caborca	Público	100	223
		Sala de Exposición Mezzanina	Ídem.	Público	100	271
		Deposito	Ídem.	Privado	x	33,8
		Oficinas Dirección del museo	Ídem. 2 oficinas	Privado	2	15
		Depósito	Ídem.	Privado	x	33,8
		Aseos personal	Ídem.	Privado	10	8,7
		Sala de Reuniones personal	Ídem.	Privado	10	
		Recepción		Público	150	20
	Cafetería	Caja		Semi-privado	2	9
		Comedor	Según Neufert: 1,6 M2 por asiento	Público	150	390
		Aseos personal	Basado en referentes	Público	10	11
		Barra 1	Basado en referentes	Público	3	18,3
		Barra 2	Basado en referentes	Público	3	18,3
		Oficinas Dirección de la Cafetería		Privado	1	10
		Terraza	Según Neufert: 1,6 M2 por asiento	Público	50	80
		Cocina		Privado	6	30
		Deposito y cava	para cavas 0,2 m2 por plaza	Privado	x	116
		Recepción		Público	2	9
	Bar nivel salas	Área de mesas (Bar)	Según Neufert: 1,6 M2 por asiento	Público	50	145
		Barra		Privado	3	40
		kitchenette		Privado		103
	Bar nivel balcón (extensión)	Área de mesas (Bar)	Según Neufert: 1,6 M2 por asiento	Público	40	300
		Barra		Privado	3	26
	Estacionamiento	Estacionamiento	Según Pdul de la Parroquia San José, Cap. 2, Sección IV: un puesto por cada cinco personas de la capacidad total	Público	2600	8500 (7800)

Cuadro 8

Programa de áreas: Zona Talleres de costura

Zona	Ambiente	Descripción	Espacio	Cant. De Personas aprox.	Área Estimada m2
Talleres de costura	Taller de Costura	Incluye Área de Costura, Área de Impresión, Área de bordado, Área de Planchado Almacén.	Privado	10	185
	Probadores		Privado	10	17
	Oficina Dirección de Vestuario		Privado	1	25
	Recepción		Privado	2	9

Cuadro 9

Programa de áreas: Zona Talleres de escenografía

Zona	Ambiente	Descripción	Espacio	Cant. De Personas aprox.	Área Estimada m2
Talleres de escenografía	Sala de Pintura y sala de coser	Según Neufert: Para pintar dos grandes perspectivas u horizontes curvos a la vez (10 x 36 m aprox. c/u)	Privado	20	390
	Carpintería y Herrería	Según Neufert: Almacén de madera con capacidad de 3 a 10 producciones. Pavimento de madera. Basado en referentes mitad del tamaño de la sala de pintura	Privado	10	200
	Sala de Montaje	Según Neufert: Superficie equivalente a la superficie del escenario. Ha de tener 2 m más de altura que la boca del escenario	Privado	x	314
	Vestuarios	dos de damas y dos de caballeros	Privado	30	86
	Aseos	dos de damas y dos de caballeros	Privado	30	120

Cuadro 10

Programa de área: Zona Depósitos

Zona	Ambiente	Descripción	Espacio	Cant. De Personas aprox.	Área Estimada m2
Depósitos	Depósito de escenografía pesada	Al nivel del escenario	Privado	x	500
	Depósito de elementos corpóreos livianos		Privado	x	477
	Depósito de Perspectivas y Bambalinas		Privado	x	930
	Depósito de Vestuario, Pelucas, Sombreros, Zapatos, Accesorios y Máscaras	Basado en referentes.	Privado	x	437
	Carga y Descarga		Privado	x	440
	Depósito de instrumentos y Partituras de la Orquesta		Privado	x	205
	Depósito de mantenimiento		Privado	x	205

Cuadro 11

Programa de área: Zona Administrativa

Zona	Ambiente	Descripción	Espacio	Cant. De Personas aprox.	Área Estimada m2
Administración	Recepción/Control/Secretaría		Público	2	9
	Área de estar		Semi-privado	25	186
	Oficina del Director General		Privado	1	50
	Oficina Gerente Administrativo		Privado	1	25
	Oficinas Administrativas		Privado	8	50
	Oficina del Director Artístico		Privado	1	42
	Oficina del Gerente de Producción		Privado	1	42
	Oficinas de los Asistentes de Producción		Privado	5	40
	Sala de Conferencias		Privado	25	80
	Kitchenette		Privado	10	38
	Oficina de RRHH		Privado	4	42
	Oficinas de Marketing y Audiovisuales		Privado	5	52

4.4.5. Esquema de Relaciones.

En base a la dinámica entre las funciones que se llevan a cabo en las diversas áreas necesarias para el Complejo Cultural para las Artes Escénicas y el nivel de relación que existe entre ellas, se generaron esquemas que facilitaron la labor del diseño del mismo.

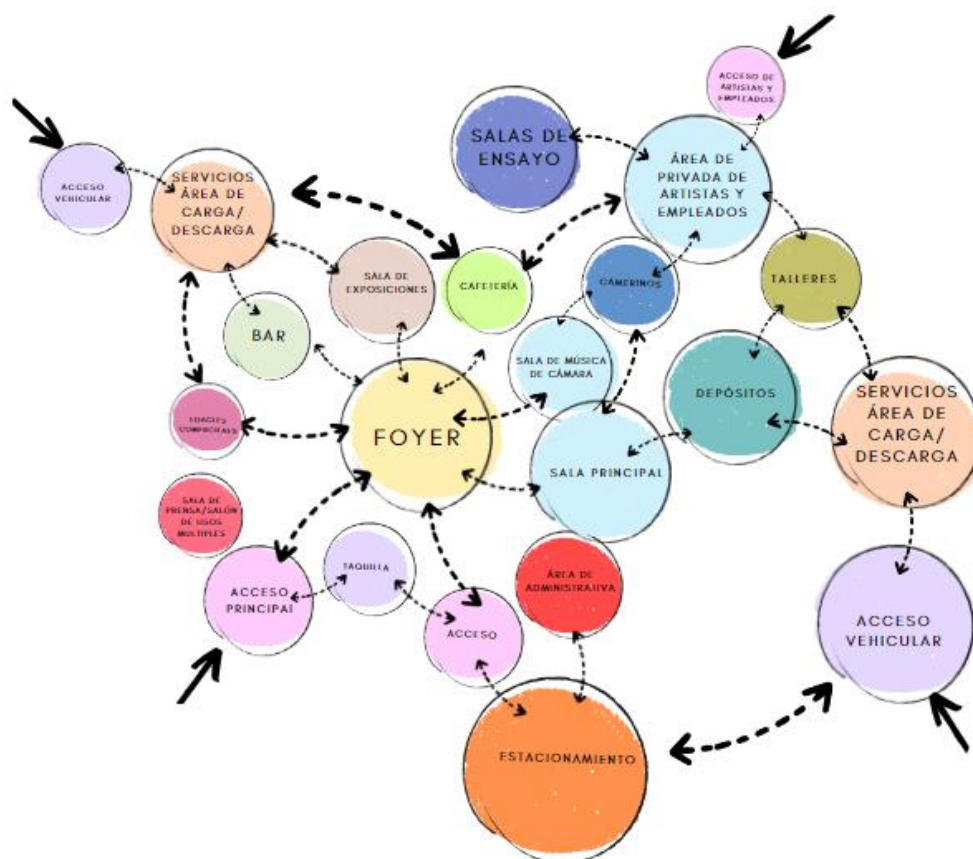


Figura 9. Esquema de Relaciones general. El Autor (2022)

4.4.6. Concepto generador

Se trata de la idea de la cual parte el diseño arquitectónico.

4.4.6.1. Funcional: En cuanto a la accesibilidad peatonal y la jerarquización de los frentes en relación al flujo e importancia vehicular que tienen sus vías contiguas, se crean los accesos a la edificación, de esta manera, se establece el acceso principal peatonal en relación a la Av. Bolívar Norte y a la calle 125 que corresponde a la vía peatonal que se genera entorno a la salida este de la estación del Metro Francisco de Miranda. A su vez, se establece el acceso vehicular a la zona de estacionamiento, también hacia el frente oeste del terreno sobre la Av. Bolívar Norte. Se genera el acceso peatonal de artistas y personal del Complejo Cultural, a través de la prolongación de la calle 126, que cuenta con un flujo de transeúntes más bajo, situando también sobre este mismo frente el acceso vehicular de servicio que conecta con una vía interna que desemboca en la Av. Bolívar Norte.

Internamente las áreas públicas se distinguen claramente de las privadas, incluso cuando las mismas se relacionan permitiendo el funcionamiento conveniente de la edificación.

4.4.6.2. Formal

Se buscaron formas fluidas y sinuosas que se relacionaran con esa característica común que comparten las artes escénicas: el movimiento.

A su vez se consideró que al tratarse de una tipología arquitectónica destinada a la realización y difusión de espectáculos y la captación de masas, el edificio fuera identificable a través de sus formas.

4.4.6.3. Espacial

Elemento de suma importancia para el diseño de este proyecto arquitectónico, ya que, se concibieron espacios de gran escala, que capturarán la magnificencia del fenómeno escénico.

Un Complejo Cultural donde los usuarios se identificarán con la grandeza del espacio como reflejo del efecto que tiene el arte sobre las personas, donde se sintetice la importancia del arte para la sociedad, y se propicie la creación del arte porque las personas se sientan sumergidas en la poesía del espacio que le rodea.

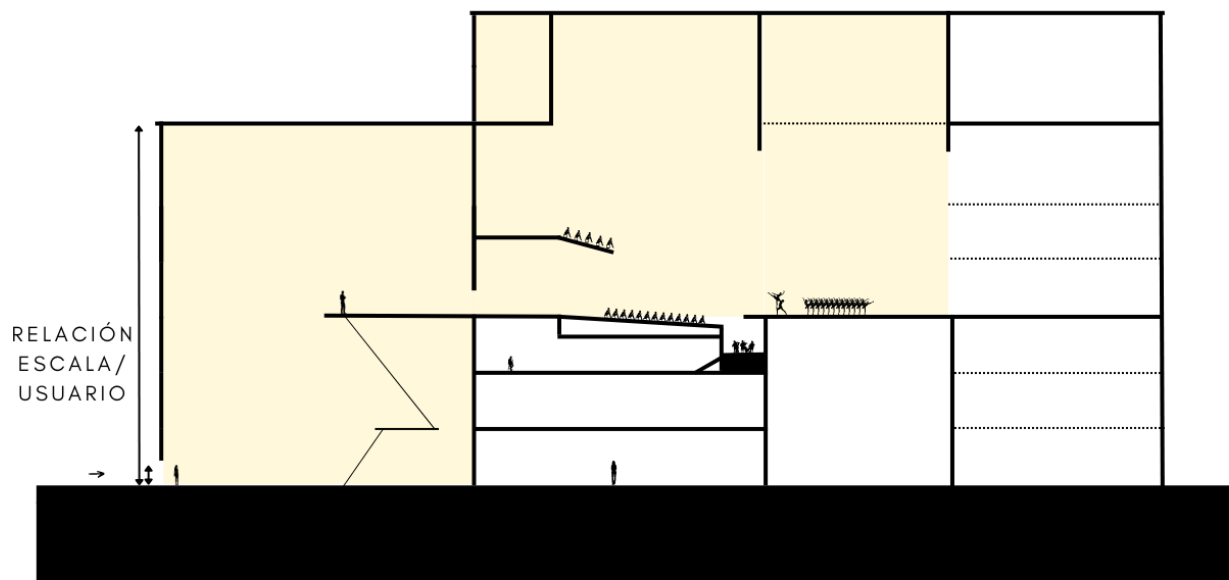


Figura 10. *Esquema de Relación Escala/Usuario.* El Autor (2023)

4.5. Memoria Descriptiva

4.5.1. Arquitectura

El proyecto arquitectónico consiste del diseño de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas, por lo tanto, es una edificación de tipología cultural, que reúne los espacios requeridos para la realización de actividades relacionadas con la representación de las Artes Escénicas en la parroquia San José del municipio Valencia, estado Carabobo. Se encuentra desarrollado en un terreno con área de 21145 m², en el PDUL se especifica un porcentaje de ubicación del 60% y de construcción del 200%. Para este proyecto se alcanzaron los siguientes porcentajes: ubicación de 40% (8049 m²), y de construcción de 170% (36.064 m²)

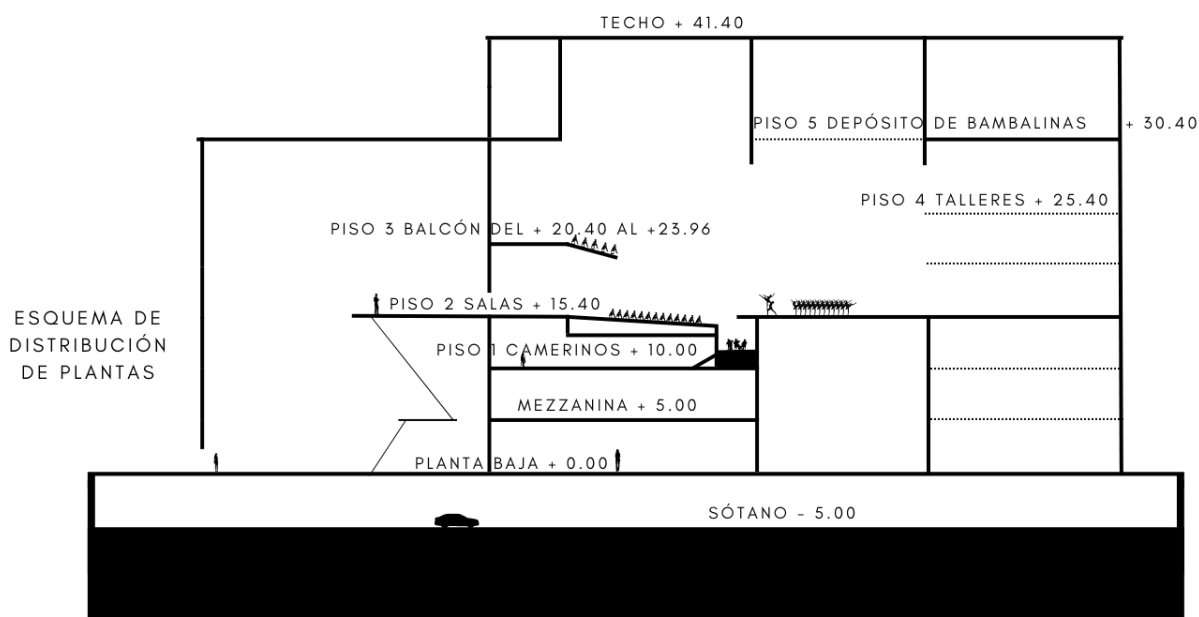


Figura 11. *Esquema de Distribución de Plantas.* El Autor (2023)

Planta Baja: +0.00

En la cota +0.00 al ingresar a través del acceso principal ubicado sobre el frente de la avenida Bolívar, el usuario accede a un amplio hall de entrada donde se sitúan las circulaciones verticales de ascensor, escaleras comunes y mecánicas y que articula las áreas que componen el sector más público del complejo, en este sentido radialmente de izquierda a derecha se suceden las áreas de sala de exposiciones, un recinto sanitario, taquilla, guardarropa, tres (03) locales comerciales, otro recinto sanitario y cafetería.

Del otro lado, al ingresar a través del acceso de artistas y empleados del Complejo Cultural, se genera el atrio donde se sitúan los núcleos de circulación vertical, tales como: rampa, escaleras y ascensores, en torno al que se distribuyen las áreas de mayor privacidad del Complejo Cultural, se distribuyen alrededor del atrio los espacios de la siguiente manera, de izquierda a derecha, un acceso a la cafetería anteriormente mencionada, circulación vertical de servicios, acceso de servicio de los tres (03) locales comerciales mencionados, oficinas administrativas, el punto de partida de la torre escénica, lobby de acceso al personal de talleres, oficina del supervisor de área de talleres, área de descanso para artistas, un (01) salón de ensayo para el coro y un (01) salón de ensayo para la orquesta, ambos a doble altura.

Mezzanina: +5.00m

En la cota +5.00m se plantean las mezzaninas (de izquierda a derecha en relación al área pública la mezzanina de la sala de exposiciones donde se ubican las oficinas administrativas de esta área, un salón de reuniones y sanitarios para el personal que allí labora, también se encuentra la mezzanina de las oficinas administrativas, de los locales comerciales, y de la cafetería, con terraza al aire libre. Por otro lado, la zona privada cuenta con el depósito de telas y vestuarios)

Piso 1, Camerinos: +10.00m

En la cota +10.00m se puede encontrar el área de camerinos provista de sanitarios y vestuarios, sala de prensa, un (01) salón de ensayo para el teatro y un (01) salón de ensayo para el ballet ambos a doble altura, con sanitarios y vestuarios, también un (01) taller de confección de vestuario. Todo esto relacionado a la zona privada ya que sus accesos están orientados hacia el atrio y sus respectivas circulaciones verticales.

Piso 2, Salas: +15.40m

En la cota +15.40m se abre, en relación al área pública, el foyer, donde se disponen de izquierda a derecha, un (01) bar, recintos sanitarios, la sala principal, la sala de música de cámara, un (01) segundo recinto sanitario y una (01) segunda área de bar con kitchenette y depósito para el disfrute del público.

En las salas, al nivel +14.26 m, los patios de butacas se apoyan sobre una tarima de madera que confiere la pendiente necesaria para la correcta isóptica del público, esta tarima, conecta ambas alturas del desnivel presente en esta planta.

La sala principal cuenta con un aforo de 541 asientos en patio (más las 288 en balcón, para un total de 829 asientos) y la sala de música de cámara cuenta con un aforo de 269 asientos.

En cuanto al área privada se propone un depósito de escenografía pesada directamente relacionado con el escenario de la sala principal, situado al costado sur del mismo.

Piso 3, Balcón: del nivel +20.40 al + 23.96m

En relación a la sala principal al nivel +23.96m se encuentra el balcón al que se le accede a través de una escalera mecánica, que conduce a la esclusa particular de esta área. Es entonces cuando el usuario se coloca en el punto más alto del mismo en la cota +23.96m del proyecto, la pendiente escalonada permite una diferencia de altura de 0.51 m, entre fila y fila favoreciendo la isóptica desde las 288 butacas que lo conforman, el punto más bajo del palco se sitúa a nivel + 20.40m relacionado a las salidas de la circulación vertical de emergencia, por

su parte en relación al área privada se cuenta con depósitos de elementos corpóreos livianos, y el depósito de material de los talleres, en el nivel +20.40m.

Piso 4, Talleres de Escenografía: del nivel +23.96 al +25.40

Sobre la zona este, en relación al área privada, al nivel + 25.40, un taller de elaboración y mantenimiento de escenografía, contando con áreas de montaje, de pintura, espacio para actividades auxiliares y recinto sanitario, la mayor parte de estas áreas se manejan a doble altura.

Piso 5, Depósito de Bambalinas, Panoramas y Telones: + 30.40 m

En la cota + 30.40, la mezzanina de los talleres donde se dispone, un área de carpintería y herrería, y sobre las áreas que en nivel sala se ubica el escenario posterior y lateral se dispone el depósito de bambalinas, panoramas y telones en relación a la circulación vertical de carga.

Sótano: -5.00 m

En la cota -5.00, el sótano, dedicado al estacionamiento, desde donde parten tres núcleos de circulación vertical, el cuarto de bombas y depósitos.

Materiales y acabados:

En las salas se puede apreciar una selección de maderas de la especie Fresno (*Fraxinus americana* – Oleaceae-), la cual es considerada una madera muy noble por su dureza, elasticidad y densidad; por lo que resulta ideal para lograr los acabados curvos que, para revestir, paredes y techos se plantean, de manera de entre otras cosas, mejorar la acústica y ayudar al sistema de aislamiento sonoro. En los salones de ensayo de teatro y ballet se utiliza un piso de madera de Fresno, tipo tarima flotante sobre elastómeros, todo esto se recubre con linóleo que garantiza la amortiguación necesaria. Los revestimientos de los techos se logran con paneles de la madera, antes mencionada, suspendidos mediante la utilización de un sistema de guayas de acero y pernos de fijación (tipo tensacables)

Mientras que los revestimientos en pisos interiores de las áreas públicas se plantean con mármol de Carrara de gran formato

Los revestimientos en paredes de las áreas públicas contemplan la utilización de: madera tipo Fresno, paneles de acero inoxidable acabado color oro, morteros a base de cal acabado liso, terminados con una película con pinturas de caucho, previa aplicación de fondo antialcalino y encamisado de paredes a base de pasta profesional. Adicionalmente, en espacios

como el área de taquilla, cafetín y sala de exposiciones (demarcando entradas) se utilizarán paneles de piedra Onyx, iluminados internamente; en combinación con laminas de yeso con acabado Pan de oro.

En el exterior se aprecia una combinación de paneles tipo Fundermax, fijados a una estructura de perfiles de aluminio, que se anclan a la superestructura de la edificación (según detalle de plano de corte), vidrio reflectante/absorbente y acabado de concreto en obra limpia, para columnas.

Para las escaleras fijas se plantea la utilización de barandales compuestos por pasamanos circulares de madera tipo Fresno, barnizada; y una composición para la baranda propiamente dicha, en la parte superior con vidrio templado de seguridad y en la parte inferior con madera Fresno (a las alturas especificadas en el plano de detalle D-001), sujetos ambos elementos a postes de acero inoxidable de acabado mate.

Las escaleras mecánicas que conducen del nivel de planta baja, al nivel sala y al nivel balcón, serán del tipo OTIS Modelo link Tm 35°.

La iluminación natural se logra mediante la utilización de muros cortina compuestos por paneles de vidrio color ahumado; y ventanas de guillotina doble (estas últimas con marcos metálicos, acabados con pinturas epoxicas de color blanco, al igual que los vidrios, los cuales serán lacados de color blanco).

La iluminación artificial en todos los espacios será con luminarias led, de luz cálida, tipo ojo de buey. Mientras que el área del Foyer se utilizaran luminarias con pantallas cilíndricas de acero inoxidable suspendidas con cables a alturas variables (ver plano de detalle); y desde la cabina de proyección, hacia el escenario con la utilización de Seguidor con lampara Hmi 1200W Fal Starlight o similar. Para guiar el trayecto en el área de los pasillos de la Sala principal (tipo alfombra) se utilizarán lámparas Mini LED Step Lights empotradas en cajetines.

Todas las puertas internas serán de madera macizas de Fresno (con ese acabado), salvo las que dan acceso a la Sala Principal, las cuales serán de madera revestidas con lámina Sonic Steel Espejo de color dorado.

Las butacas serán modelo Audit 20 Pie Central color Rojo Granate.

4.5.2. Estructura

El tipo de estructura a utilizar es mixta, las fundaciones de la misma están conformadas por cabezales de 3.30m x 5.72m, con doble pilote (≈1,65m cada uno) de punta franki, que se apoyan a 12 m o hasta llegar al sustrato rocoso, las vigas de arriostre, tienen dimensiones de 1.00m x 1.95m, a su vez en sótano, muros de contención en talud, con dimensiones 0,50 m en

la parte inferior y 0,40 en la superior, contando con zapata interna de 3.00 m y dentellón de 0,70m.

Las losas de piso y entrepiso, empleadas son losacero, con un espesor de 0.30m.

Las columnas circulares, son de concreto armado, con 40 cabillas de 1 3/8” y zunchos de cabilla de 1/2” cada una, las columnas cuentan con placas metálicas en las que se adosan las el sistema de cerchas.

Las vigas de carga y sismorresistentes son cerchas de 1.65m de alto por 0.25m de ancho en su mayoría con la salvedad de los palcos de la sala principal del complejo cultural, donde el sistema estructural es de concreto armado, en este caso las vigas de carga y sismorresistentes son de 1,65m de alto y 0,75 m de ancho.

La estructura de la cubierta de techo también se plantea metálica con losacero, impermeabilizada.

Los muros de concreto armado que rodean los núcleos de ascensores principales se proponen como muros portantes que sostienen en voladizo las escaleras vaciadas como losas macizas.

La rampa del atrio, también trabajada como losa maciza, es autoportante.

4.5.3. Instalaciones sanitarias

4.5.3.1. Agua potable

Siguiendo los criterios establecidos en la Norma para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y mantenimiento de edificaciones (Gaceta Oficial N°4.044 Extraordinario del 8 de septiembre de 1.988), para el sistema de abastecimiento de agua, se plantea la utilización de tubería de PVC de alta presión Pavco o similar como aducción, de manera de garantizar la velocidad y tiempo de llenado establecido en la Norma, para un tanque de concreto armado subterráneo con capacidad de 310 m³ aprox. Esta capacidad de almacenamiento se obtiene de acuerdo a los criterios establecidos para el cálculo de la dotación diaria en los artículos: 110, 111, 112, 113, 115, 162 y 179 de dicha Norma. La manera de garantizar los gastos y las presiones en cada una de las tuberías de distribución y ramales para alimentar las piezas sanitarias proyectadas, será mediante la utilización de un equipo de bombeo de directo (Artículo 153, literal d. Uno o varios depósitos bajos y sistema de bombeo directo), compuesto por 07 bombas centrifugas trifásicas las cuales se activarán en serie y de manera alterna en cada arrancada (Artículo 221), dependiendo de la demanda, mediante la señal que emita el tablero de control. El sistema debe contar con todos los componentes que la Norma establece: flotantes, conexiones flexibles, válvulas de retención, manómetro, sistema de control

de presión para arranques de acuerdo a las fluctuaciones de la demanda, tablero de control automático, otro q determine la autoridad competente

4.5.3.2. Aguas Servidas

Igualmente, la normativa empleada, fue la Norma Sanitaria 4044; planteándose la utilización de tuberías de PVC, Pavco o similar, para este sistema de recolección y disposición de aguas residuales. Para recolectar las aguas negras, se proponen siete bajantes, conectados a un sistema de tanquillas en los distintos niveles de la edificación hasta llegar a la descarga final, que será el colector principal que existe en la zona (mediante tres puntos de empotramiento).

4.5.3.3. Aguas Pluviales

Se plantean ser canalizadas a nivel de techos, utilizando para los bajantes, tuberías de PVC, Pavco o similar, de acuerdo a lo que plantea la tabla 47 de la Norma Sanitaria 4044 en la cual se establece que para un área drenada de hasta 1350 m² se deben utilizar bajantes de 8", al llegar al nivel de Planta Baja, estas aguas se conectarán mediante un sistema de tanquillas a un colector que las canalizara, con las pendientes adecuadas hacia la Quebrada el Añil y hacia el colector existente, para este fin, en la Av. Bolívar.

4.5.4. Instalaciones Eléctricas.

En función de los criterios establecidos en el Código Eléctrico Nacional, para cargas de acuerdo a usos de: comercios, depósitos, talleres, salas, restaurantes, estacionamiento, se estima que es necesario un banco de transformación de 5000 kva o 5 mva, y una planta eléctrica de 3500 Kva que alimente las salas de representación.

Todas las luminarias a utilizar serán tipo LED.

El cuarto de medidores y tablero general se ubica en la planta baja, nivel +0.00.

4.5.5. Instalaciones Mecánicas

El sistema de aire acondicionado está compuesto por un sistema de refrigeración tipo chiller agua/agua (con torre de enfriamiento) de capacidad total 1900 toneladas, tuberías de distribución de agua helada, ductos, rejillas de impulsión (difusores) y de extracción y Fan Coil. Los Chillers estarán ubicados sobre la cubierta de techo del nivel +41.40 m y +30.40 m.

Para el sistema de ventilación mecánica del estacionamiento y los recintos sanitarios se plantea la utilización de ventiladores por extracción acoplados a un sistema de ductos con rejillas, suspendidos de las losas de entrepiso y techo mediante la utilización de ángulos metálicos.

Para los ascensores y escaleras mecánicas se recurre a la marca Otis.

En la zona de la cafetería un montaplateo o “minicargas” eléctrico de 1m x 1m permite transportar platos desde mezzanina a planta baja, también se emplea otro de este modelo para comunicar la parte superior con la parte inferior del bar en el nivel de las salas.

En el foyer cinco escaleras mecánicas modelo Link Tm de 35° de pendiente de la marca Otis, o similar.

En el foyer se propone un ascensor modelo Otis Génesis con capacidad para 13 personas y dimensiones 1.10 m x 2.10 m.

En la zona privada se emplean cuatro ascensores de modelo Otis Gen2 Flex+ de un embarque y estribo lateral con capacidad para ocho personas y dimensiones 1.10m x1.40m sin cuarto de máquinas; un ascensor de modelo Otis Gen2 Flex+ de doble embarque 90° y estribo lateral con capacidad para 13 personas y dimensiones 1.40m x1.60m sin cuarto de máquinas; y un ascensor de modelo Otis Gen2 Flex+ de un embarque y estribo lateral con capacidad para seis personas y dimensiones 1.00m x1.30m sin cuarto de máquinas.

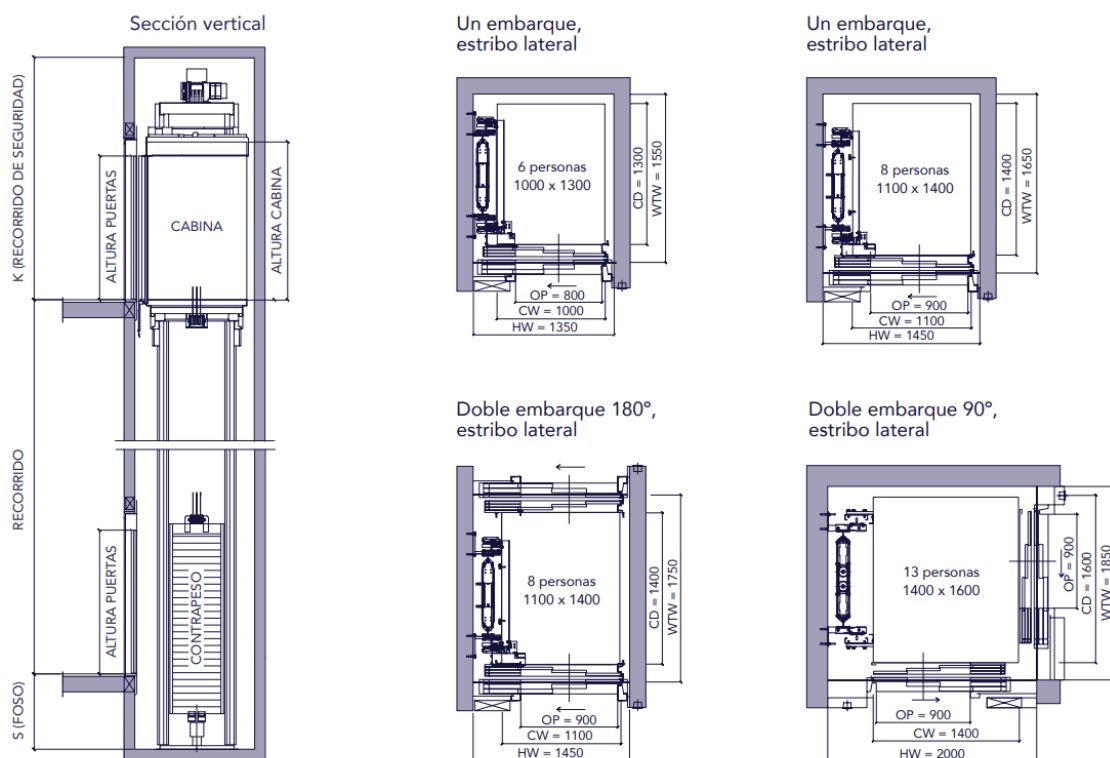


Figura 13. Esquemas de ascensores del modelo Otis Gen2 Flex+. Tomada de otis.com [En línea] (p. <https://www.otis.com/es/es/products-services/products/gen2-flex>)

En la zona de talleres un montacargas fabricado especialmente con medidas de 4.00 m x 5.00 m, basado en montacarga de marca otis modelo, FOVF 5000kg.

4.5.6. Sistema Contra Incendio.

La primera norma revisada fue la Norma Venezolana de Sistema de Protección Contra Incendios. Parte 4: Edificaciones Comerciales. COVENIN 823-4: 2000. De acuerdo a lo que establece esta norma la edificación puede ser catalogada como una edificación clase C por lo que es necesario, que en ella exista, un sistema de detección, alarma y extinción de incendio.

Luego se revisó la Norma Venezolana Extinción de Incendios en Edificaciones. Sistema Fijo Extinción con Agua con medio de Impulsión Propio. COVENIN 1331:2001, determinando que el sistema a utilizar sería un sistema de Clase II.a compuesto por manguera, de 30 m de longitud, dos bocas de agua de las cuales una es de uso exclusivo para los bomberos y el personal de seguridad, y gabinete. Las tuberías, las llaves y las válvulas deben cumplir con todo lo contemplado en esta norma.

En el sistema de extinción también deben utilizarse rociadores, de acuerdo a los criterios establecidos en la norma COVENIN, 1376:1999, y para los espacios, como depósitos, de materiales de madera, textiles, papel y plástico deben utilizarse extinguidores de polvos químicos secos al igual que en los espacios destinados a la colocación de tableros y equipos eléctricos.

El sistema de detección será mediante la utilización de detectores de humo, estaciones manuales y rociadores, que activan, el sistema de alarma en caso de ser necesario.

Para completar el sistema se plantean las rutas de evacuación desde los pisos superiores hacia espacios en el exterior de la edificación.

CAPÍTULO V

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

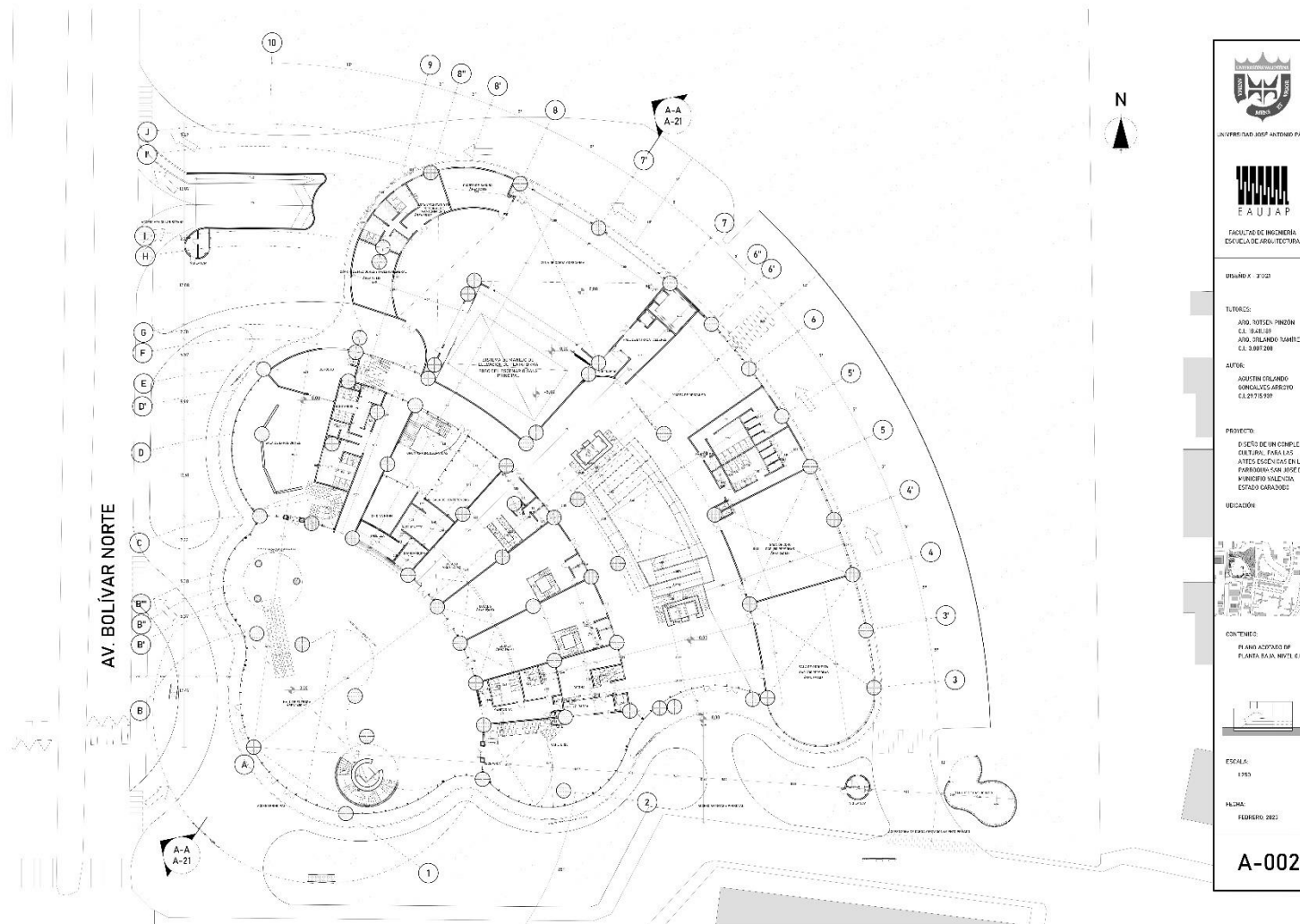
En este capítulo se presentan los planos arquitectónicos del presente proyecto.

5.1. Arquitectura

5.1.1. A-001 Plano conjunto



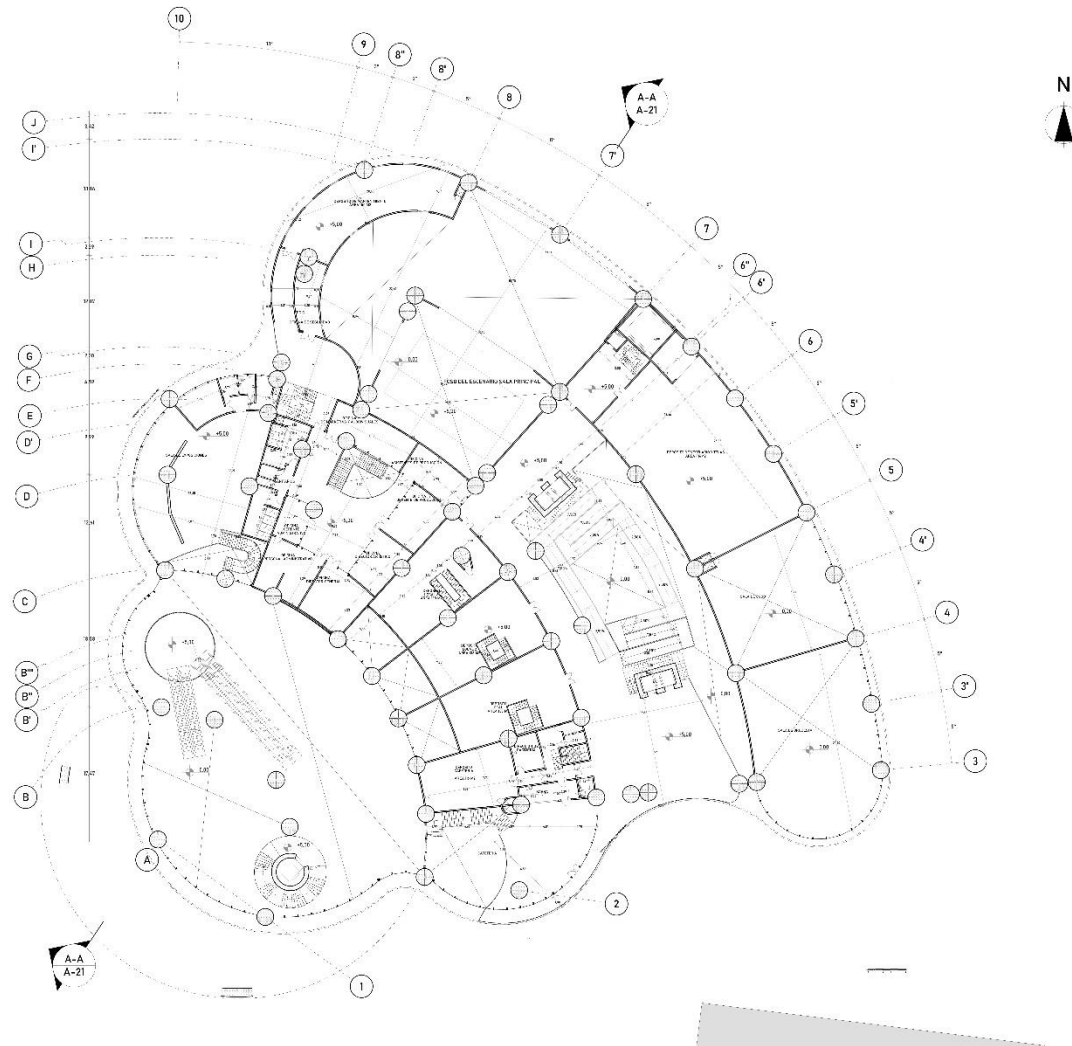
5.1.2. A-002 Plano acotado de planta baja. Nivel 0.00

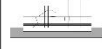


5.1.3. A-003 Plano amoblado de planta baja. Nivel 0.00

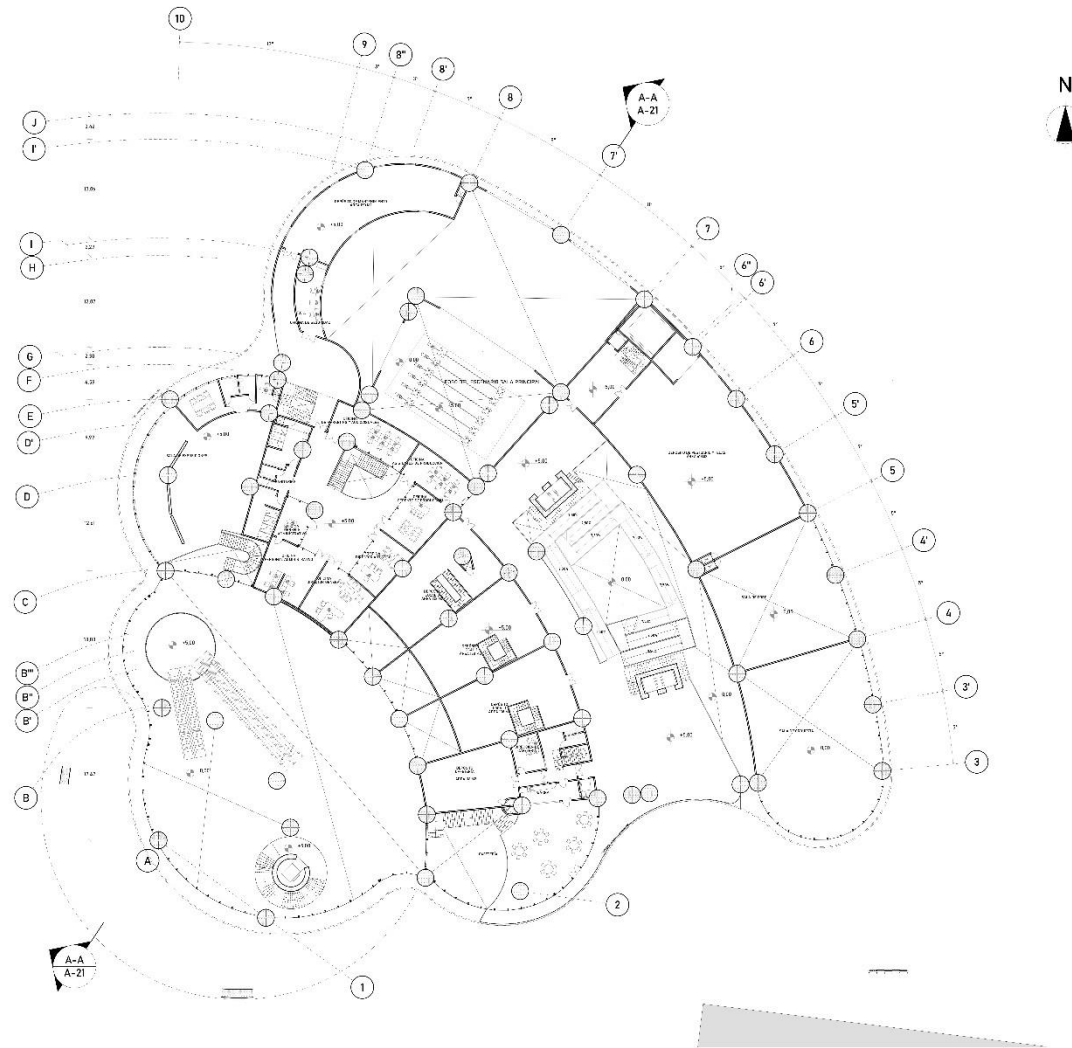


5.1.4. A-004 Plano acotado de mezzanina. Nivel +5.00



 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 EAUJAP FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
UNIDAD X - 3023
TUFORES ARG. ROTUNDA PRINCIPAL C.I. 18.45.181 ARG. OVALADO 44.48.182 C.I. 18.07.253
AUTOS ARMERÍA DEL ANEXO BIBLIOTECA ARQUITECTA C.I. 18.07.189
PROYECTO DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MIRADOR VALENZUELA, POTERO CANTABRIO
UBICACIÓN 
CONTENIDO PLANO ACOTADO DE MEZZANINA NIV. +5.00

ESCALA: 1:250
FECHA: FEBRERO 2023
A-004

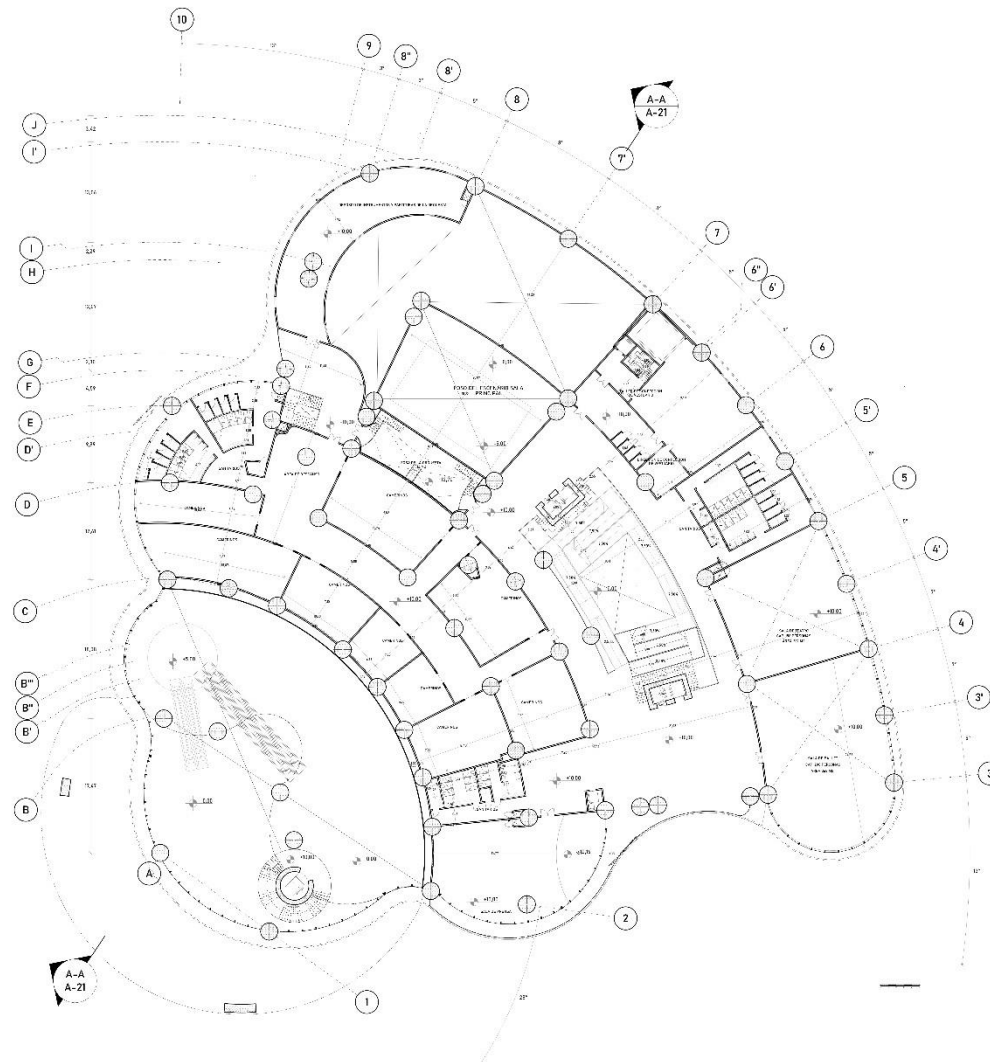
5.1.5. A-005 Plano amoblado de mezzanina. Nivel +5.00



 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
DISEÑO: E. - 2023
TUTOR:ES: ARO. POTSEN PINZÓN C.I. 18.141.189 ARO. ORLANDO TAMAYO C.I. 3.801.268
AUTOR: ADRIÁN OTLANDO BOBICA VÁSquez C.I. 28.125.997
PROYECTO: DISEÑO DE LA EDIFICIO P-10 CULTURAL PARA LOS ARTISTAS PINTORES EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO LA ESPERANZA, ESTADO CAJABARO
UBICACIÓN: 
CONTENIDO: PLANO AMOBLADO DE MEZZANINA NIVEL +5.00

ESCALA: 1:250
FECHA: FEBRERO, 2023
A-005

5.1.6. A-006 Plano acotado de camerinos. Nivel +10.00





UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ



EAUJAP

FACTORIA DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISCRO X - 3700

TUTORES:

ARQ. RUTGER HINZON
C.I. 31.41.187

ARQ. ORLANDO RAMÍREZ
C.I. 3.637.238

ALFOM:

ARQ. ORLANDO RAMÍREZ
C.I. 3.637.238

PROYECTO:

DISEÑO DE UN COMPLEJO
CULTURAL PARA LAS
ARTES Y HUMANIDADES EN LA
PARROQUIA SAN JOSÉ DEL
MUNICIPIO VALENZIA,
ESTADO CARABOBO

UBICACIÓN:



CONVENIO:

PLANO ACOTADO DE
CAMERINOS NIVEL +10.00

ESCALA:

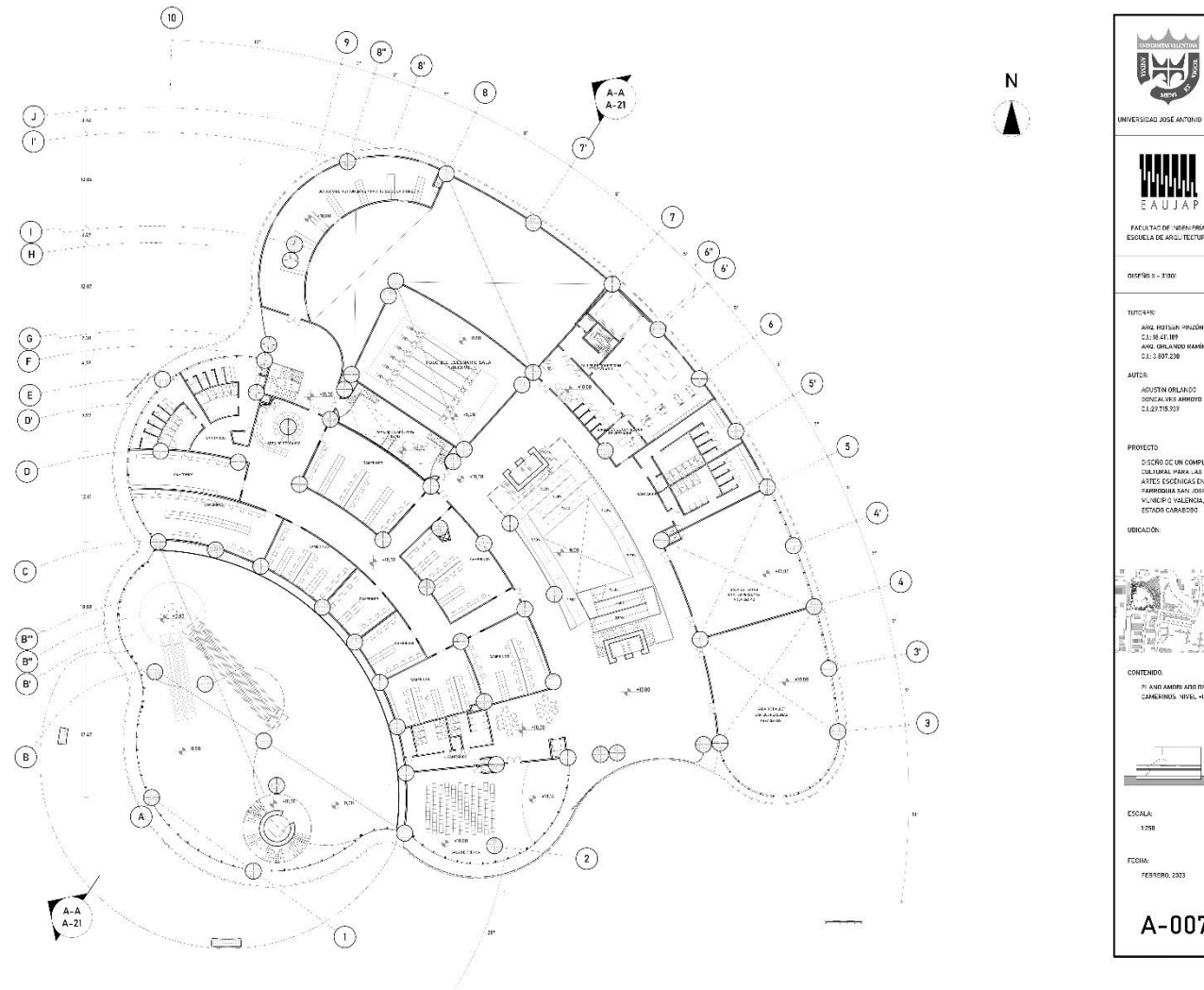
1:250

FECHA:

FEBRERO, 2022

A-006

5.1.7. A-007 Plano amoblado de camerinos. Nivel +10.00



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÉREZ

EAUJAP

FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO N.º 3100

TUTORADO:
ARQ. KRISTIN HERNÁNDEZ
C.E. 10.47. 107
ARQ. ORLANDO RAMÍREZ
C.E. 1.037.238

AUTOR:
ADUSTIN ORLANDO
DIGNAL VILA ARROYO
C.E. 1.037.238

PROYECTO:
DISEÑO DE UN COMPLEJO
CULTURAL PARA LAS
ARTES ESCENICAS EN LA
PARRANDA SAN JUAN DE
MUNICIPIO VALENZUELA,
ESTADO CAMPECUNO

UBICACIÓN:

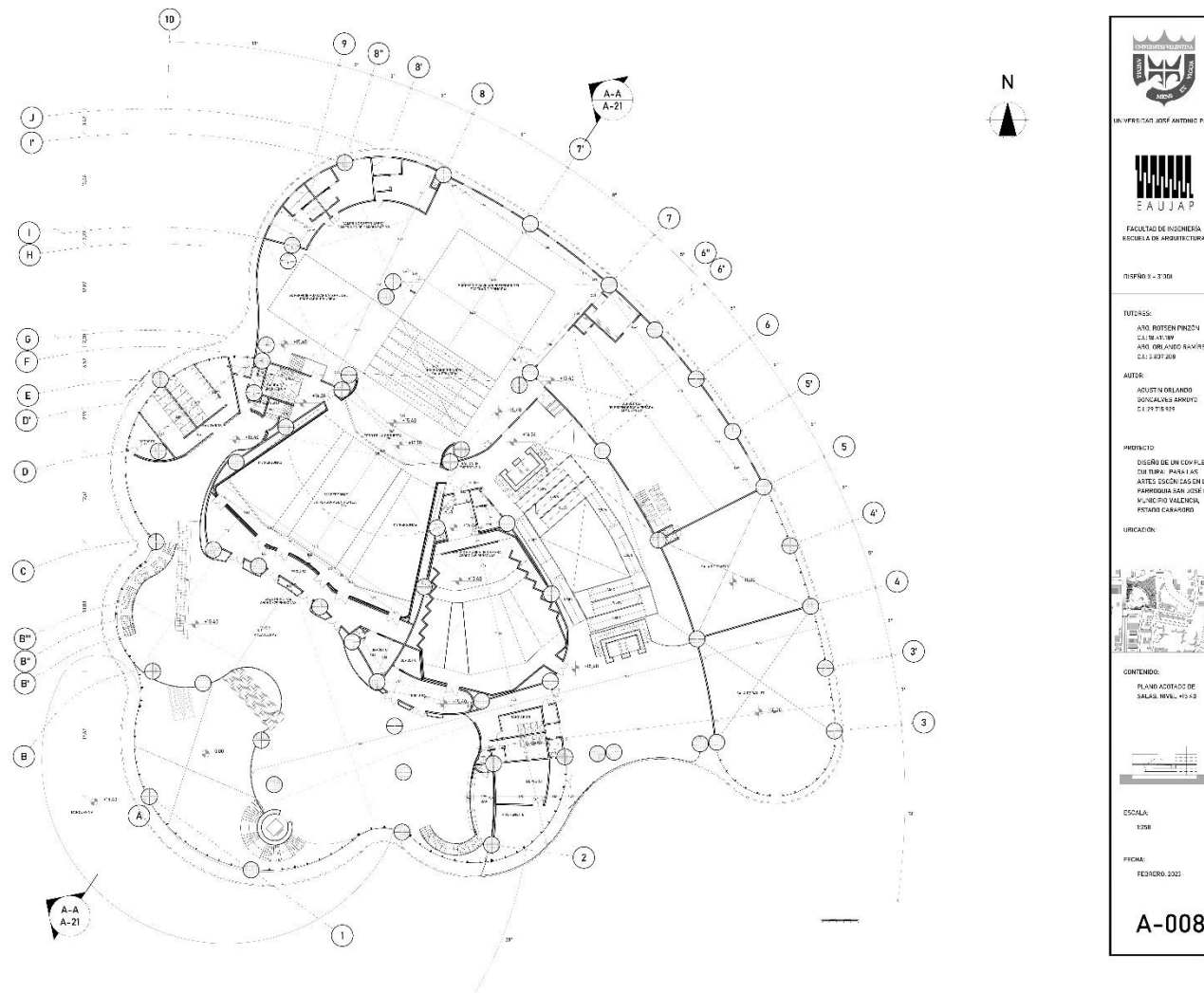
CONTENIDO:
PL. AMO AMO AND RUP
CAMERINOS. NIVEL +10.00

ESCALA:
1:250

FECHA:
FEBRERO, 2023

A-007

5.1.8. A-008 Plano acotado de salas. Nivel +15.40

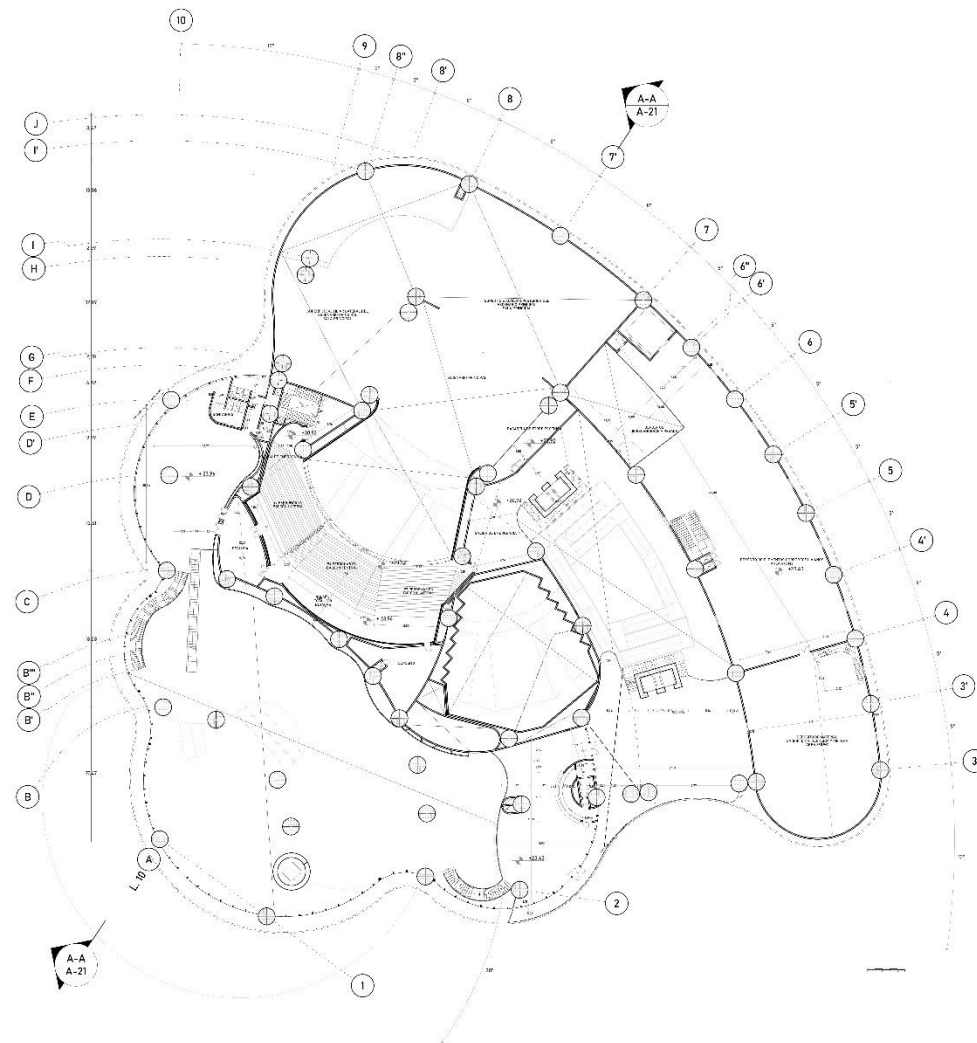


5.1.9. A-009 Plano amoblado de salas. Nivel +15.40



 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
DISEÑO X: 31021
TITULARES: ARQ. ROTEMIR PRINÓN C.I. 18.01189 ARQ. DIEGO RAMÍREZ C.I. 1.997.280
ADON: AGUSTÍN ORLANDO GONZÁLEZ ARROYO C.I. 7976.938
PROYECTO: DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENCIALES EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE MUÑERÍA VALLENCIA, ESTADO CARABOBO
UBICACIÓN: 
CONTENIDO: PLANO AMOBLADO DE SALAS NIVEL +15.40 
ESCALA: 1:200
FECHA: FEBRERO, 2023
A-009

5.1.10. A-010 Plano acotado de balcón. Del nivel +20.40 al + 23.96



 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
DISEÑO Y DISEÑO TITULARES: ARI. HENRY PINZÓN C.I. 18.418.881 ARI. ORLANDO RAMÍREZ C.I. 3.897.208 ALTO: ARI. JUAN ORLANDO C.I. 18.418.881 C.I. 20.715.123
PROYECTO: DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PASADIZO AMPLIACIÓN DEL PLAN PATRIMONIO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO ESTADO CARRIZO
UBICACIÓN: 
CONTENIDO: PLANO ACOTADO DE BALCÓN CON NIVEL +20.40 AL +23.96

ESCALA: 1:500
FECHA: FEBRERO, 2022
A-010

5.1.11. A-011 Plano amoblado de balcón. Del nivel +20.40 al + 23.96





UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ



EAUJAP

FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DESARROLLO: 2023

TUTORES:
 ARO. ROSEN PÉREZ
 C.I. 10.101.001
 ARO. ORLANDO TAMAYO
 C.I. 3.801.208

AUTORE:
 ARO. ORLANDO TAMAYO
 C.I. 3.801.208

PROYECTO:
 DISEÑO DE LA EDIFICACIÓN
 CULTURAL PARA LOS
 ARTISTAS PINTORES Y A
 PINTORES SAN JOSÉ DEL
 MUNICIPIO DE LA ESPERANZA,
 ESTADO CANTÓN

UBICACIÓN:



CONTENIDO:
 PLANO AMOBLADO DE
 BALCÓN DEL NIVEL +20.40
 AL +23.96



ESCALA:
 1:250

FECHA:
 FEBRERO, 2023

A-011

5.1.12. A-012 Plano acotado de talleres. Del nivel +23.96 al +25.40





UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ



EAUJAP

FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO X: 31021

TITULARES:
 ARQ. ROTEMIR PRINÓN
 C.I. 18.01189
 ARQ. OSILANZO RAMÍREZ
 C.I. 3.997.280

ADJUN:
 AGUSTÍN ORLANDO
 DONALD VÁSQUEZ
 C.I. 7.776.738

PROYECTO:
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN
 CULTURAL PARA LAS
 ARTES ESCENCIALES EN LA
 PARROQUIA A SAN JUAN DE
 MUÑEPO VALLERÍA,
 ESTADO CARABOBO

UBICACIÓN:



CONTENIDO:
 PLANO ACOTADO DE
 TALLERES DEL NIVEL
 +23.96 AL +25.40

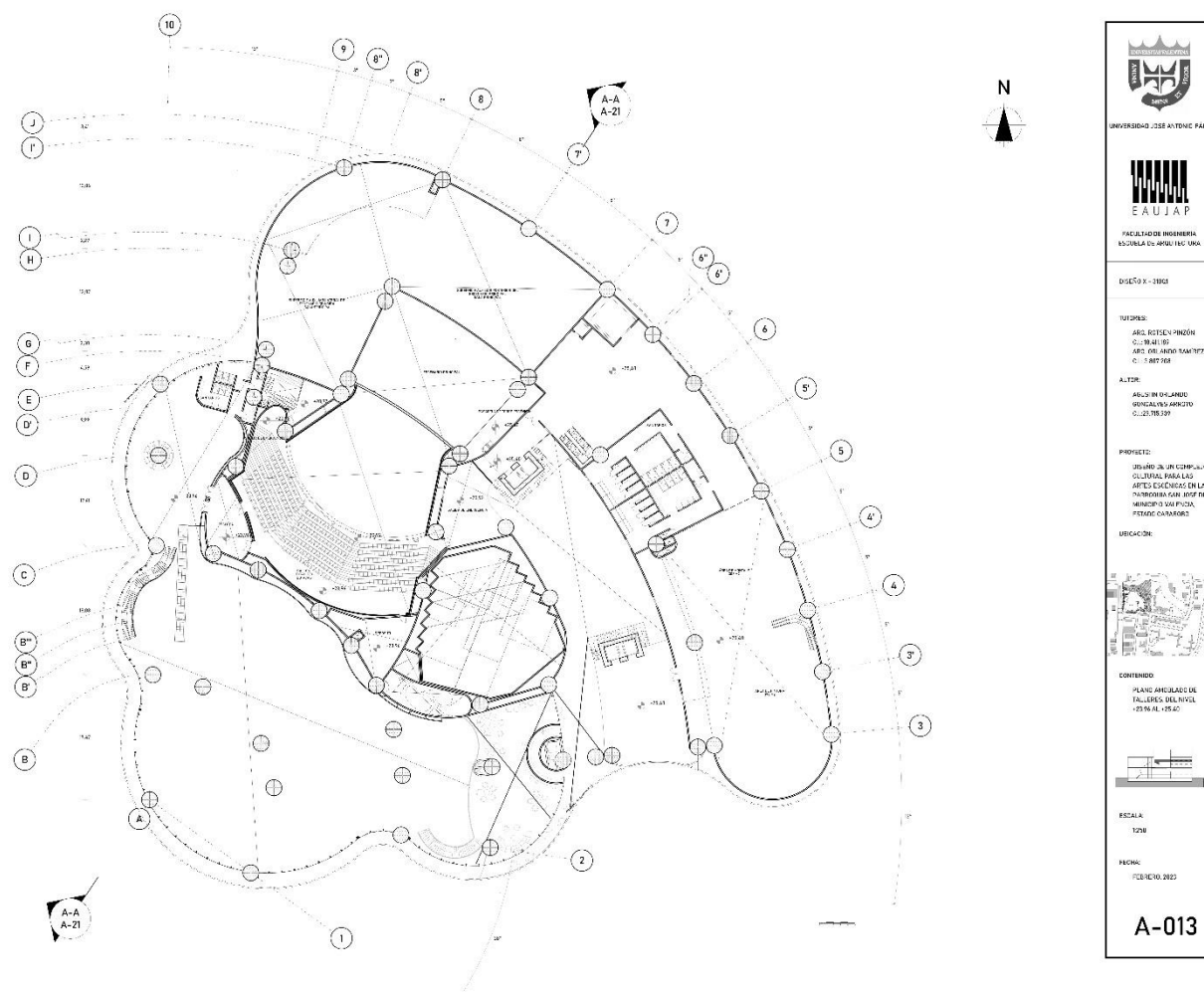


ESCALA:
 1:200

FECHA:
 FEBRERO, 2023

A-012

5.1.13. A-013 Plano amoblado de talleres. Del nivel +23.96 al +25.40

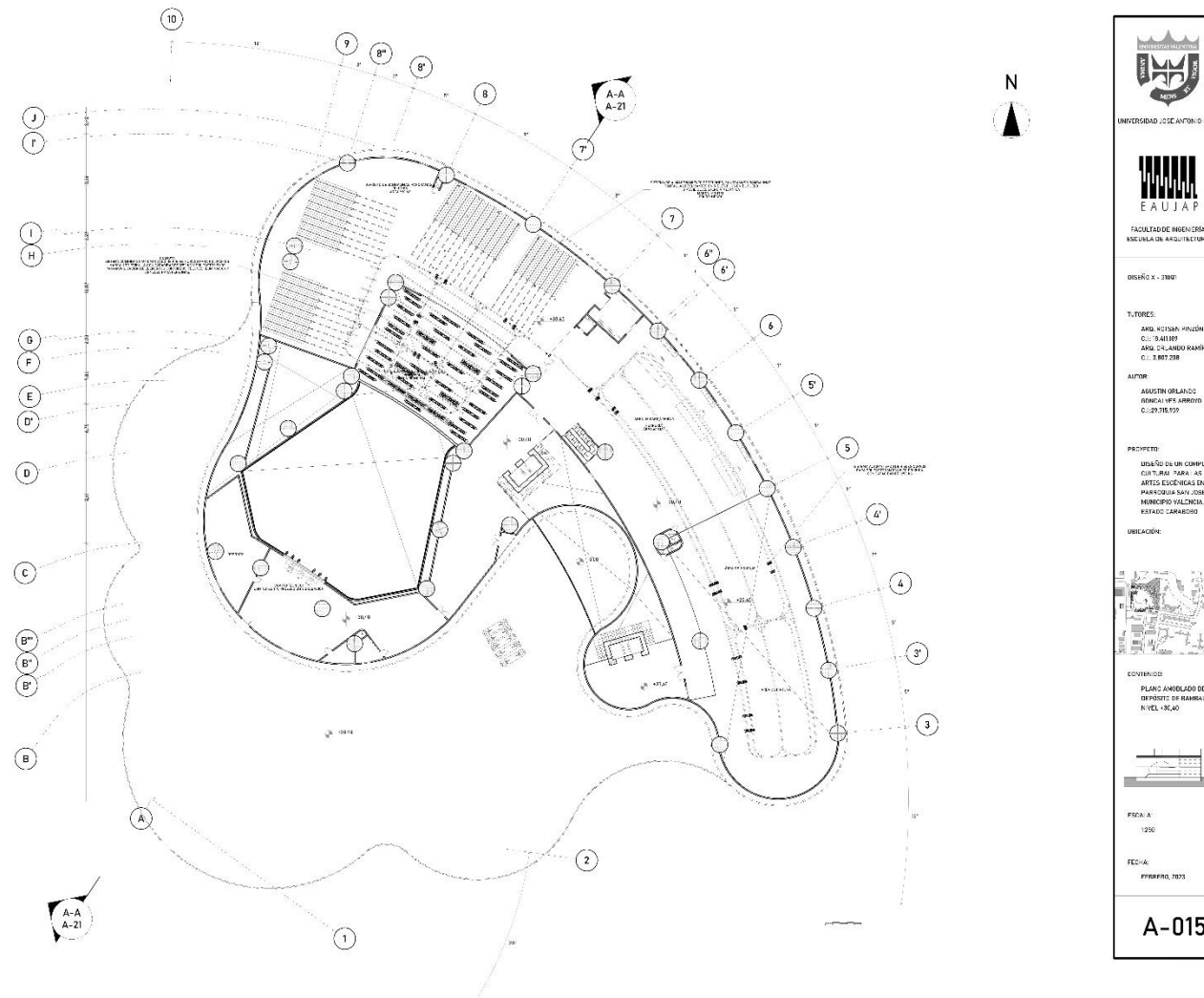


5.1.14. A-014 Plano acotado de depósito de bambalinas. Nivel +30.40

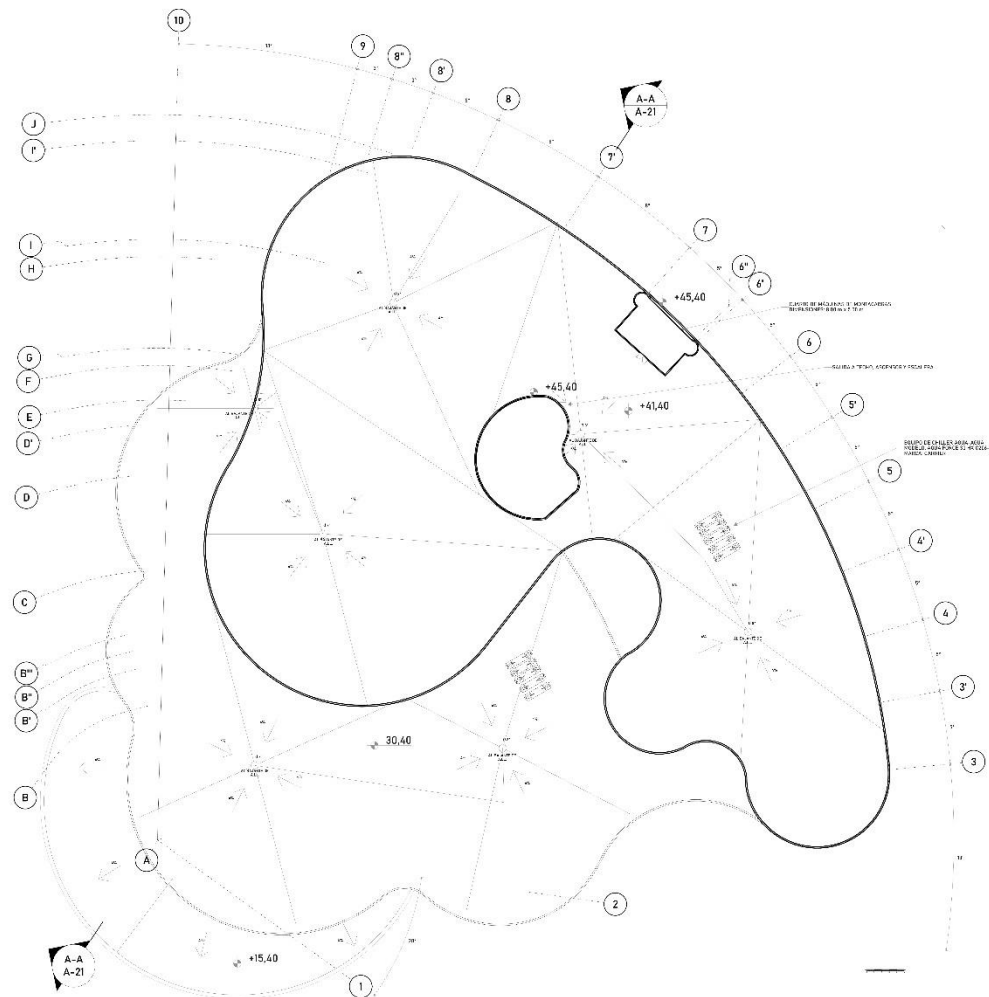


 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
ESCALA: 1:3000
TITULO: ARQ. ROSEN PRIZON C.I. 18.411.118 ARQ. ORLANDO RAMÍREZ C.I. 1.807.208
AUTOR: AGUSTÍN ORLANDO GONZÁLEZ ARROYO C.I. 29.715.929
PROYECTO: DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO VALENZIA, ESTADO CARABOBO
UBICACIÓN: 
CONTENIDO: PLANO ACOTADO DE DEPÓSITO DE BAMBALINAS NIVEL +30.40
ESCALA: 1:250
FECHA: FEBRERO 2022
A-014

5.1.15. A-015 Plano amoblado de depósito de bambalinas. Nivel +30.40



5.1.16. A-016 Plano de planta de techo Nivel +45.40





UNIVERSITAT JOSEF ANTONIO PAZ



FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISFRAZ E - 3.300

TUTELAS:
AVO. ROYSEN PINZON
CALLE 40 N° 100
AVO. ORLANDO NAVARRO
CALLE 40 N° 100

AUTOS:
ADRIAN ORLANDO
JOSUE ALVARO ARROYO
CALLE 40 N° 100

PROYECTO:
DISEÑO DE UN COMPLEJO
CULTURAL PARA LAS
ARTES ESCOLARES EN LA
PARRISIA SAN JOSE DEL
MUNICIPIO VALENZUELA,
ESTADO CABAJO

UBICACION:



CONTENIDO:
PLANO DE PLANTA DE
Techo Nivel +45.40

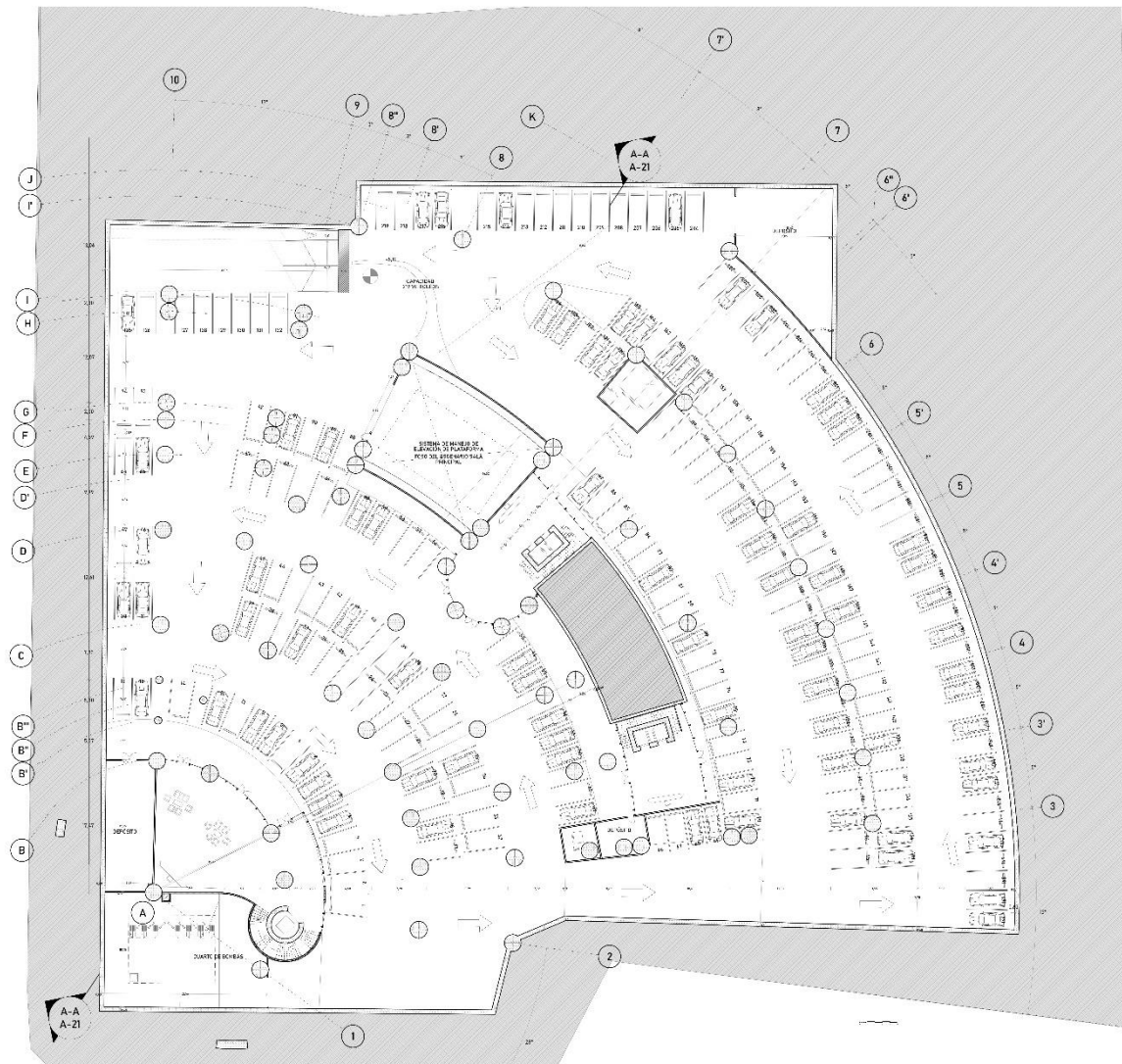


ESCALA:
1:250

FECHA:
FEBRERO 2023

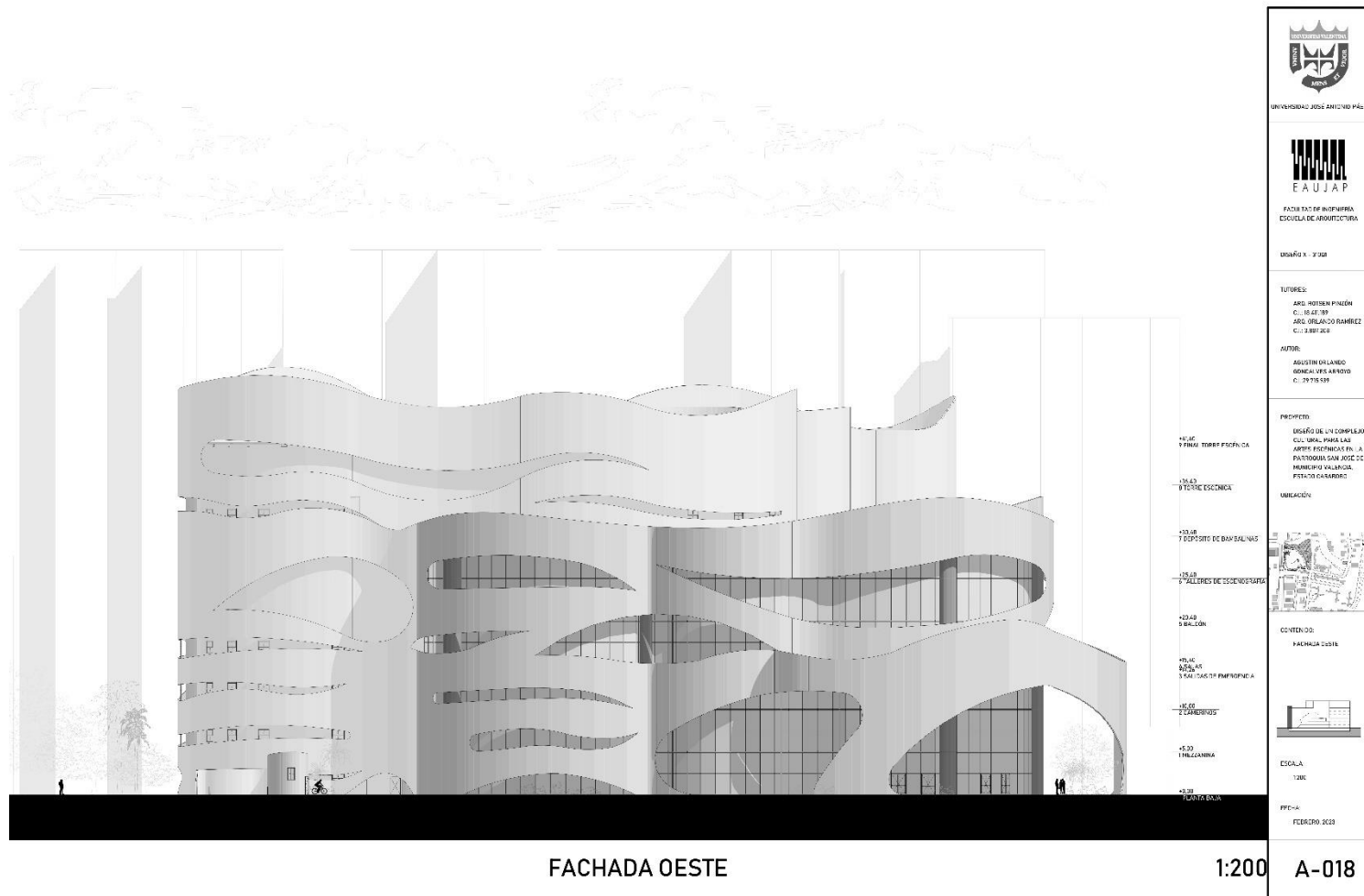
A-016

5.1.17. A-017 Plano acotado y amoblado de sótano. Nivel-05.00

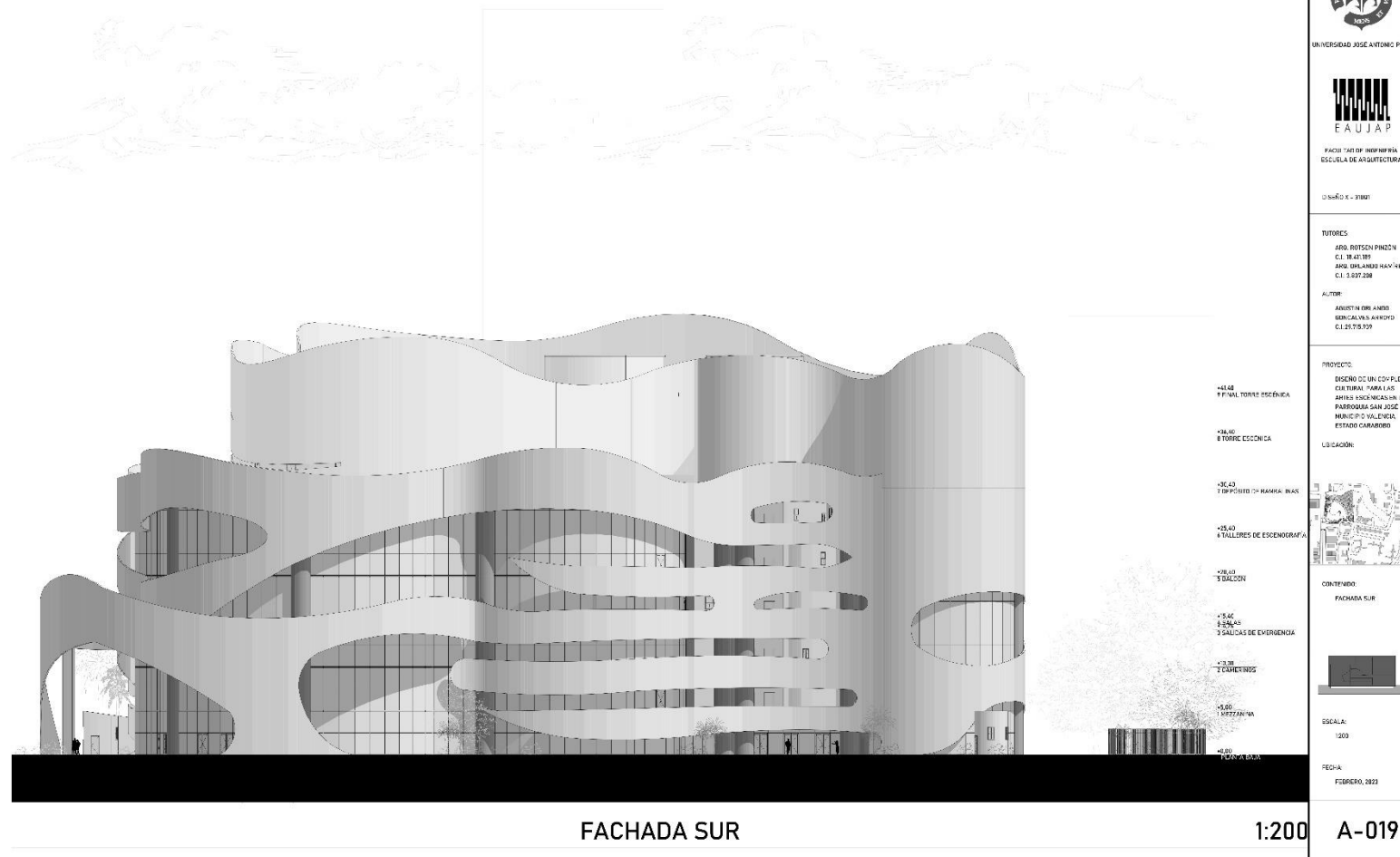


 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 EAUJAP FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
DISCRO X - 3300
TITULARES: ARQ. ROTSEN RIVERO C.I. 31.41.187 ARQ. ORLANDO RAMÍREZ C.I. 3.637.238
ALFOM: ARQ. ORLANDO RAMÍREZ C.I. 3.637.238
PROYECTO: DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES Y VESTIBULOS EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO VALENZIA, ESTADO CARRANZO
UBICACIÓN: 
CONTENIDO: PLANO ACOTADO Y AMOBLADO DE SÓTANO. NIVEL -05.00
ESCALA: 1:250
FECHA: FEBRERO, 2022
A-017

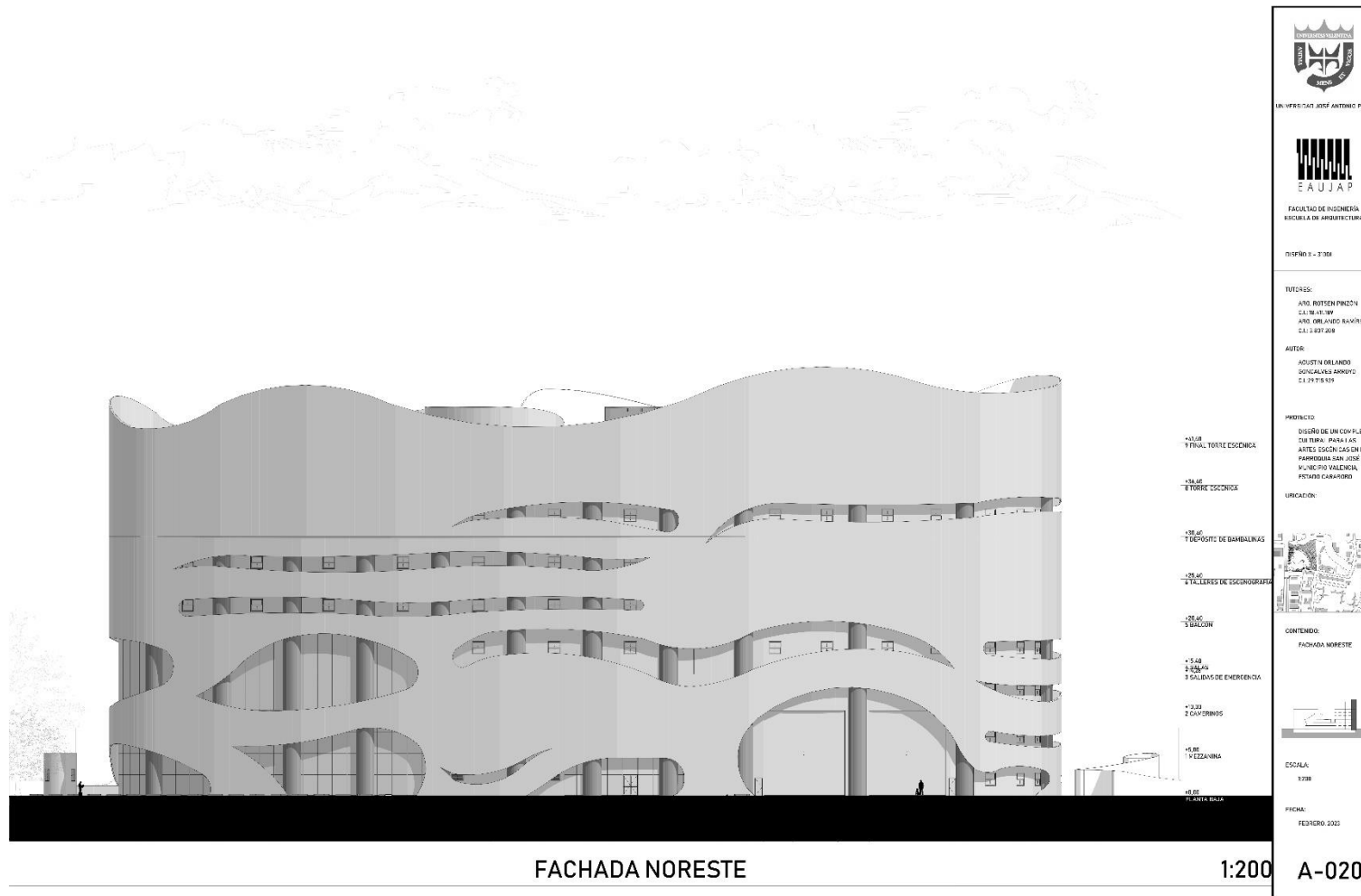
5.1.18. A-018 Fachada Oeste



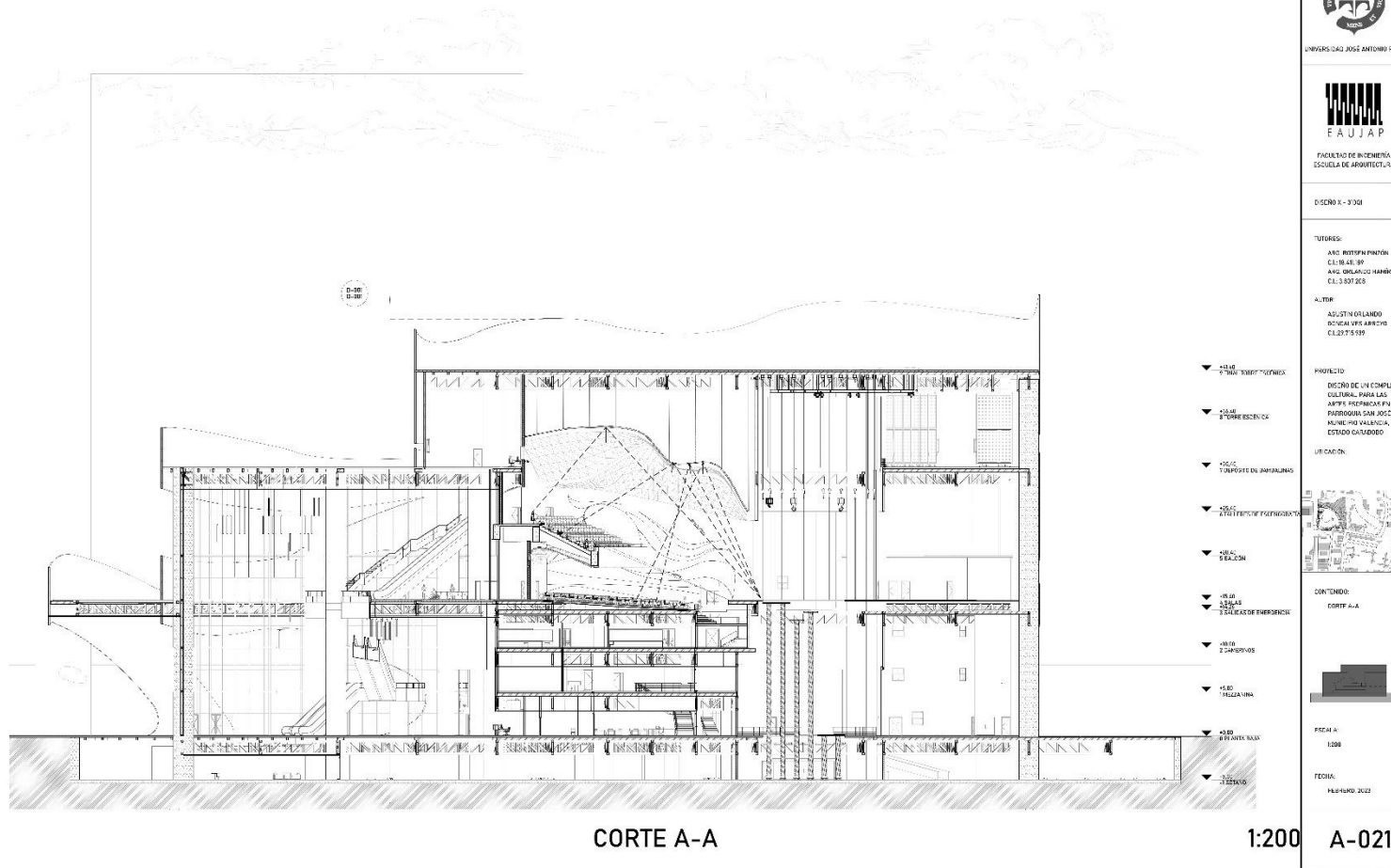
5.1.19. A-019 Fachada Sur



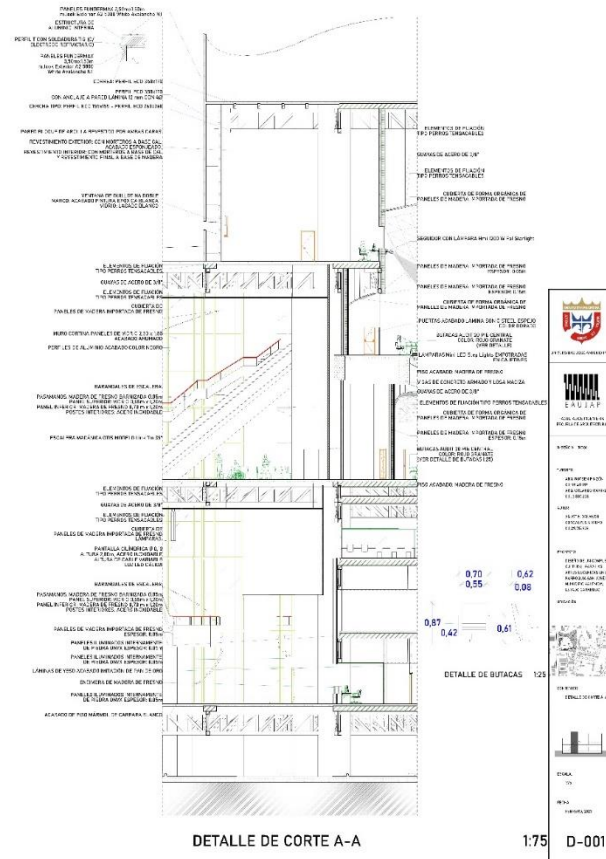
5.1.20. A-020 Fachada Noreste



5.1.21. A-021 Corte A-A

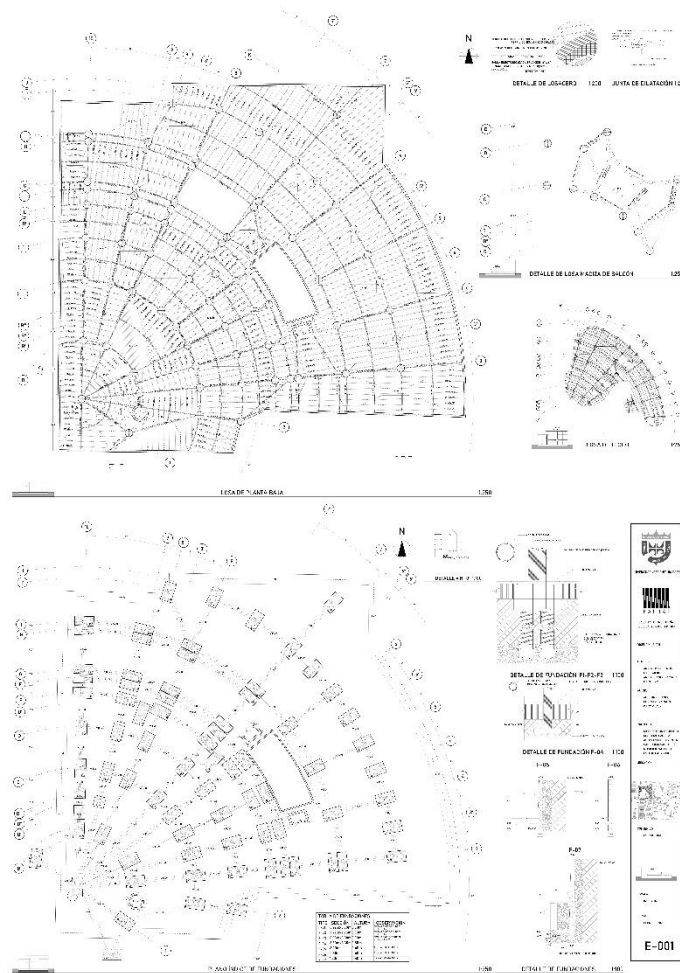


5.2. 1. D-001 Detalle de Corte A-A

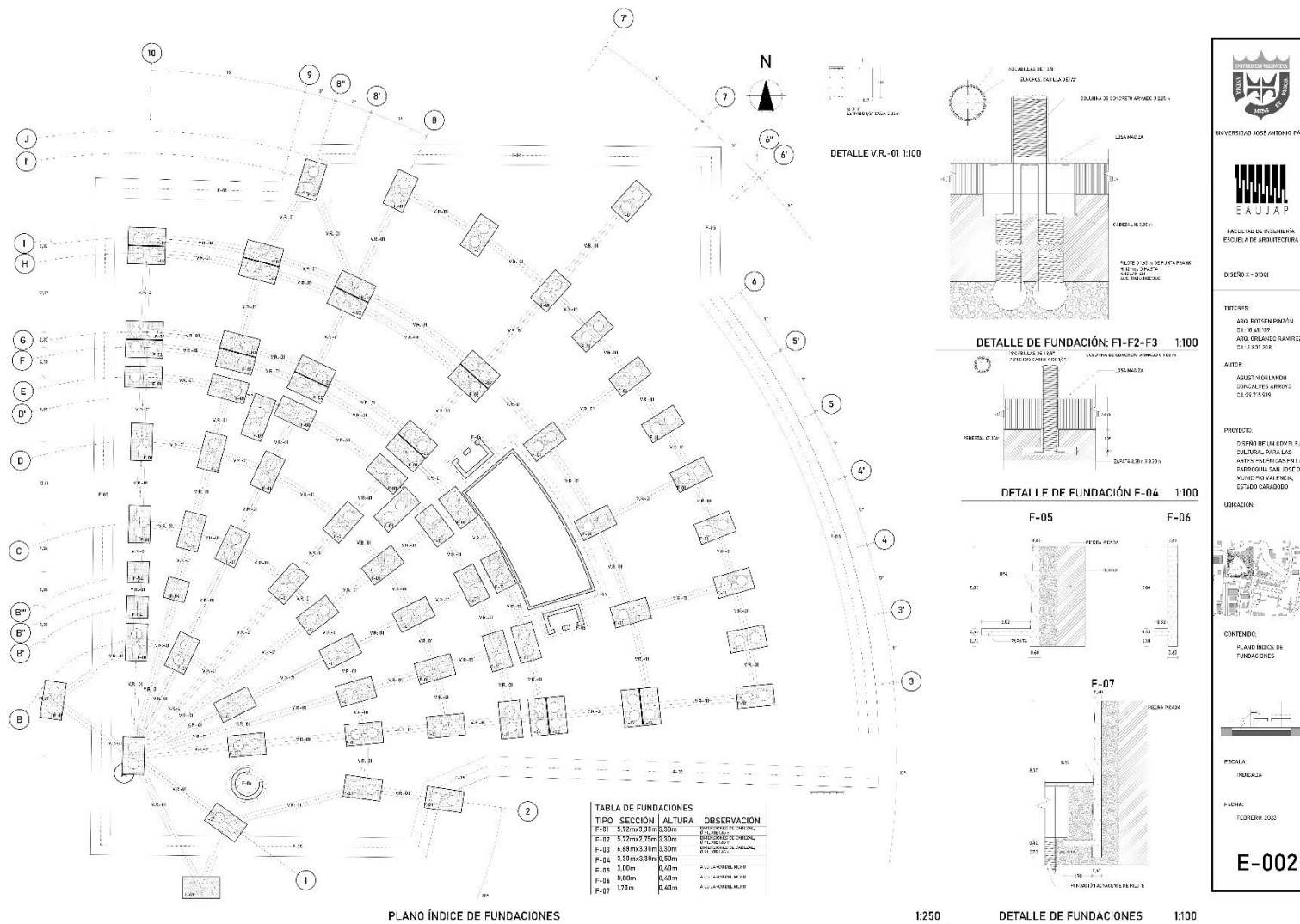


5.3. Estructuras

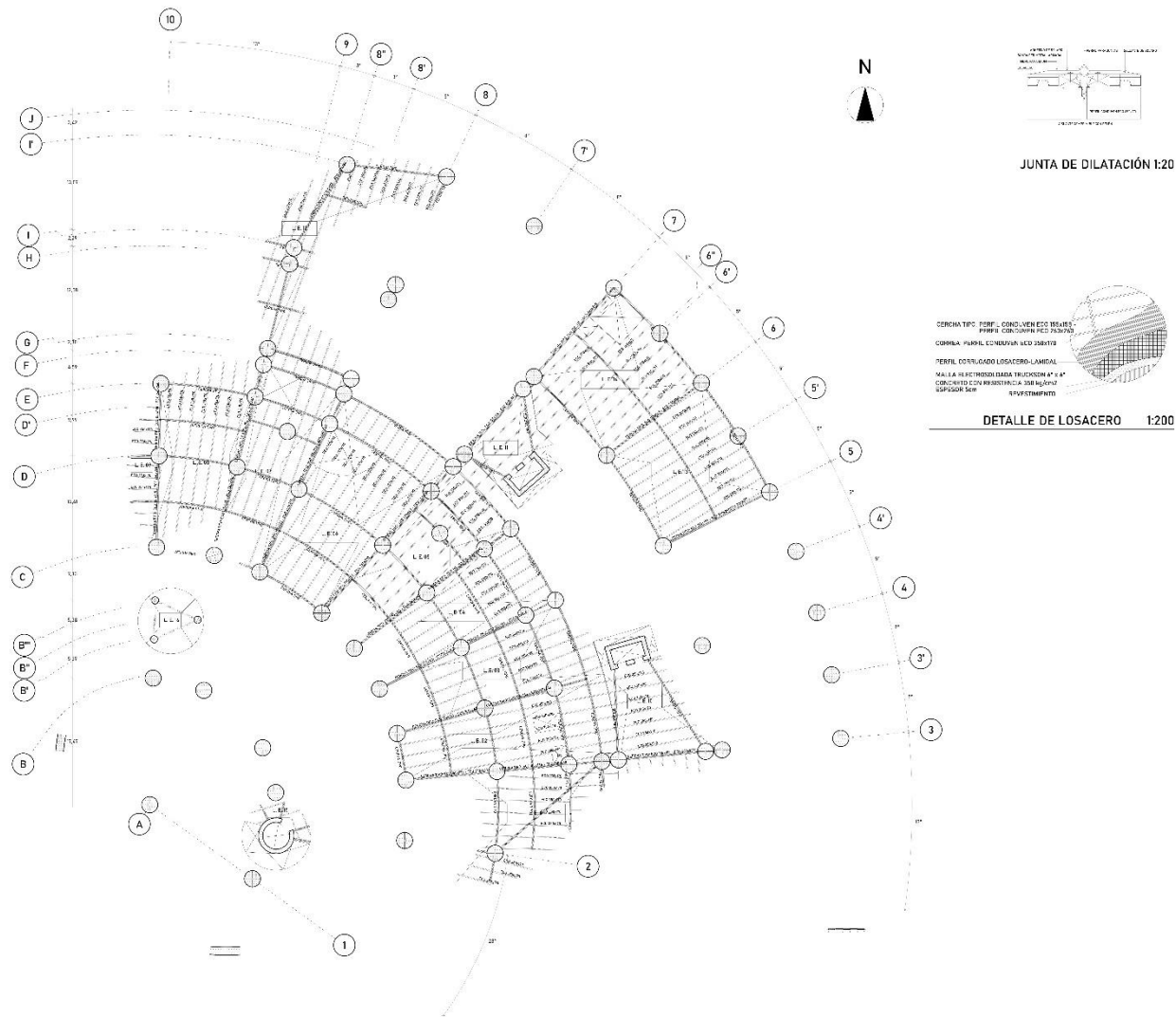
5.3.1. E-001 Estructura



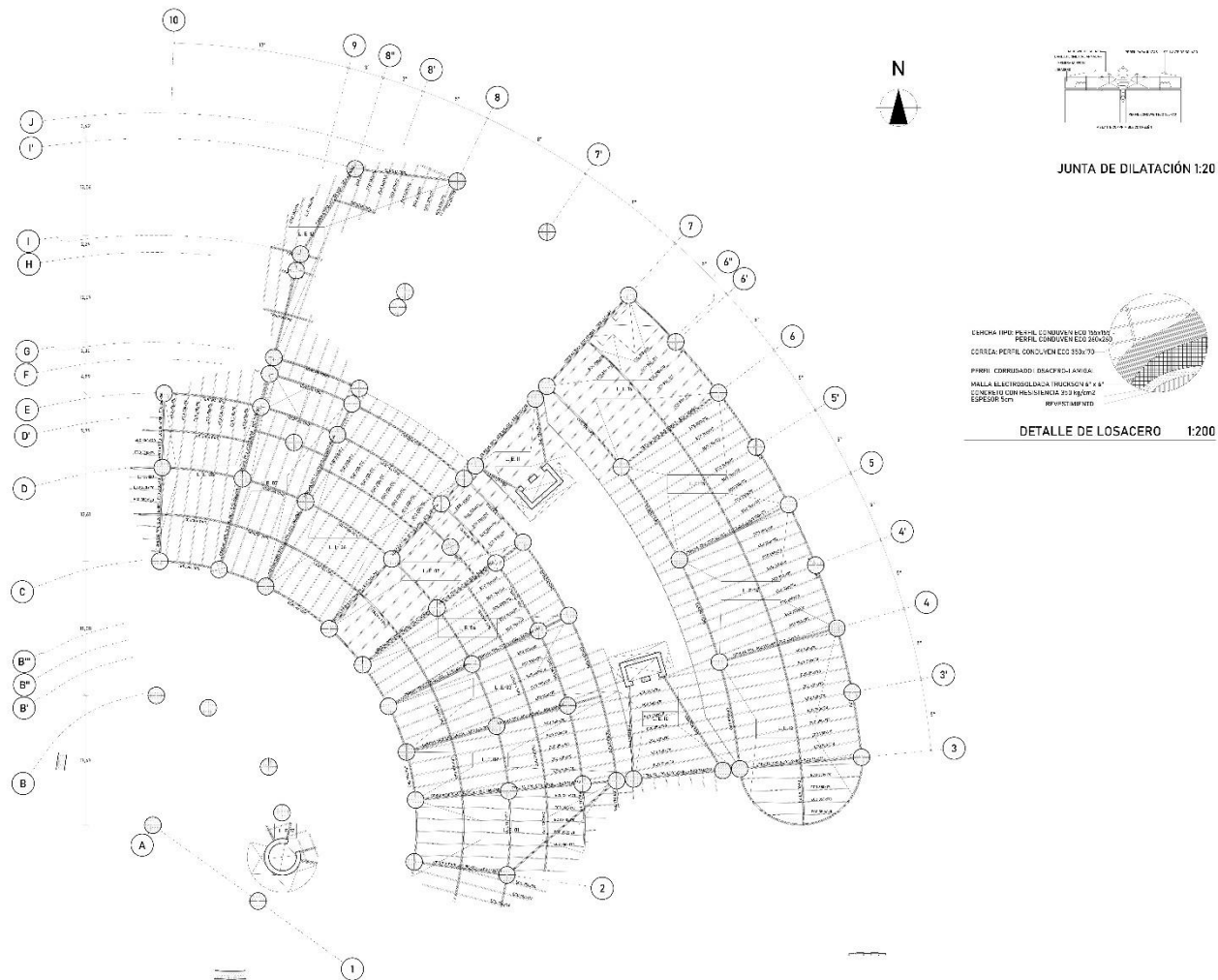
5.3.2. E-002 Plano índice de fundaciones



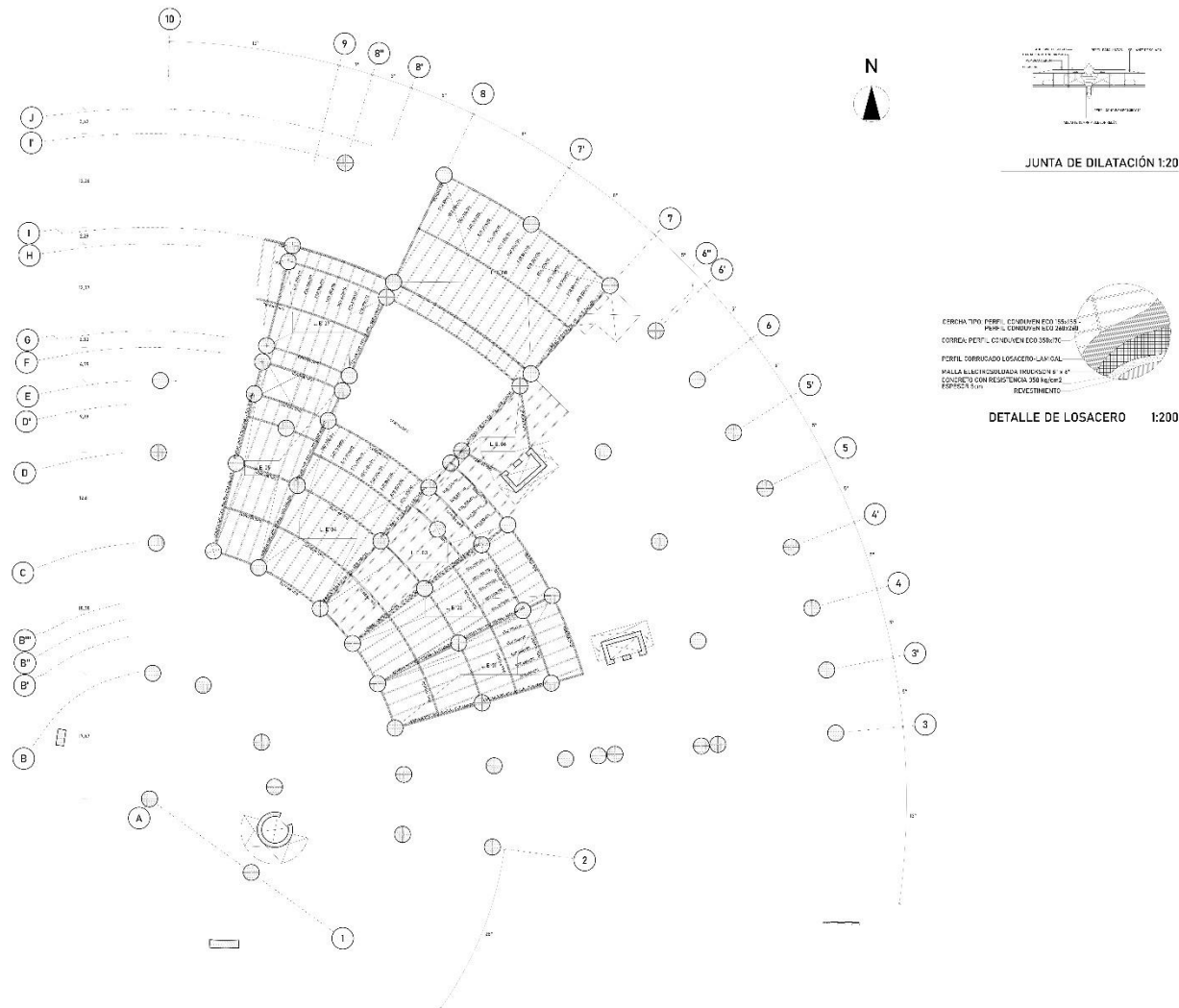
5.3.4. E-004 Plano de losa de entrepiso de planta baja. Nivel + 5.00

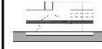


5.3.5. E-005 Plano de losa de entrepiso de camerinos. Nivel + 10.00

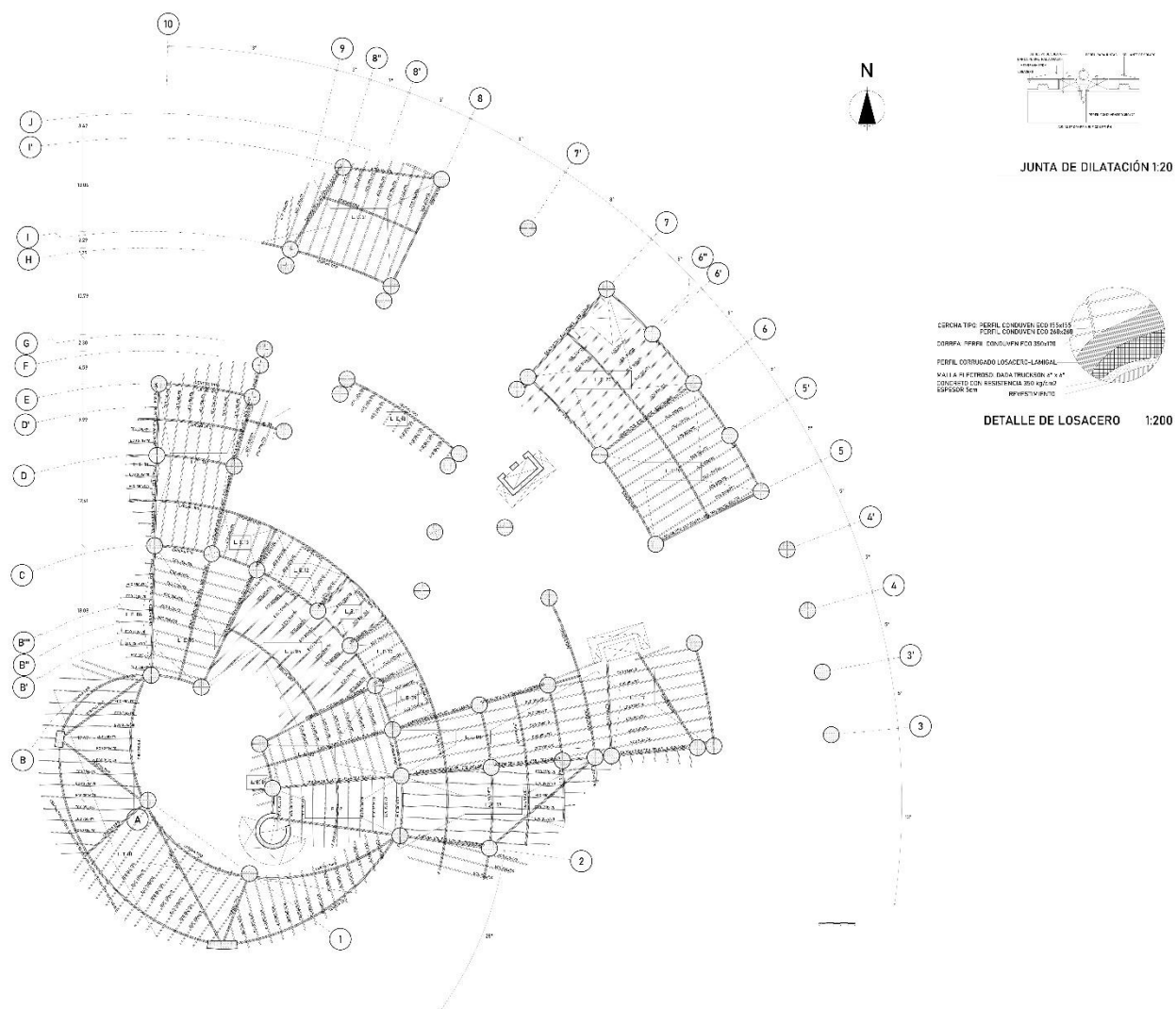


5.3.6. E-006 Plano de losa de entrepiso de salidas de emergencia. Nivel +14.26

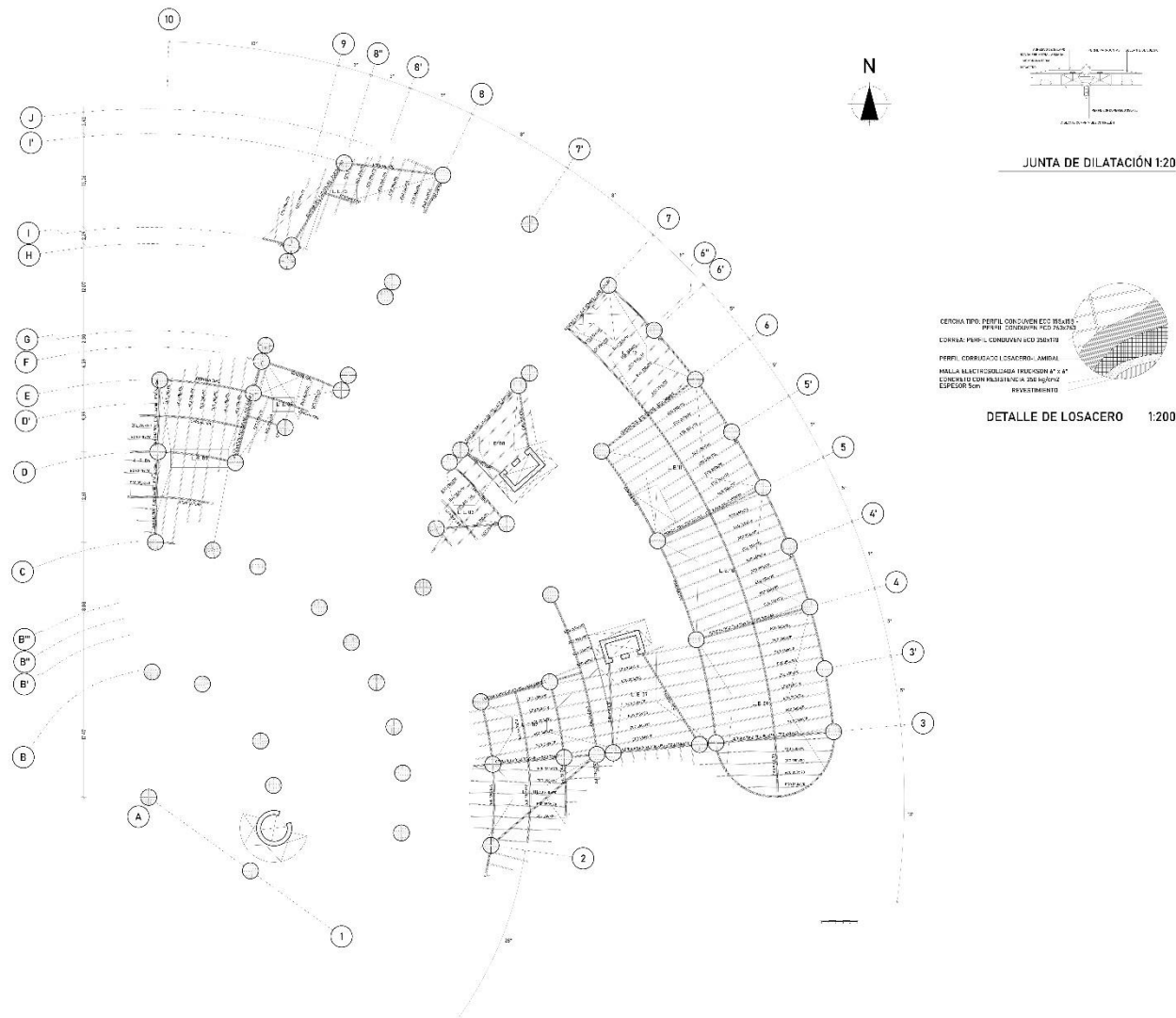


 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
DISEÑO X-3300
TITULO: ARQ. INTERIORES C.: 18 DE 189 ARQ. ORLANDO RAMÍREZ C.: 3.885.738
AUTOR: JUSTIN ORLANDO ORLANDO RAMÍREZ C.: 3.791.515
PROYECTO: DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO VALENZUELA, MUNICIPIO CARABOBO UBICACIÓN: 
CONTENIDO: PLANO DE LOSA DE ENTREPISO DE SALIDAS DE EMERGENCIA NIVEL +14.26 
ESCALA: INDICADA
FECHA: FEBRERO, 2023
E-006

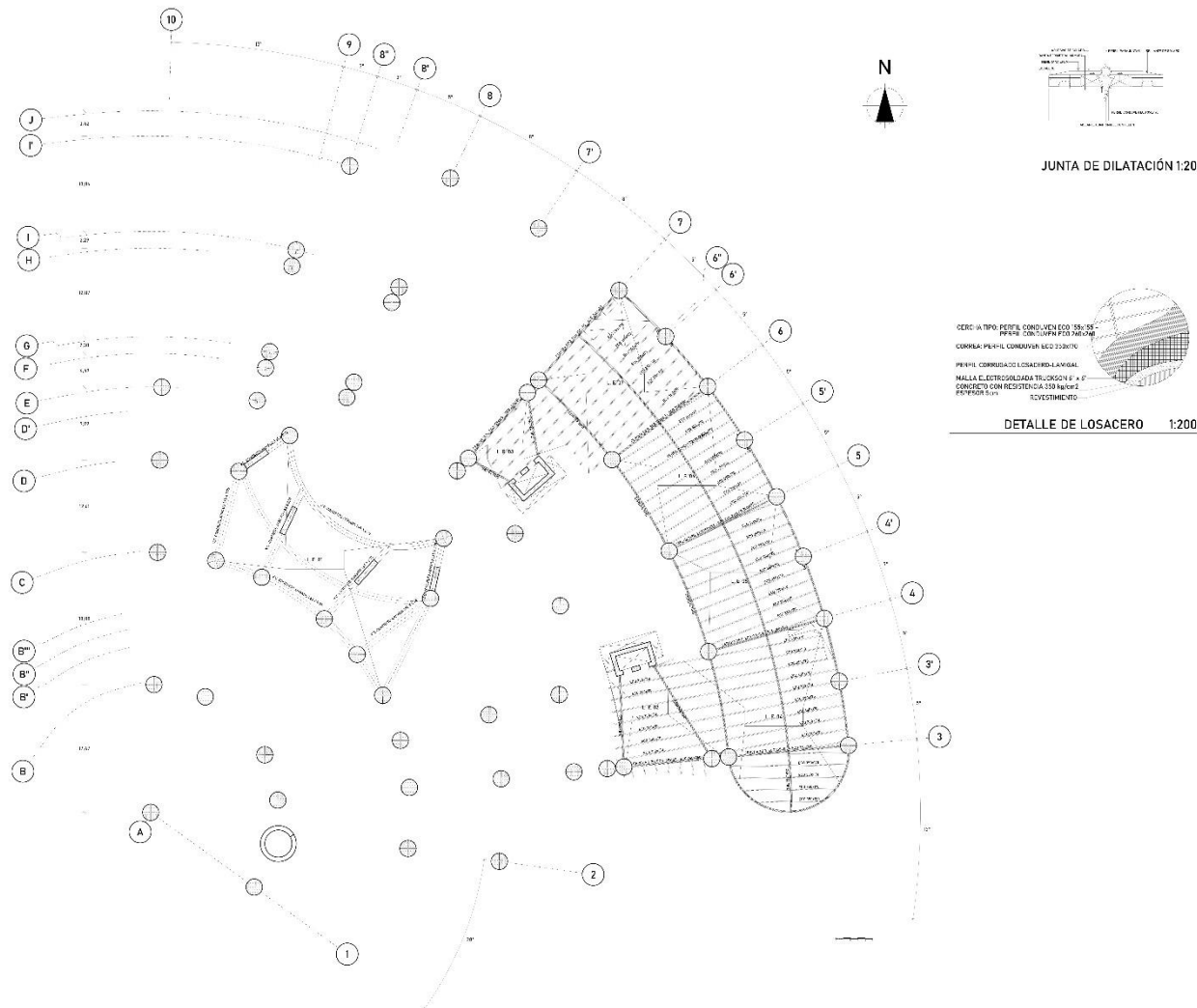
5.3.7. E-007 Plano de losa de entrepiso de salas. Nivel +15.40



5.3.8. E-008 Plano de losa de entrepiso de balcón. Del nivel +20.40 al nivel +23.96



5.3.9. E-009 Plano de losa de entrepiso de talleres. Del nivel +23.96 al nivel +25.40



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

EAUJAP

FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO X - 300

TUTORIA:
ARQ. ROSEN PRADO
C.I. 18.48.18
ARQ. ORLANDO NAVARRE
C.I. 1.831.266

AUTOS:
ARQ. Y ORLANDO
ORLANDO NAVARRE
C.I. 1.831.266

PROYECTO:
DISEÑO DE UN EDIFICIO DE
DISTRIBUCIÓN PARA LAS
ARTES PRECISAS EN LA
PARROQUIA SAN JOSE DE
MUCHE, MUNICIPIO DE
ESTADO GARIBAY

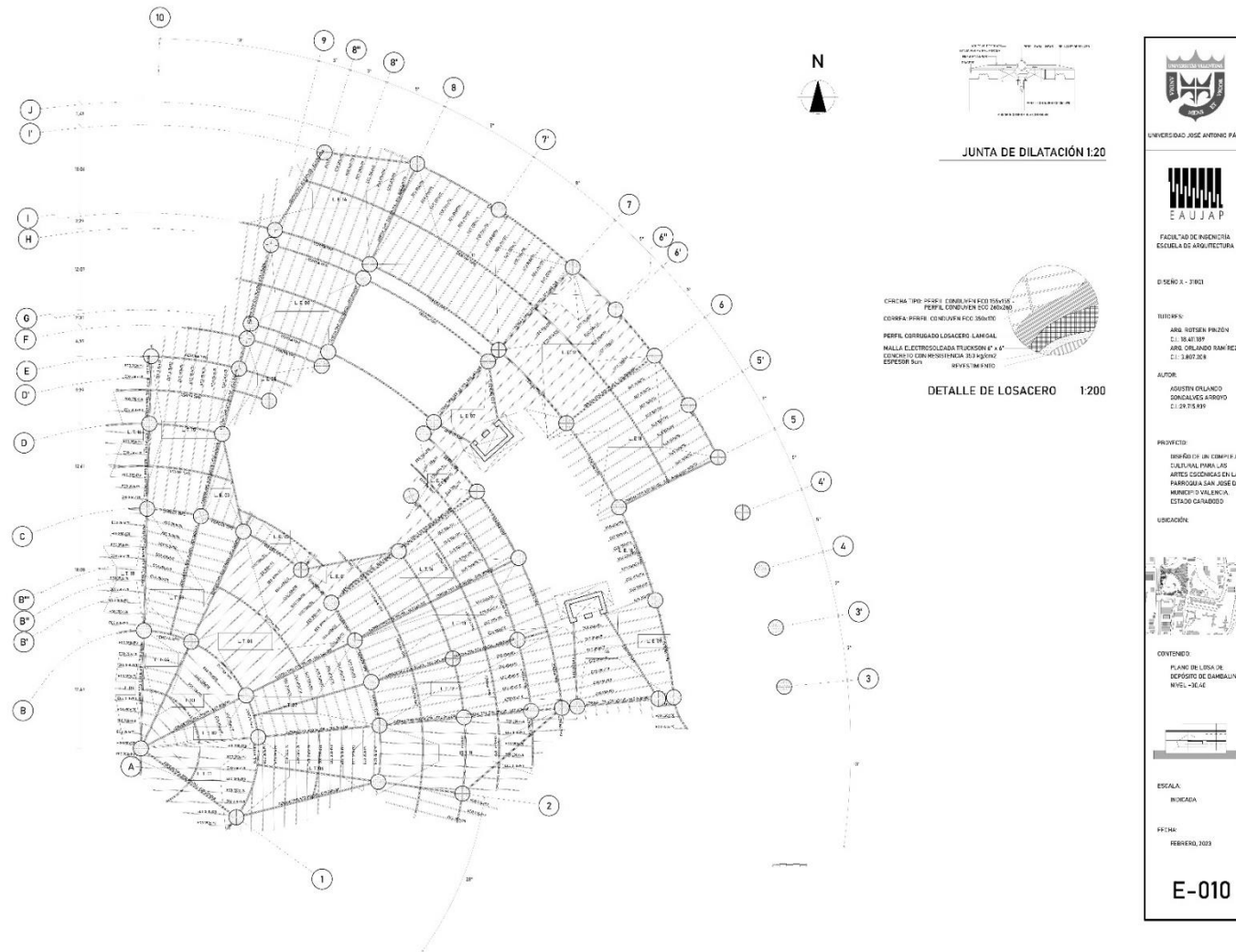
UBICACIÓN:

CONTENIDO:
PLANO DE LOSA DE
ENTREPISO DE TALLERES,
DEL NIVEL +23.96 AL +25.40

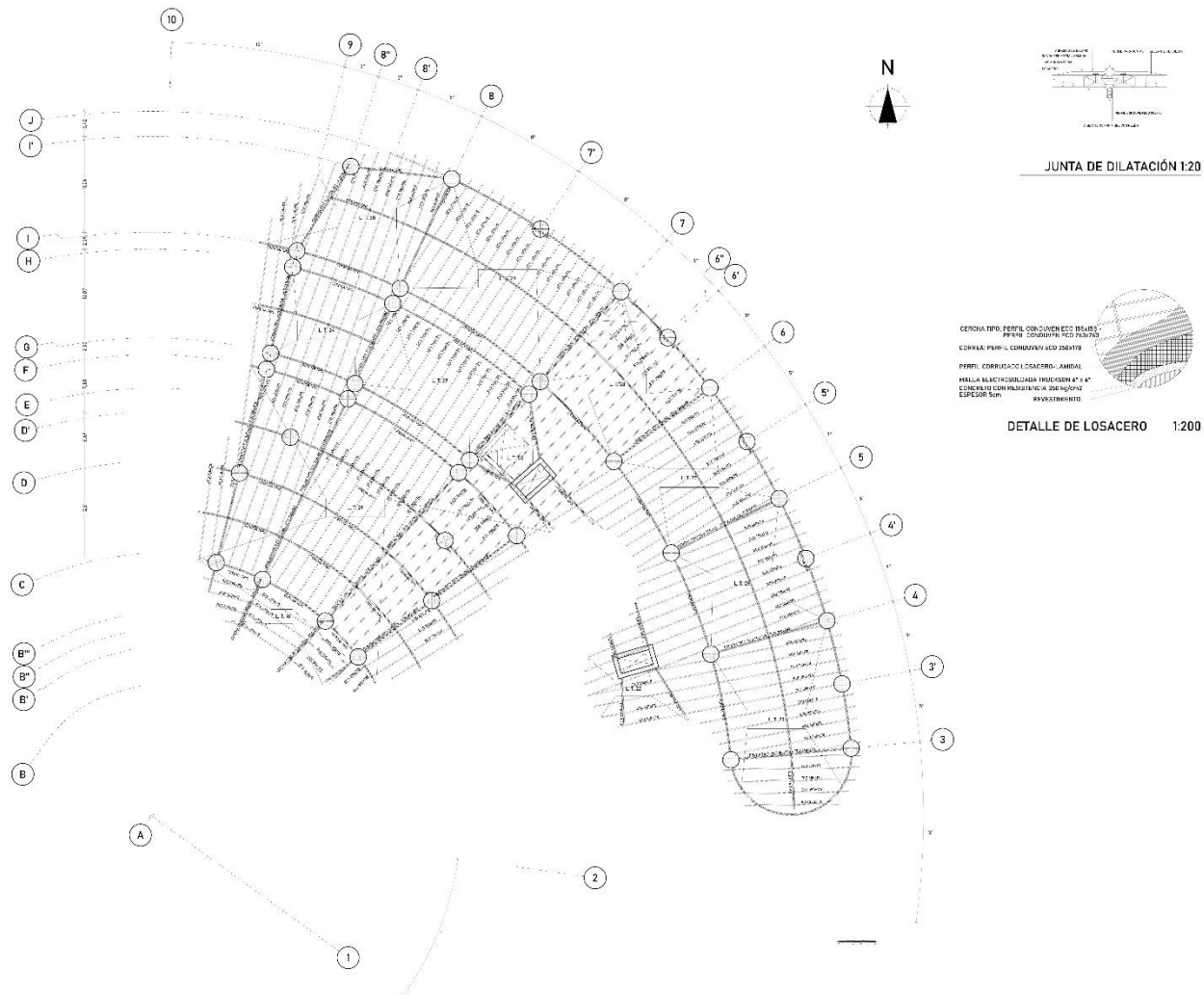
FECHA:
FEBRERO 2023

E-009

5.3.10. E-010 Plano de losa de entrepiso del depósito de bambalinas. Nivel +30.40



5.3.11. E-011 Plano de losa de techo. Nivel +41.40



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÉREZ

EAUJAP

FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO 1 - 2000

TÍTULO:

ANILLO PERIL COR-UNION ECO RESISTE
ANILLO PERIL COR-UNION ECO RESISTE
D.L. 1.897.228

AUTÓR:

ADRIÁN ORLANDO
DISEÑO Y DIBUJO
D.L. 1.897.228

PROYECTO:

DISEÑO DE UN COMPLEJO
EDUCATIVO PARA LAS
ARTES ESCOLARES EN LA
PARROQUIA SAN JOSÉ DE
VILLALBA, SECTOR CARABOBO

UBICACIÓN:

CONTENIDO:

PLANO DE LOSA DE TECHO
NIVEL +41.40

ESCALA:

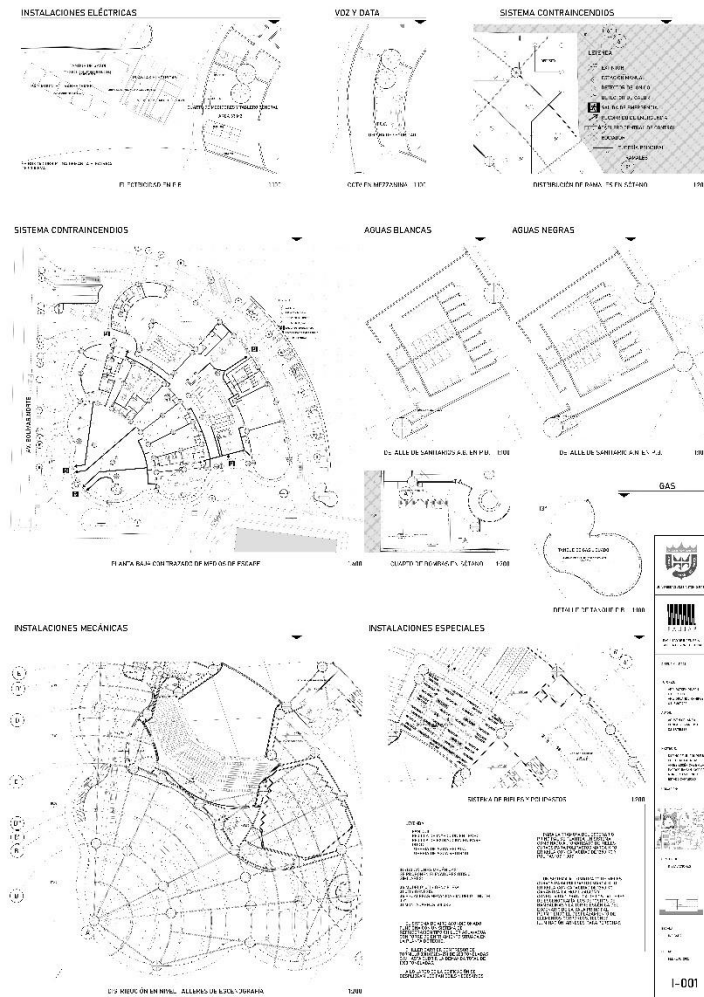
INDICADA

FOOT:

FEBRERO, 2023

E-011

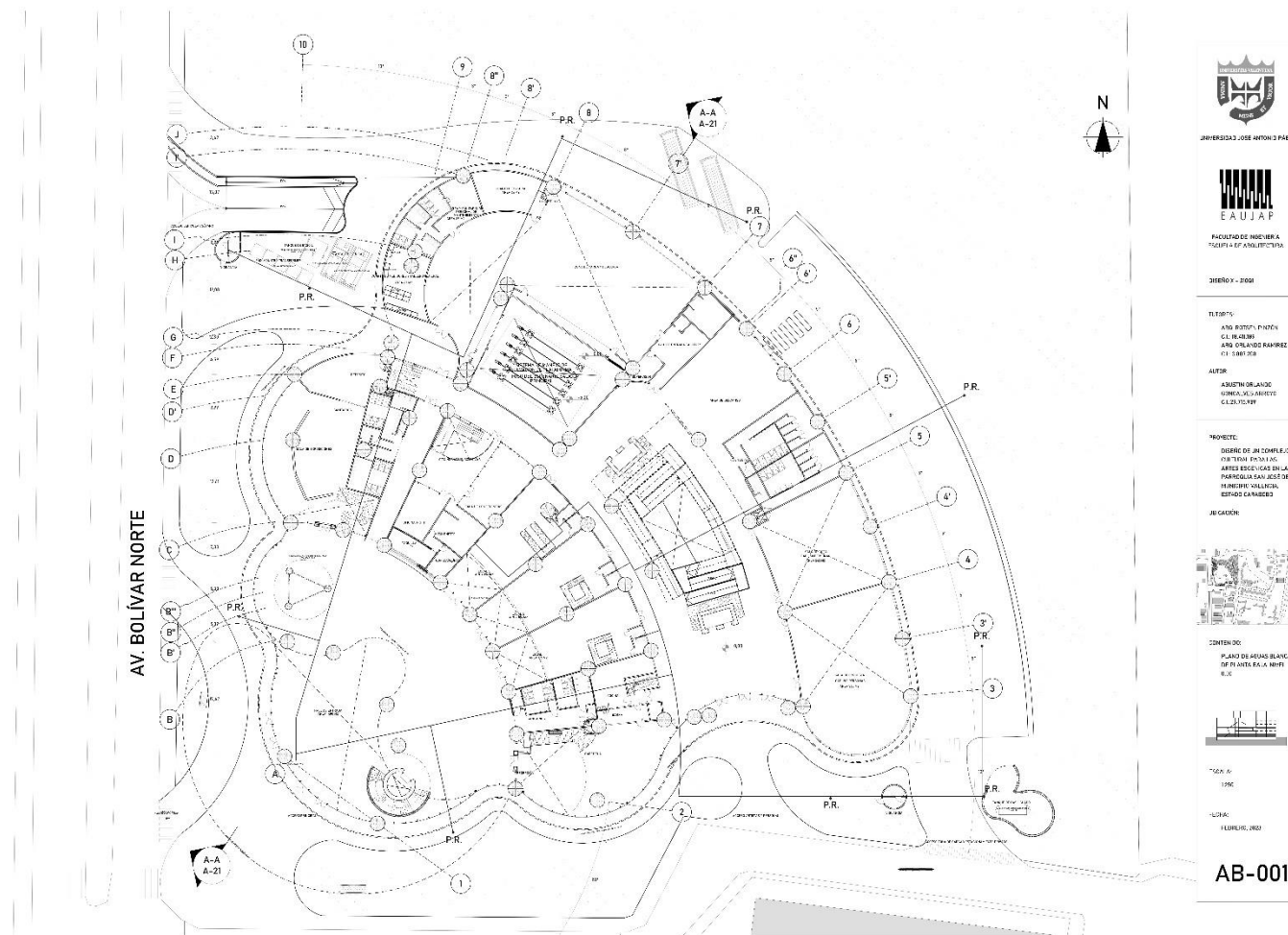
5.4.1. I-001 Instalaciones



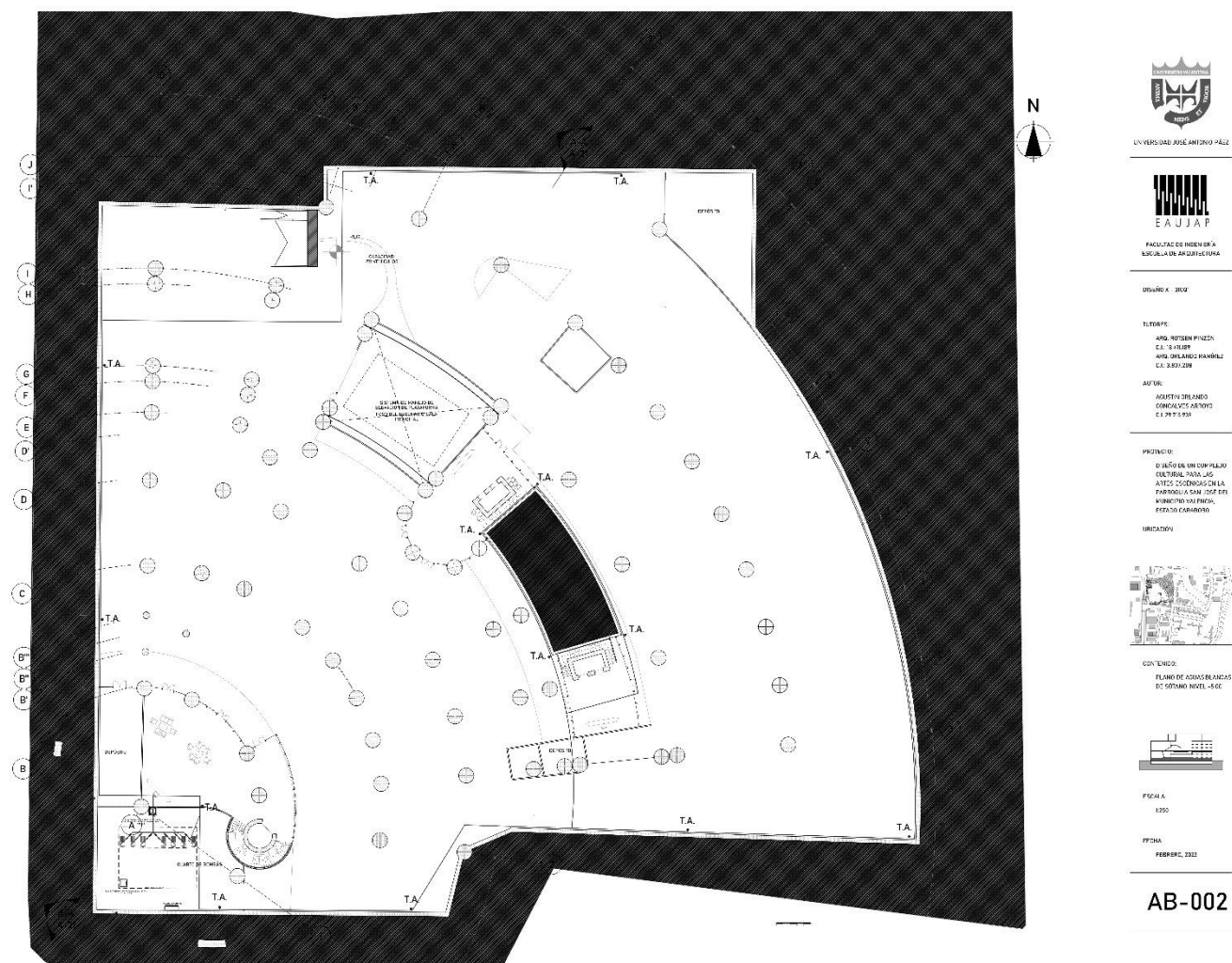
5.5. Instalaciones sanitarias

5.5.1. Aguas blancas

5.5.1.1. AB-001. Plano de aguas blancas planta baja. Nivel 0.00

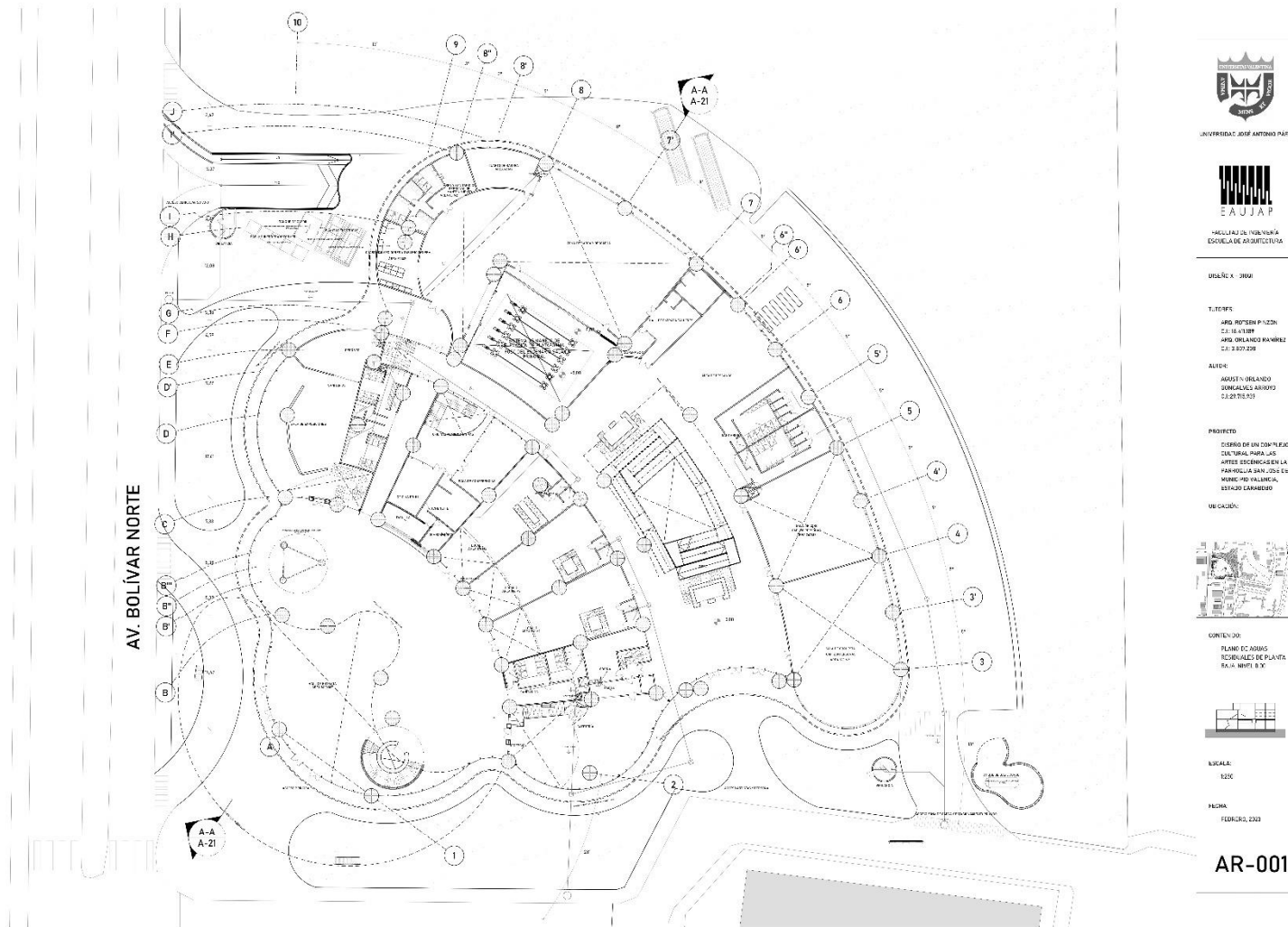


5.5.1.2. AB-002. Plano de aguas blancas de sótano. Nivel -5.00

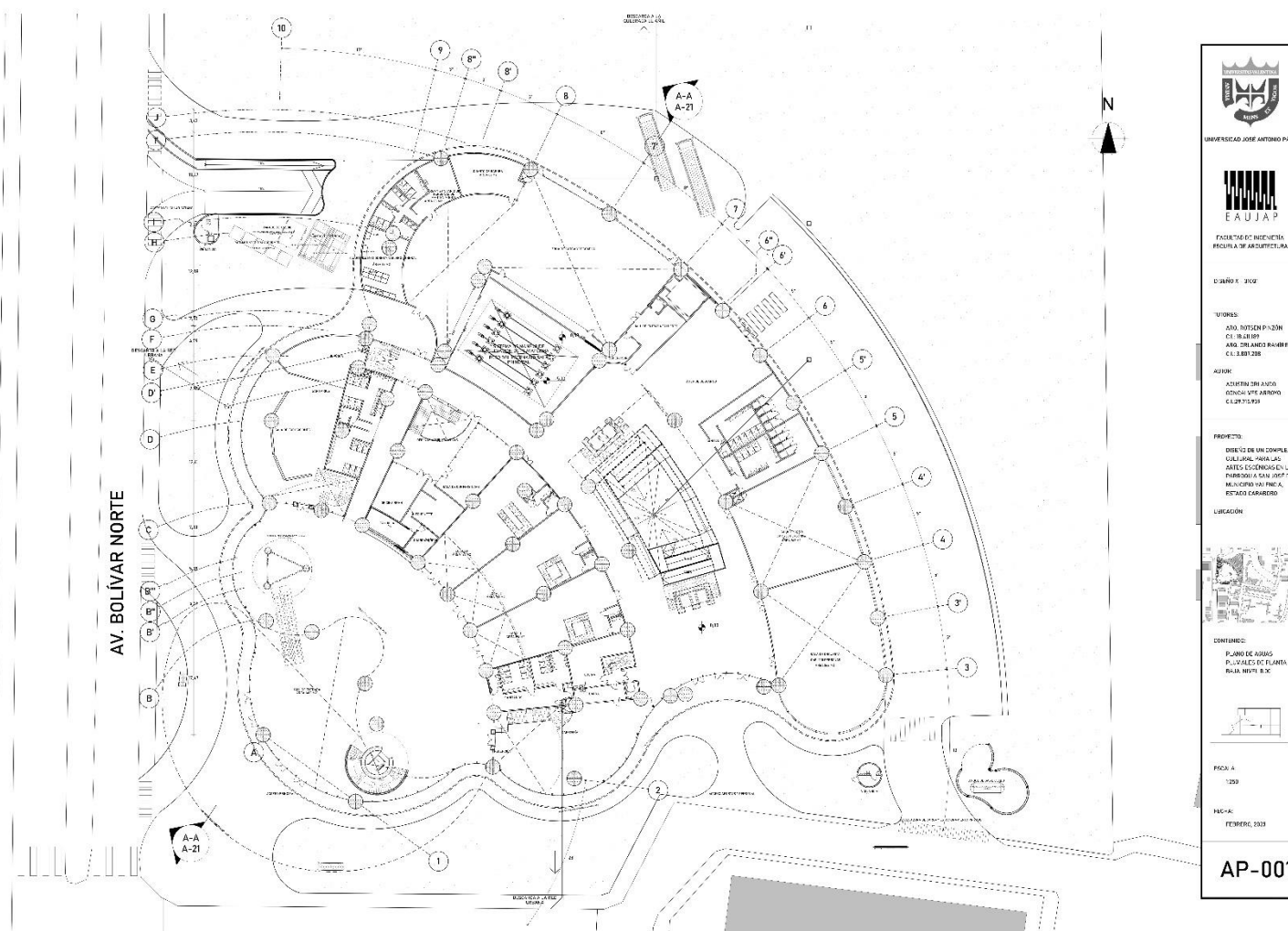


5.5.2. Aguas residuales

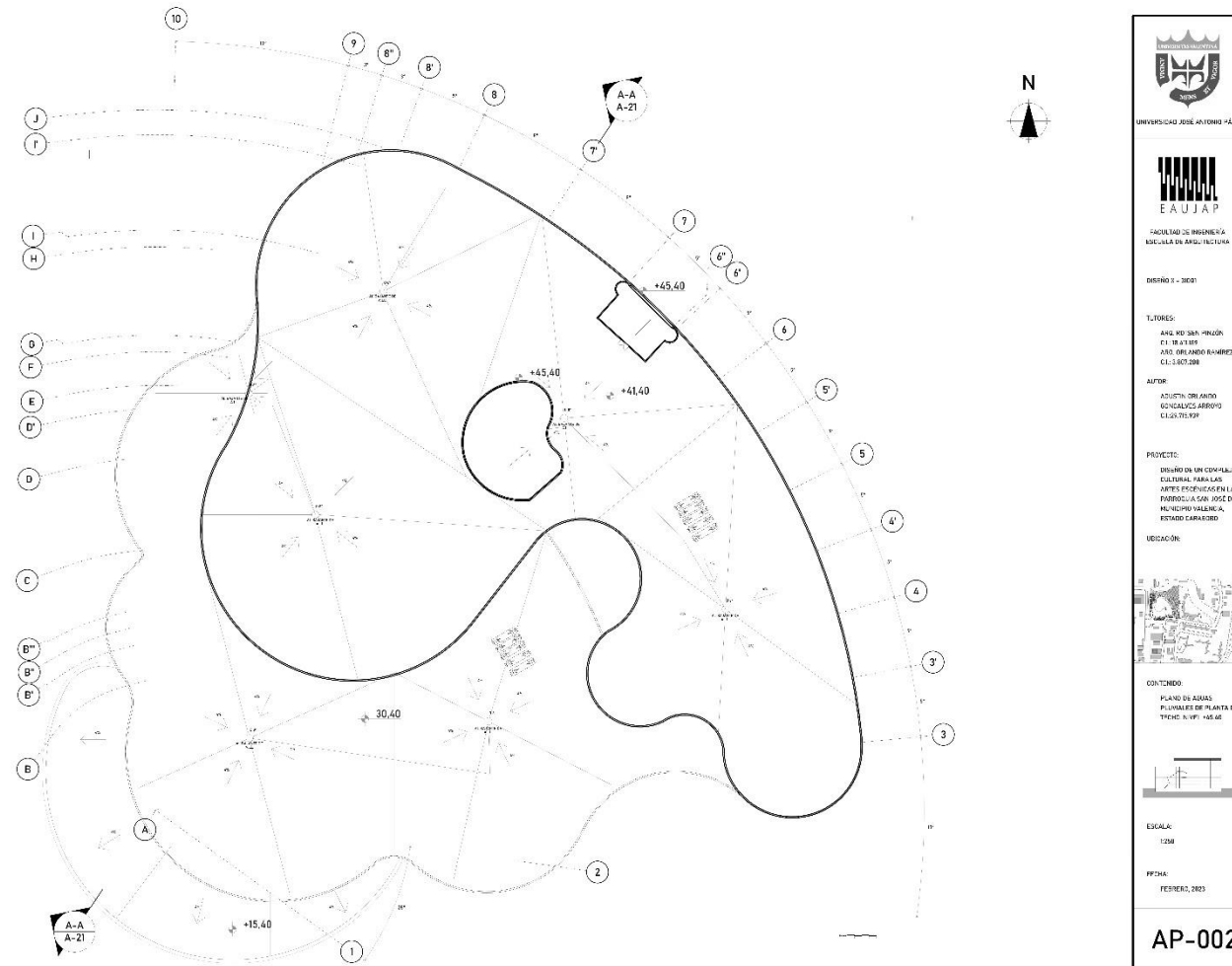
5.5.2.1. AR-001. Plano de aguas residuales de planta baja. Nivel 0.00



5.5.3.1. AP-001. Plano de aguas lluvia de planta baja. Nivel 0.00

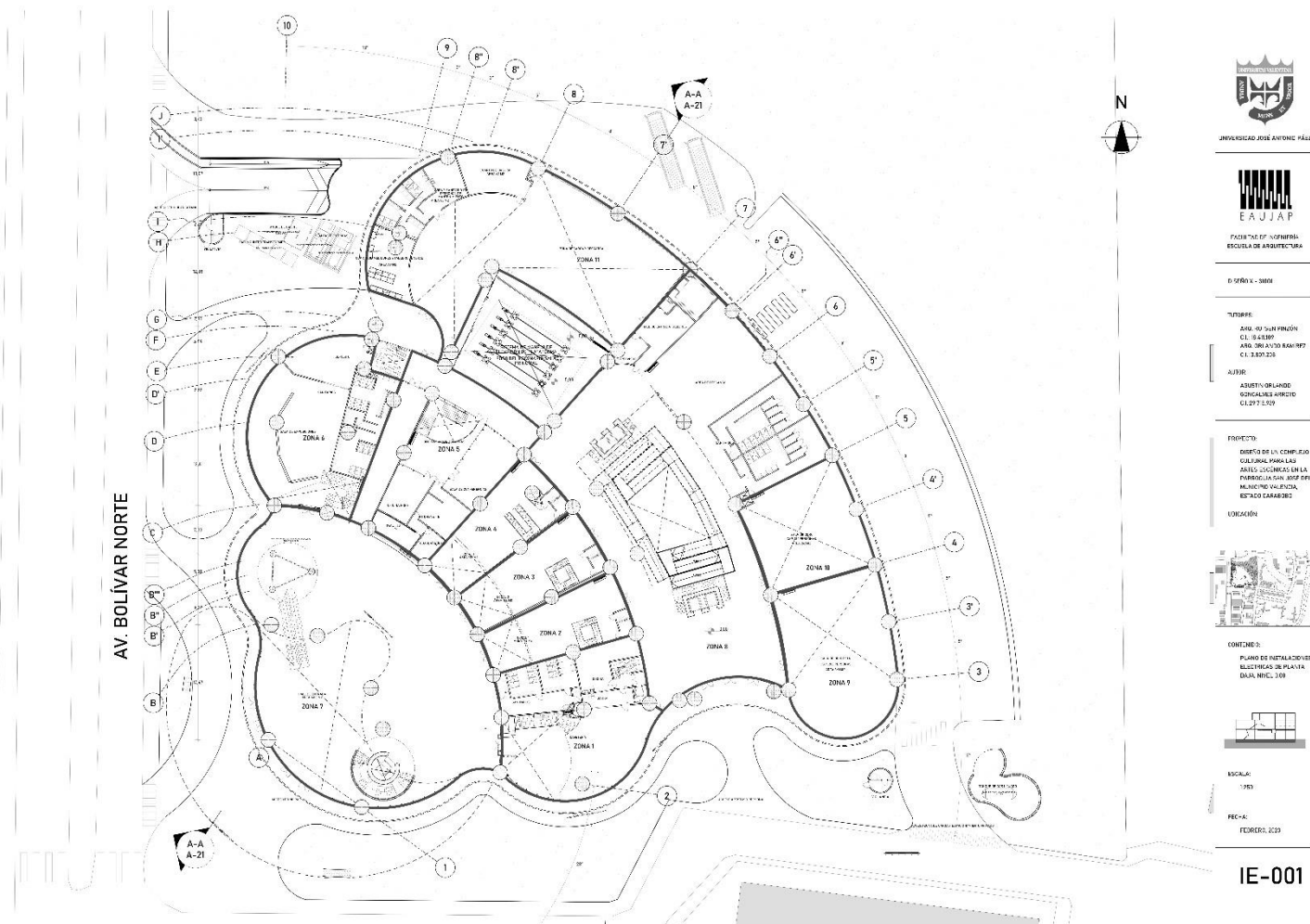


5.5.3.2. AP-002. Plano de aguas lluvia planta techo. Nivel +45.40

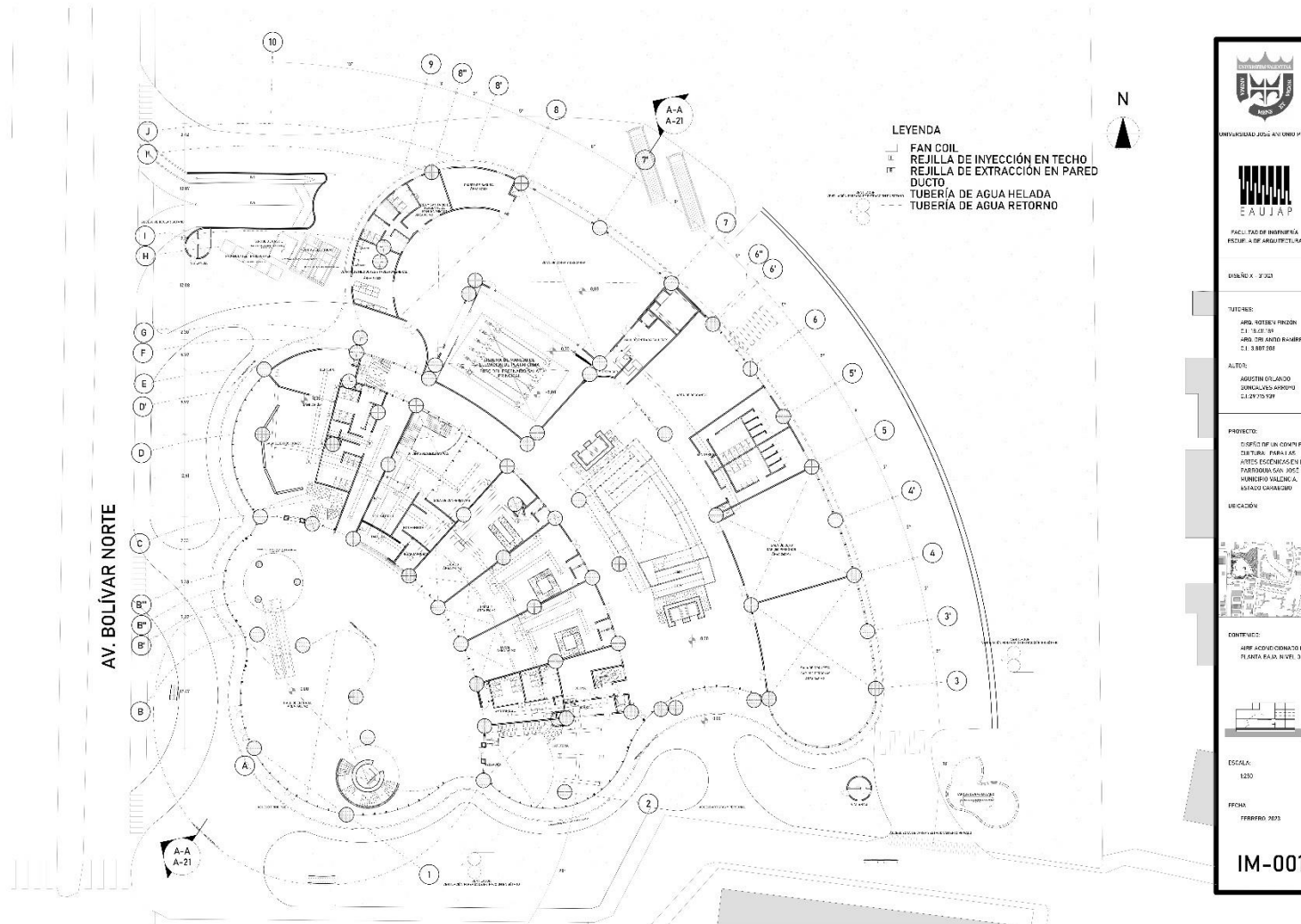


5.6. Instalaciones eléctricas

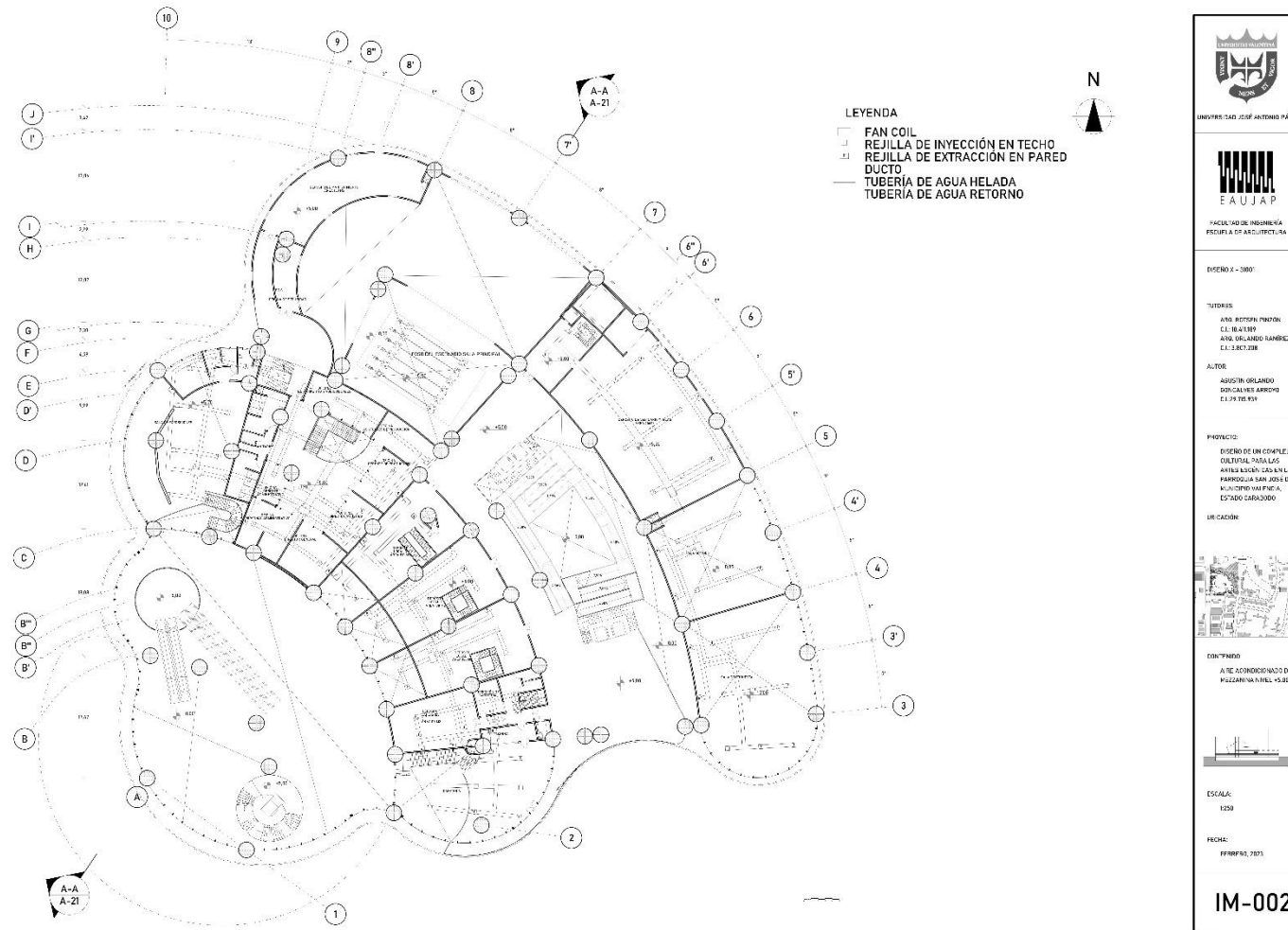
5.6.1. IE-001 Plano de instalaciones eléctricas de planta baja. Nivel 0.00



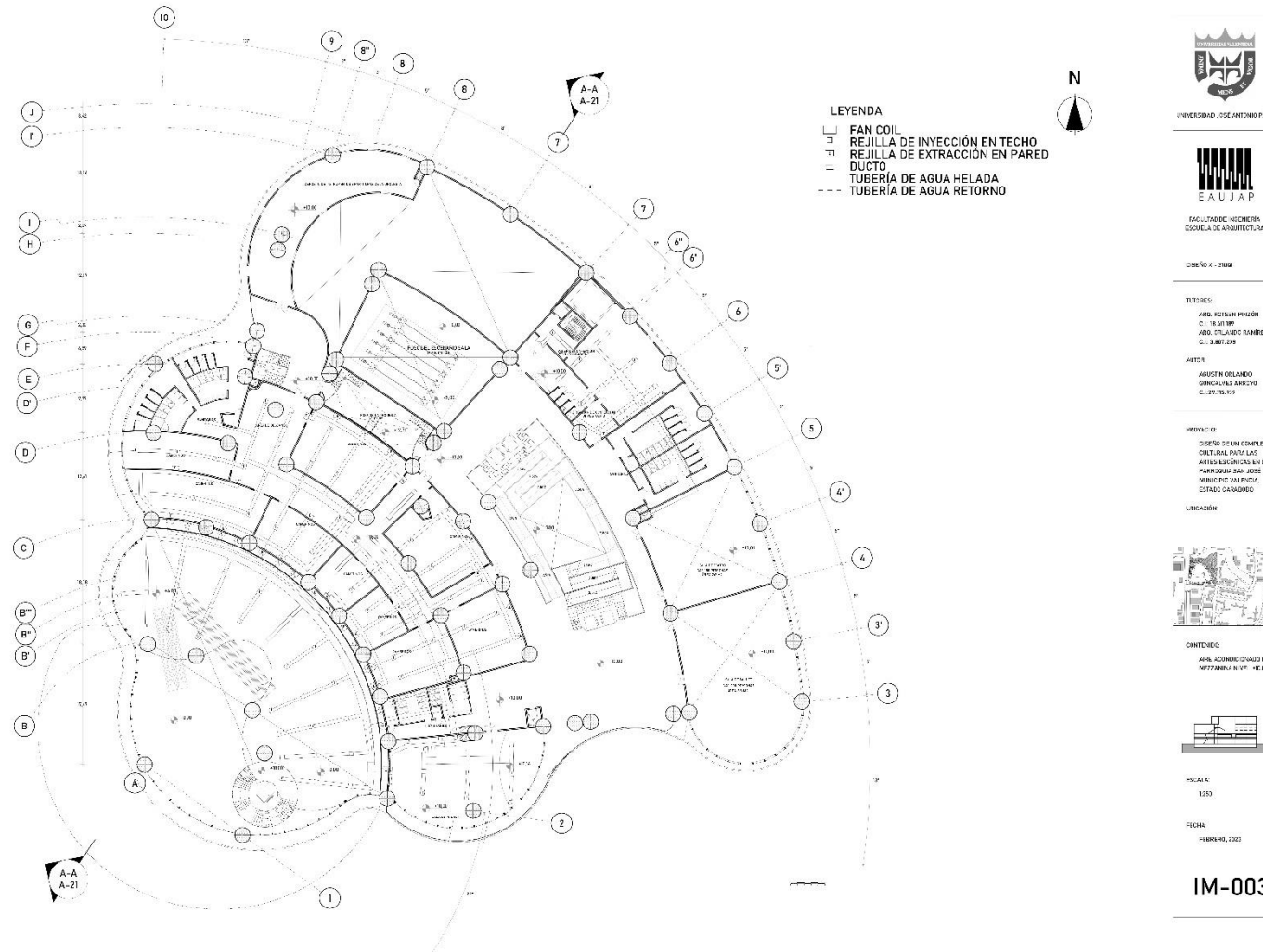
5.7.1. IM-001 Aire Acondicionado de planta abaja. Nivel 0.00



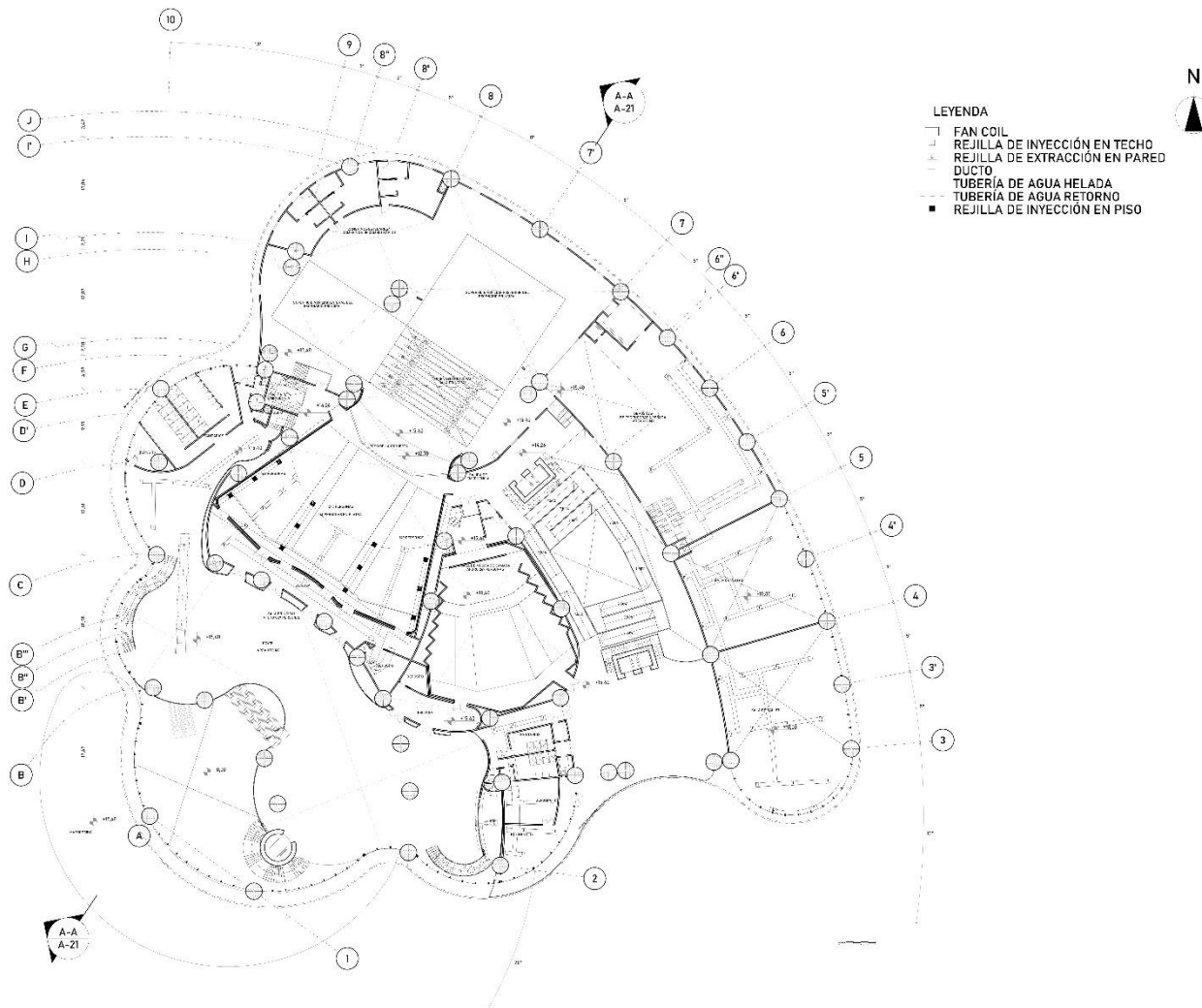
5.7.2. IM-002 Aire Acondicionado de mezzanina. Nivel +5.00



5.7.3. IM-003 Aire Acondicionado de camerinos. Nivel +10.00



5.7.4. IM-004 Aire Acondicionado de salas. Nivel +15.40





UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ



EAUJAP

FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISCIPLO: E. J. 2023

TUTORES:
 ARO. ROSEN PABLO
 C.I. 10.10.101
 ARO. ORLANDO TAMAYO
 C.I. 3.801.208

AUTORE:
 ARO. ORLANDO TAMAYO
 C.I. 3.801.208

PROYECTO:
 DISEÑO DE LA EDIFICACIÓN CULTURAL PARA LOS ARTISTAS PINTORES EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, ESTADO CANTABRIO

UBICACIÓN:



CONTENIDO:
 AIRE ACONDICIONADO DE SALAS NOVALES N° 10

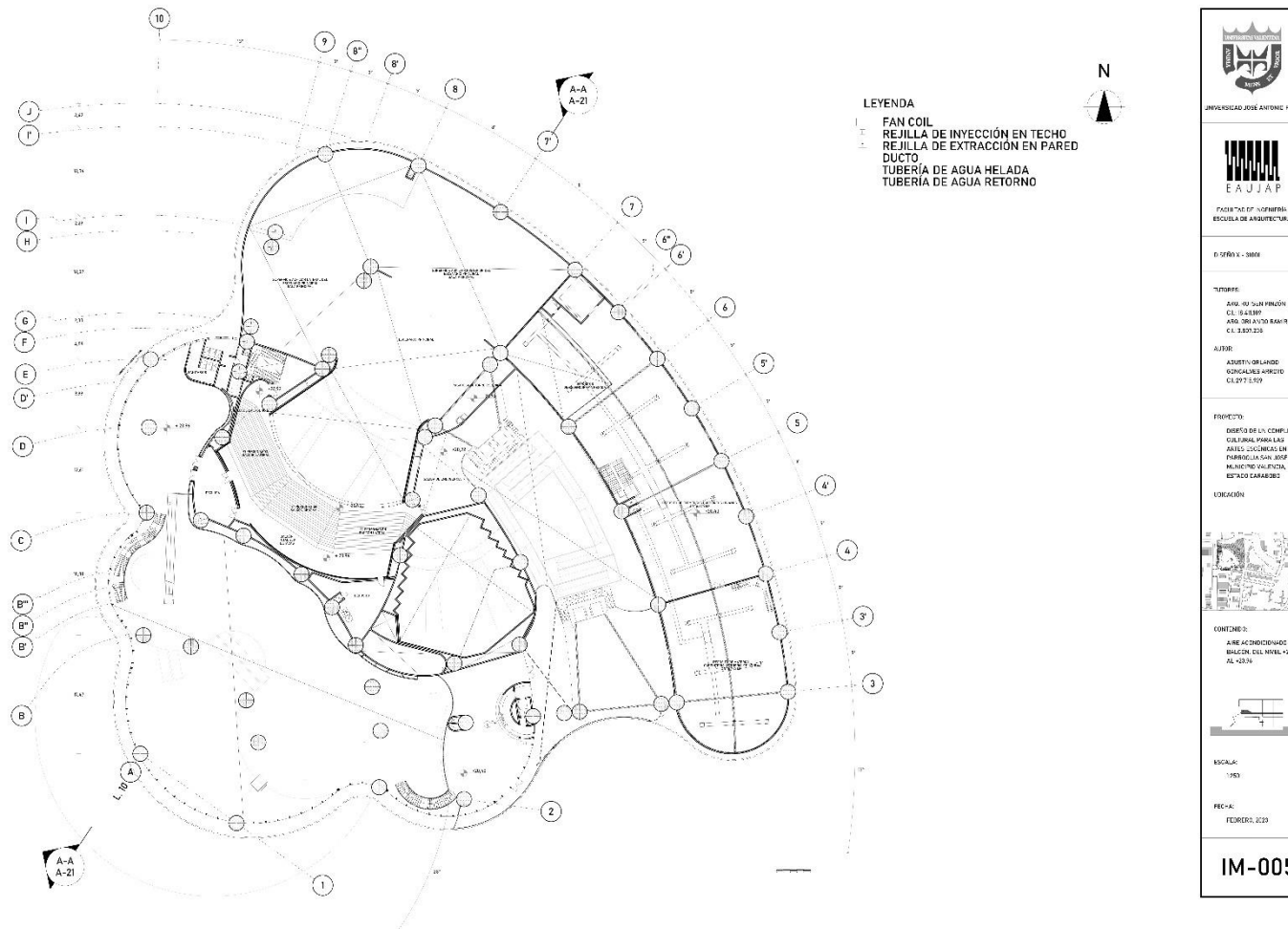


ESCALA:
 1:250

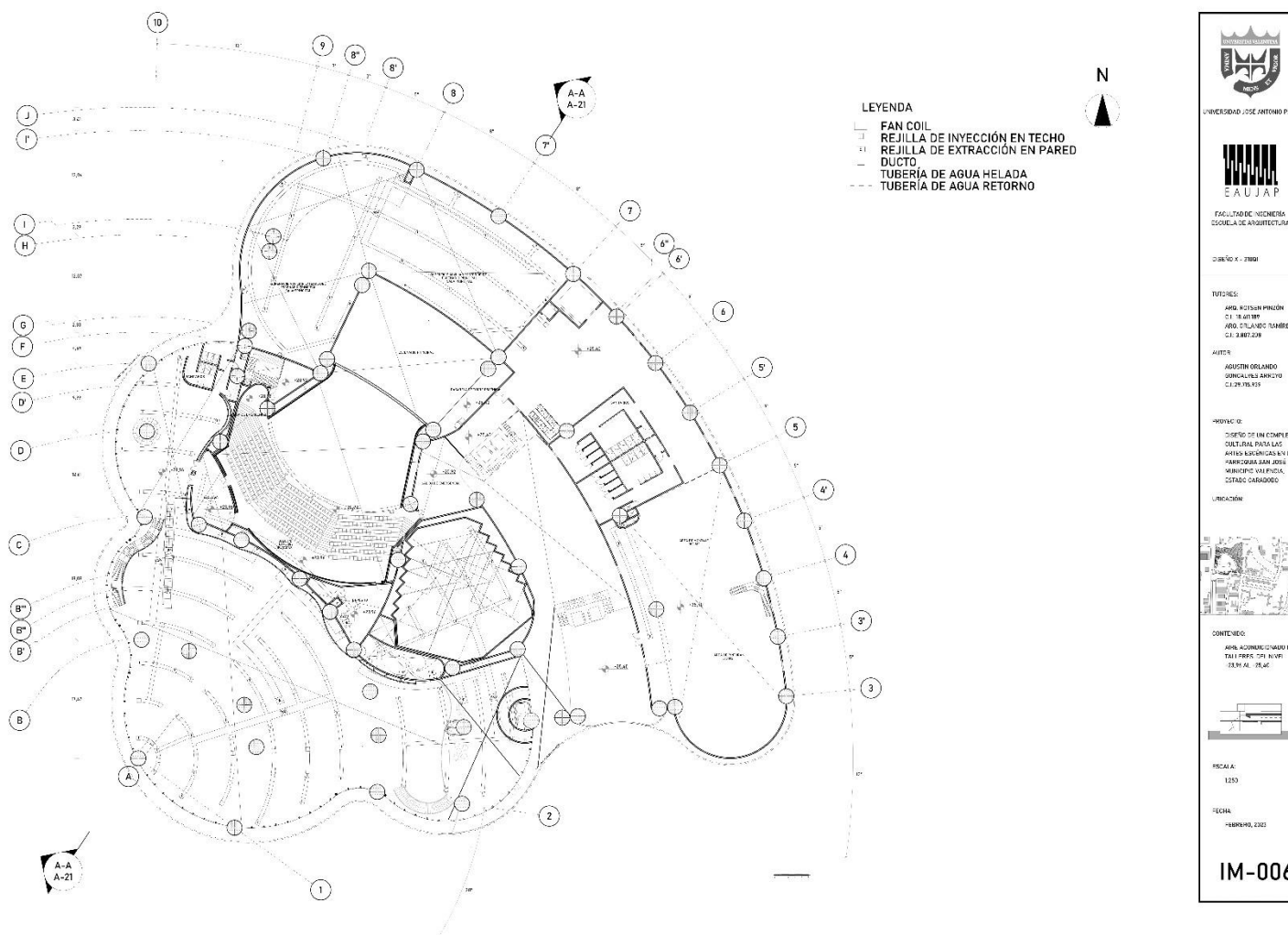
FECHA:
 FEBRERO, 2023

IM-004

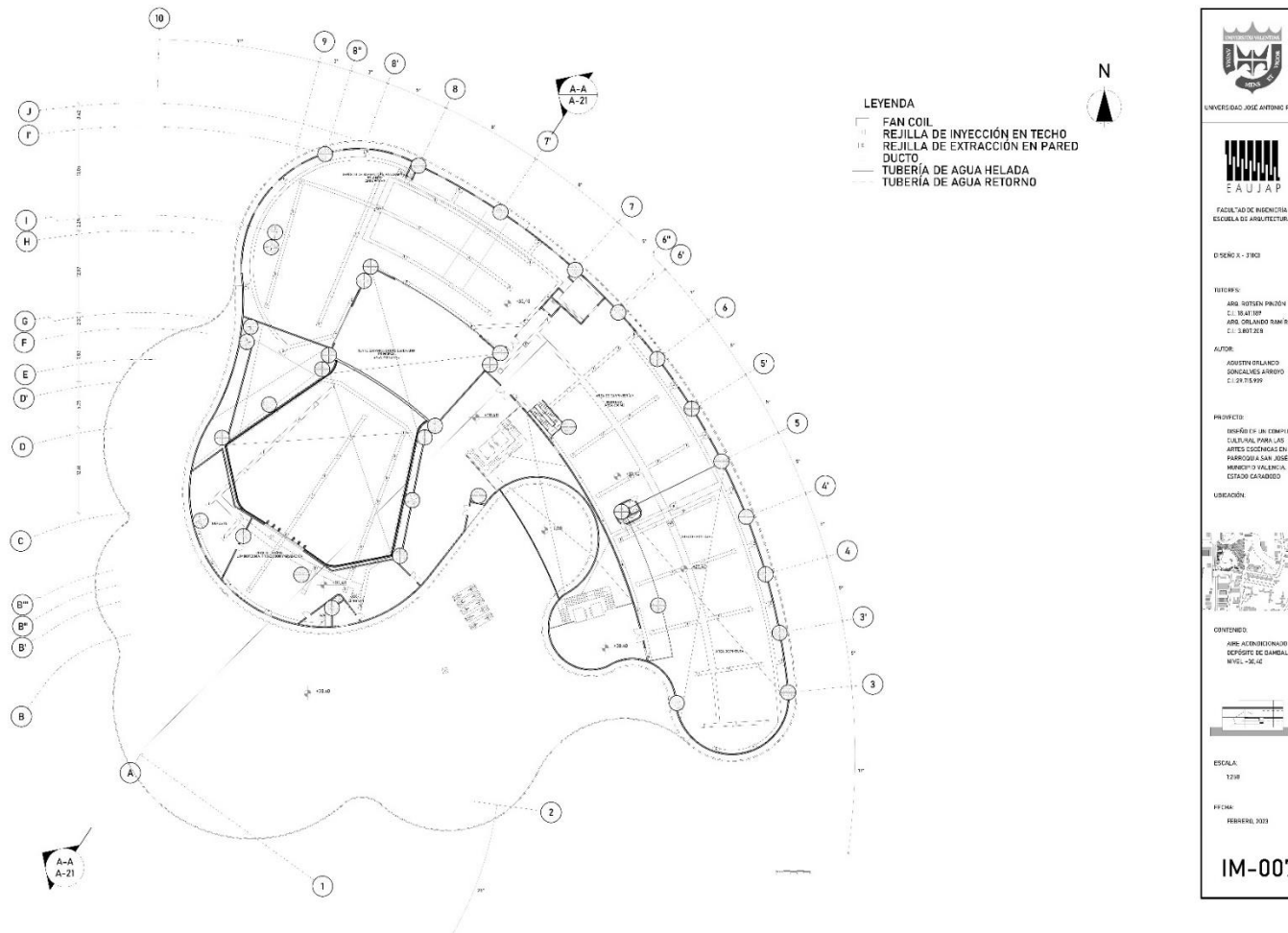
5.7.5. IM-005 Aire Acondicionado de balcón. Del nivel +20.40 al nivel +23.96



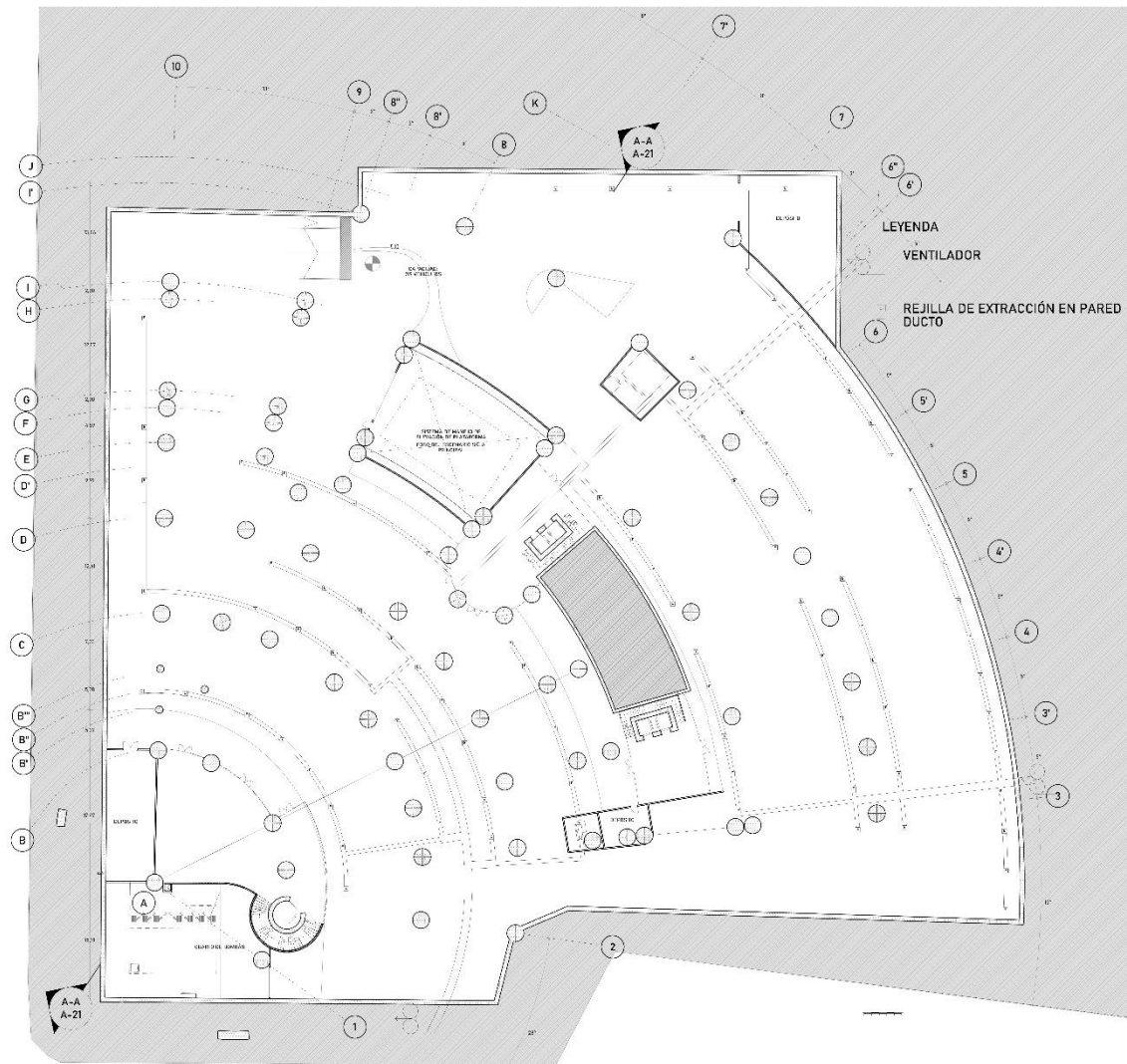
5.7.6. IM-006 Aire Acondicionado de talleres. Del nivel 23.96 al nivel +25.40

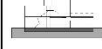


5.7.7. IM-007 Aire Acondicionado de depósito de bambalinas. Nivel +30.40



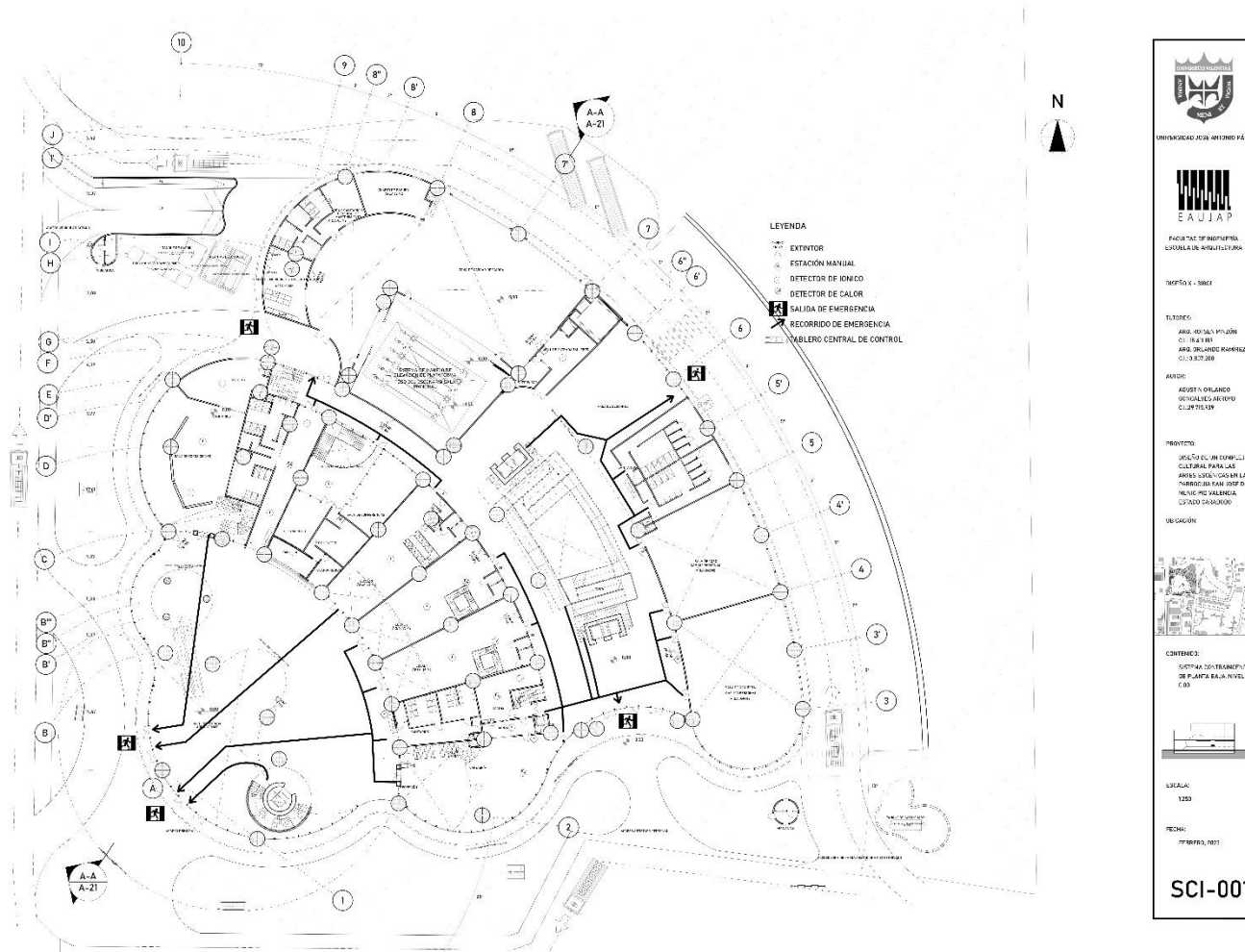
5.7.8. IM-008 Ventilación forzada de sótano. Nivel -05.00



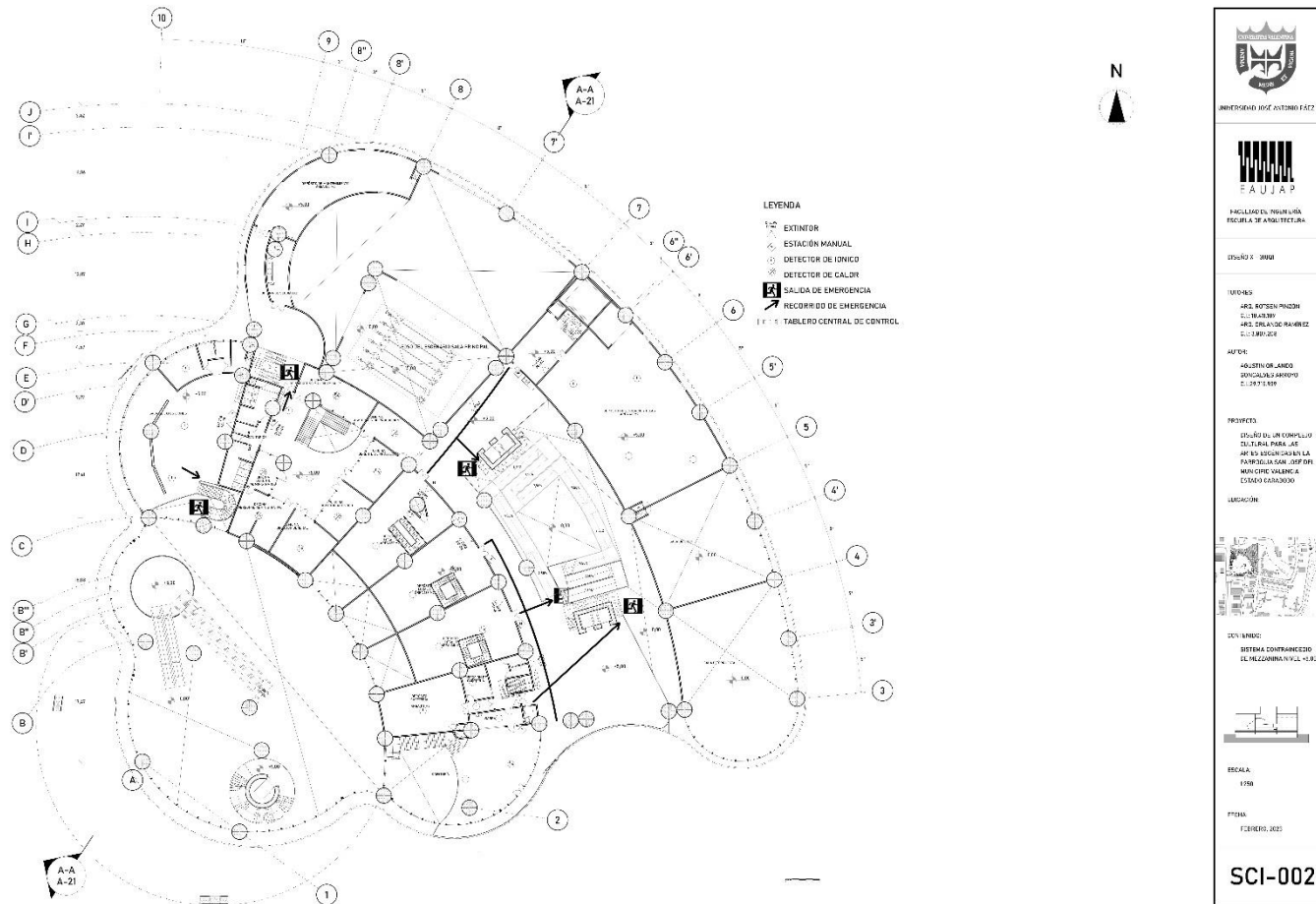
 UNIVERSIDAD DEL CARIBE ESCUELA DE ARQUITECTURA
 EAUJAP FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
DISEÑO: 2023
TITULARES: ARQ. WILSON PINO C.I. 10.110.01 ARQ. DR. ANDRÉS RAMÍREZ C.I. 2.867.288
AUTOR: AGUSTÍN ORLANDO INGENIERO EN ARQUITECTURA C.I. 27.186.177
PROYECTO: DISEÑO DE UN COMPLEJO CULTURAL PARA LAS ARTES PROFESIONALES EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO SAN PABLO, ESTADO CARABOBO
UBICACIÓN: 
CONTENIDO: VENTILACIÓN FORZADA DE SÓTANO, NIVEL -05.00

ESCALA: 1:750
FECHA: 14 DE ABRIL, 2023
IM-008

5.8. Sistema Contraincendio

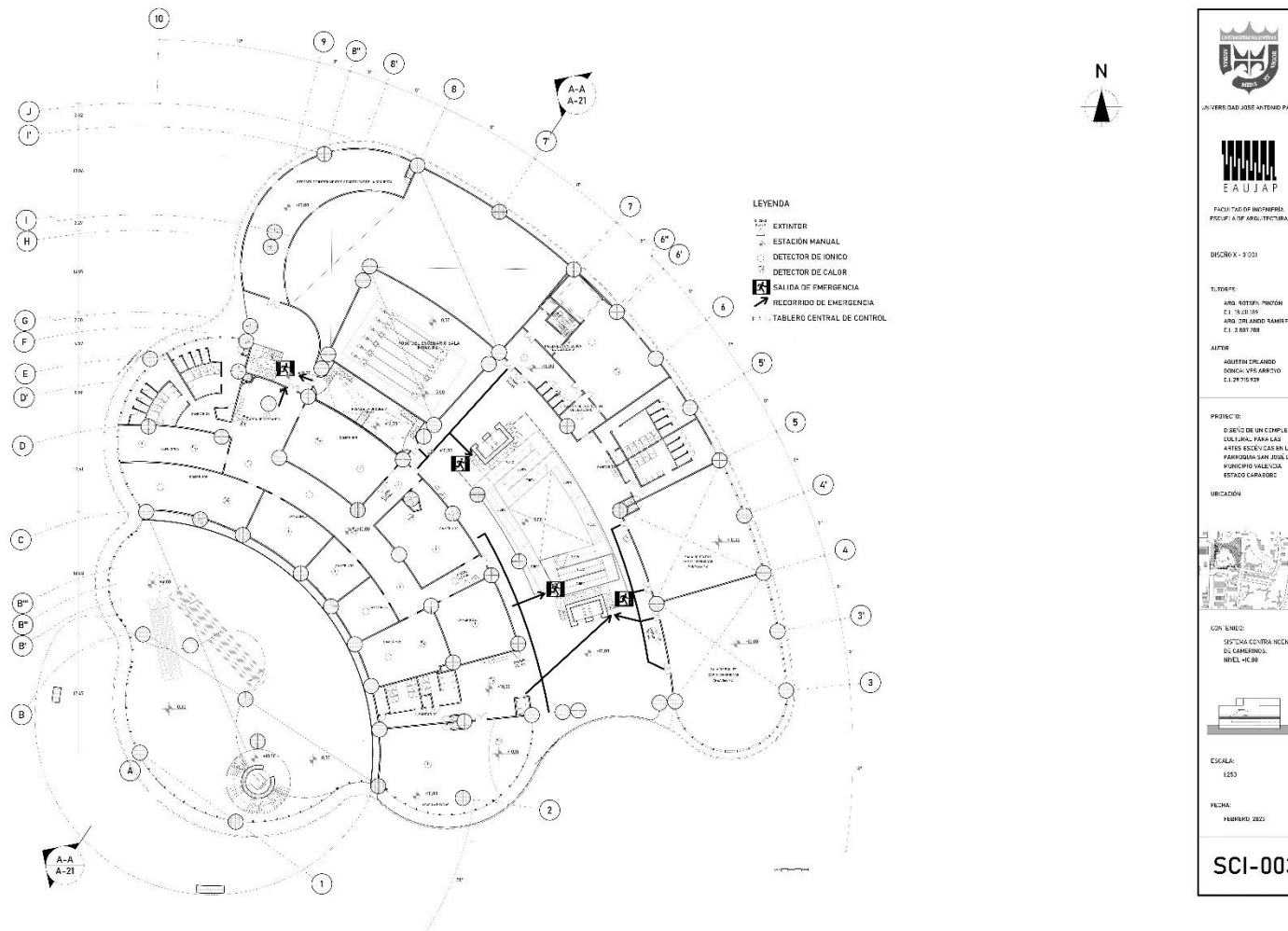
5.8.1. SCI-001 Sistema Contraincendio de planta baja. Nivel 0.00



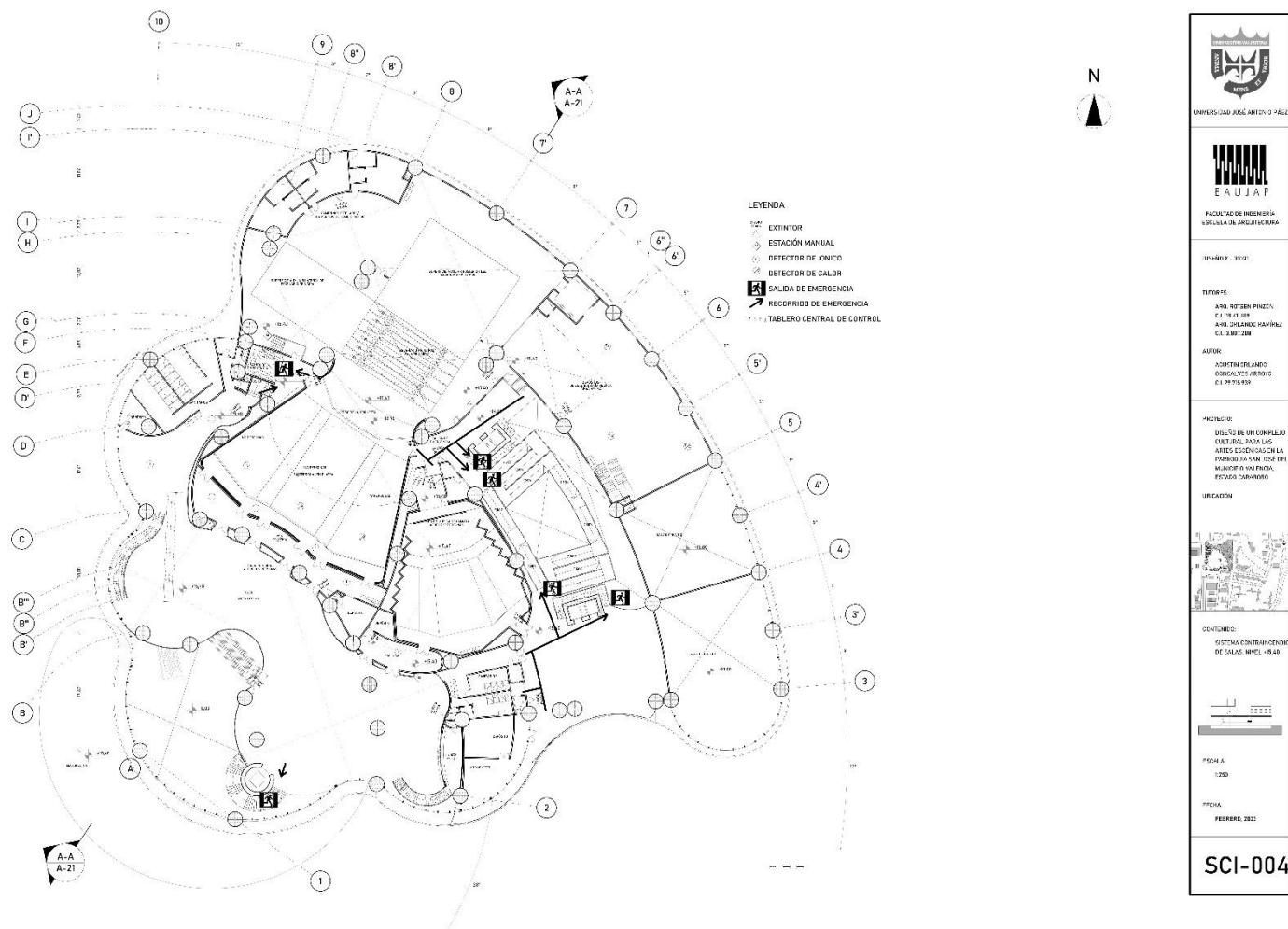
5.8.2. SCI-002 Sistema Contraincendio de mezzanina. Nivel +5.00



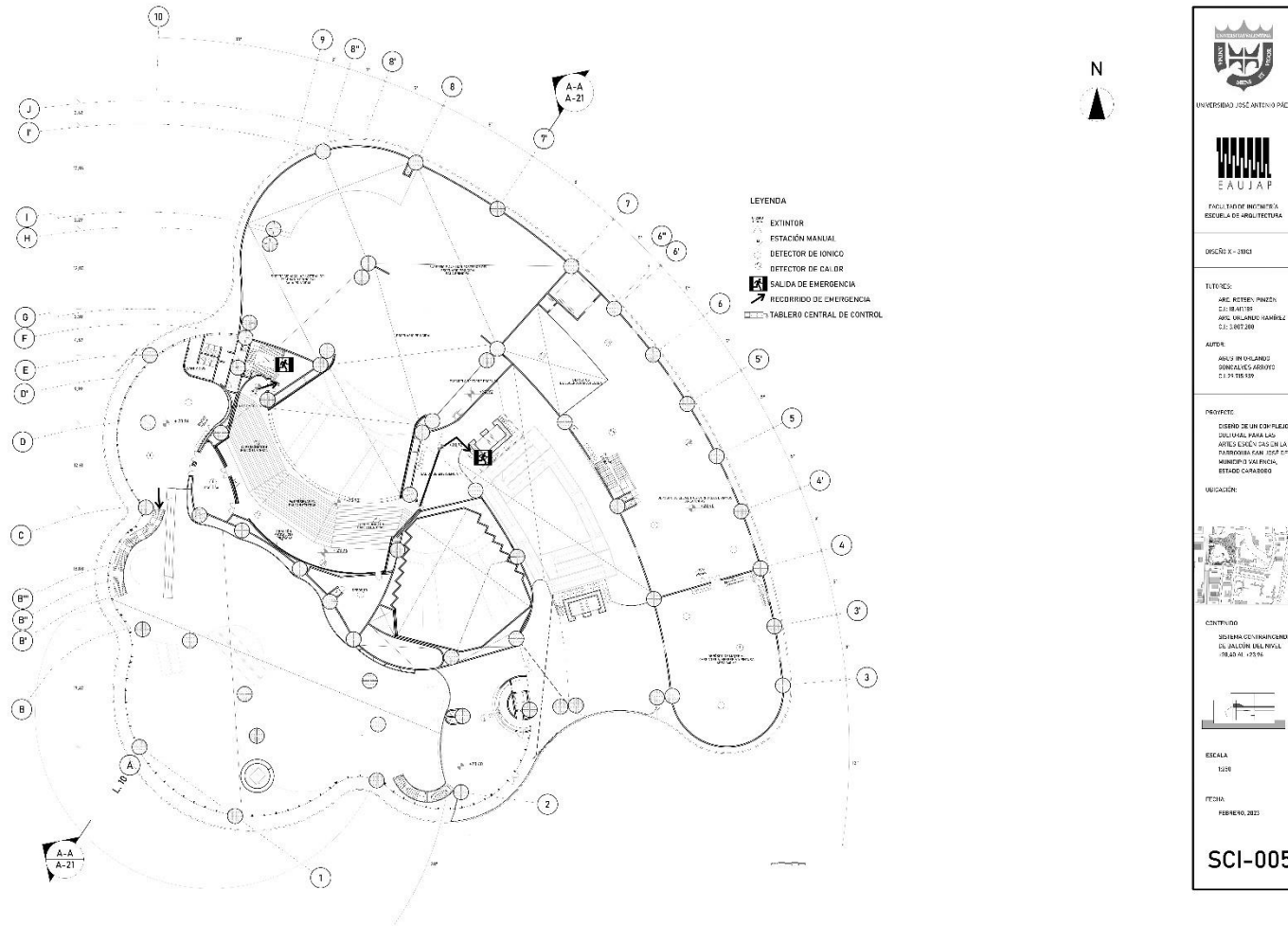
5.8.3. SCI-003 Sistema Contraincendio de camerinos. Nivel +10.00



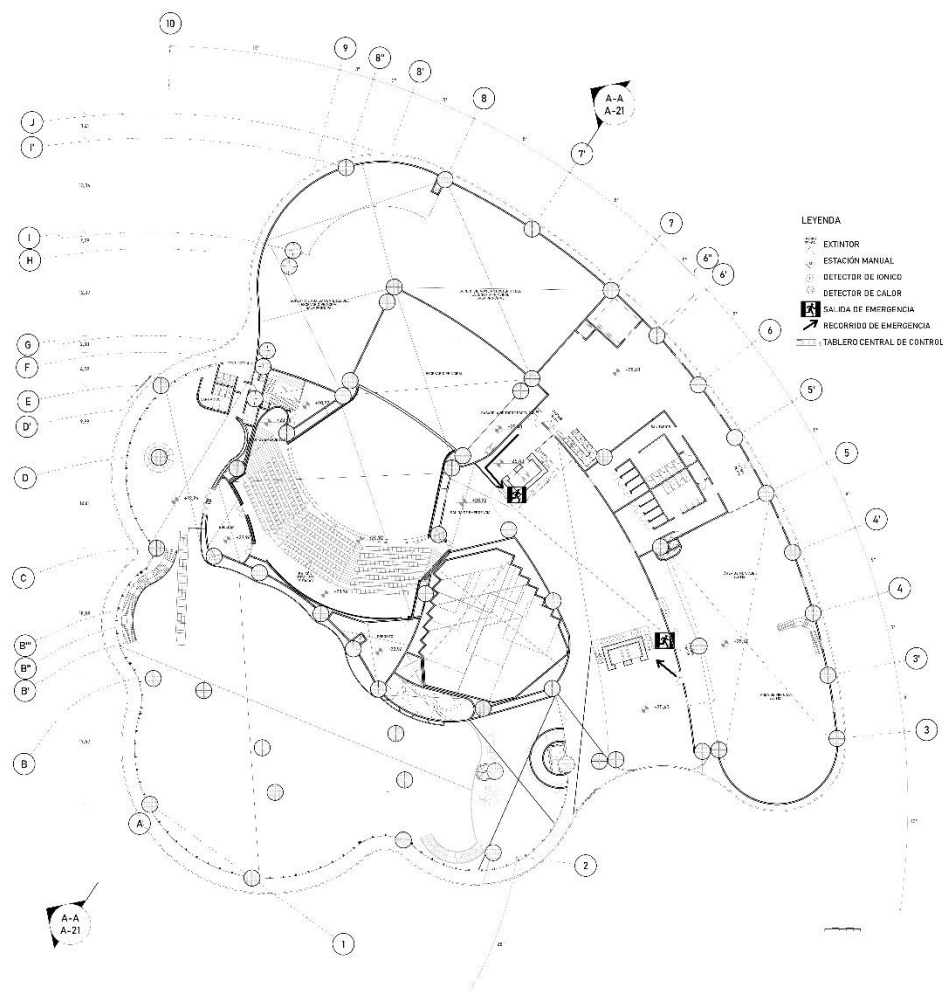
5.8.4. SCI-004 Sistema Contraincendio salas. Nivel +15.40



5.8.5. SCI-005 Sistema Contra incendio de balcón. Del nivel +20.40 al nivel +23.96

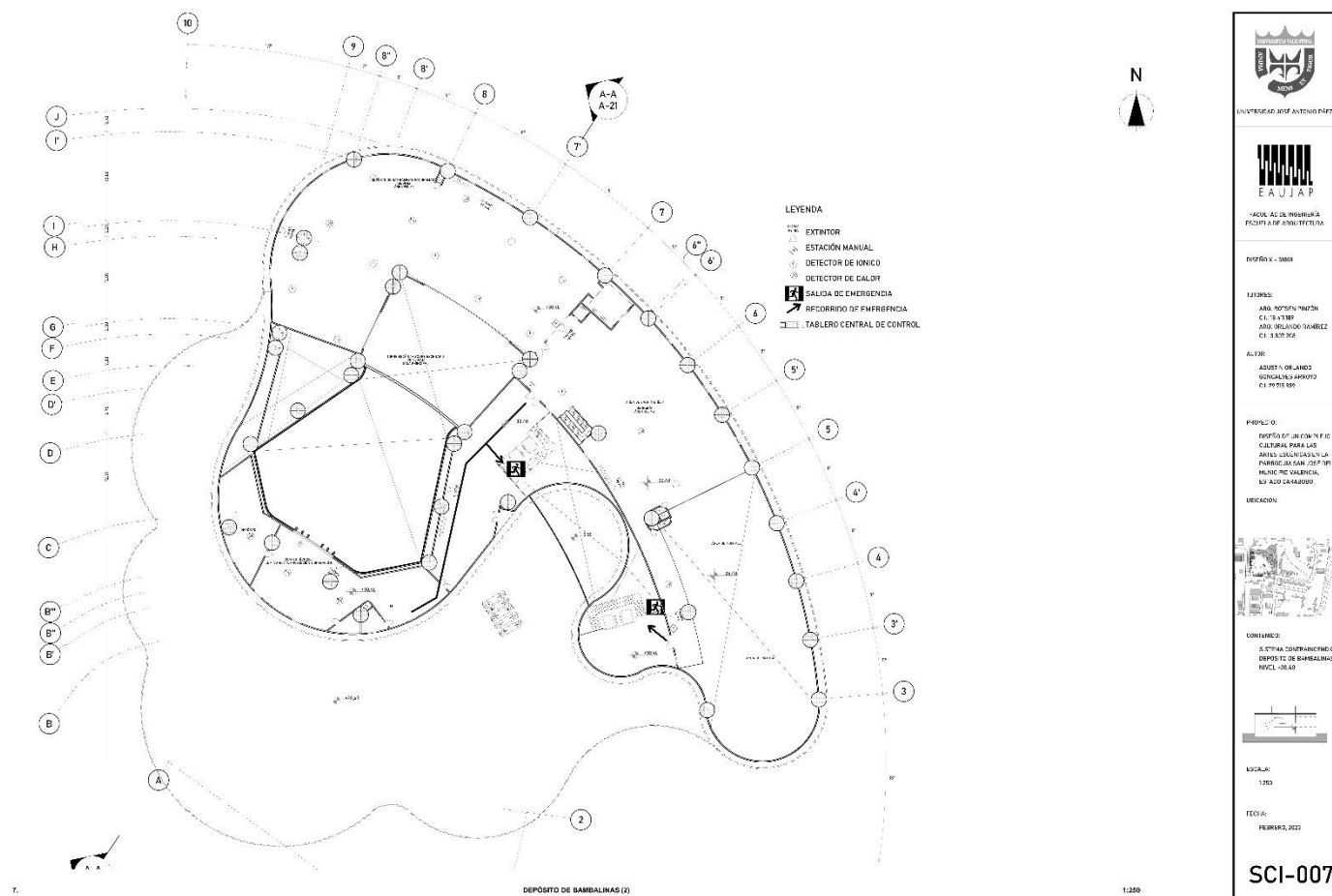


5.8.6. SCI-006 Sistema Contraincendio de talleres. Del nivel +23.96 al nivel +25.40

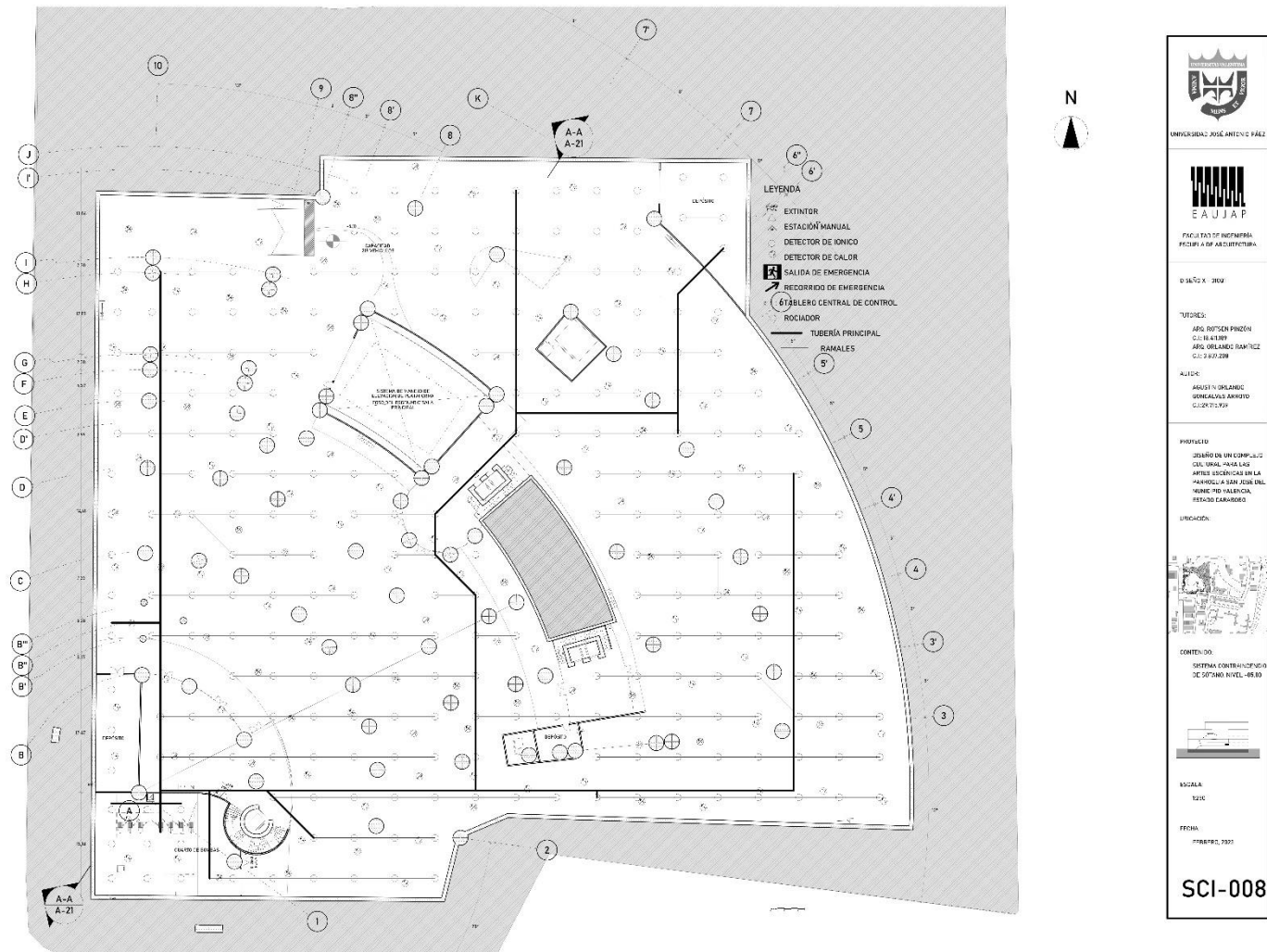


 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ	 EAUJAP
FACULTAD DE INGENIERÍA ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA	
JOSÉ ANTONIO PÁEZ	
TÍTULO DE:	
ALBA, NESTOR PINZÓN C.I. 9.191.817 ALBA, JOSEMANUEL MARQUEL C.I. 2.897.288	
AUTORES:	
ASPIRANTE ORLANDO CONCEPCIÓN LÓPEZ ARROYO C.I. 9.756.939	
PROYECTO DE:	
PROYECTO DE UN COMPLEJO EDUCATIVO PARA LAS ARTES ESPECIALIZADO EN LA FORMACIÓN DE LOS MANIPULADORES EN PINTURA, FOTOGRAFÍA Y DISEÑO	
	
DEVENIDO:	
SISTEMA CONTRIBUCIÓN DE TALENTO: C.C. INCEP 15.000.000,00	
	
PÁGINA A:	
1259	
FECHA:	
FEBRERO, 2022	
SCI-006	

5.8.7. SCI-007 Sistema Contraincendio del depósito de bombalinas. Nivel +30.40

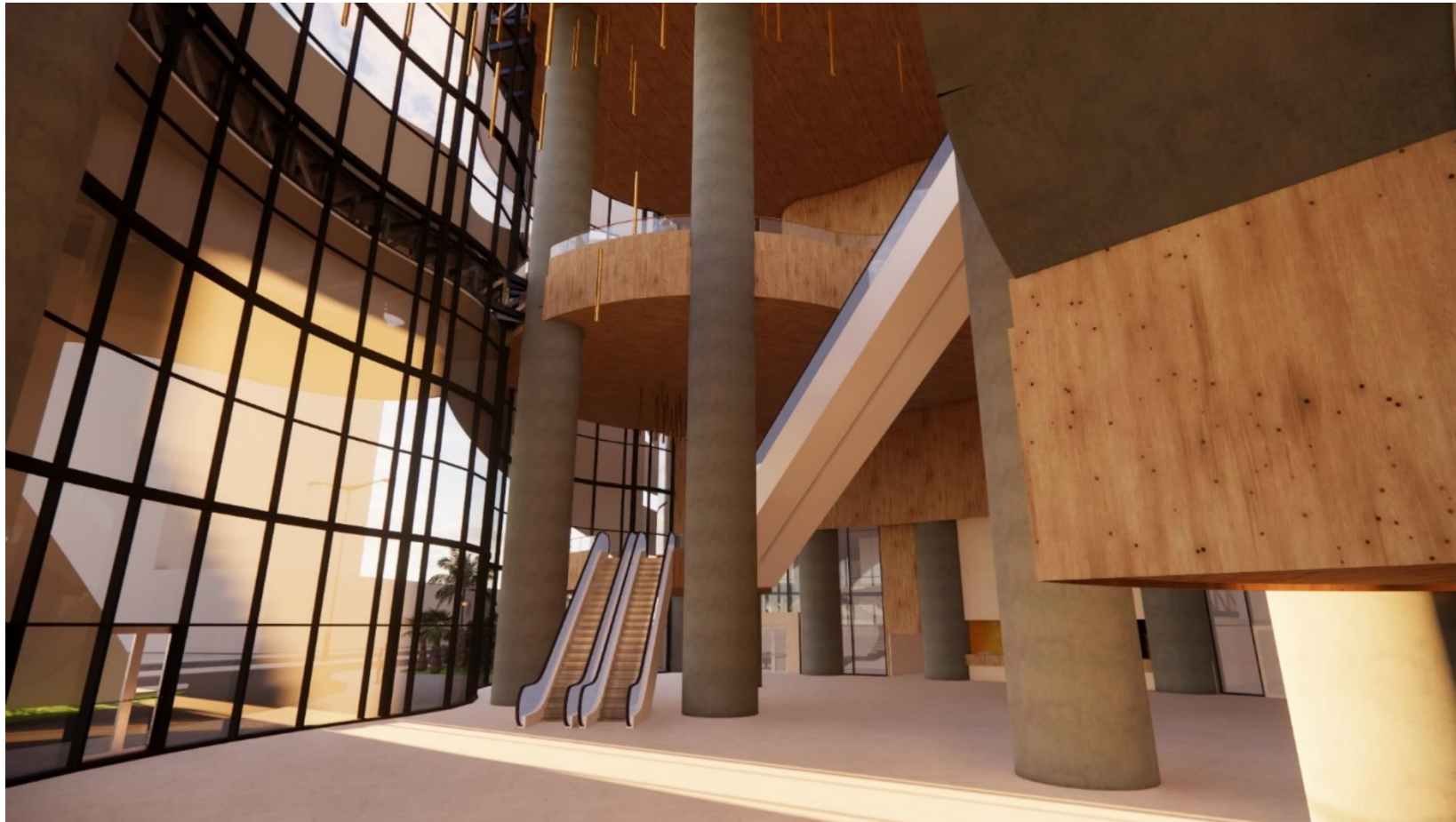


5.8.8. SCI-008 Sistema Contra incendio del sótano. Nivel-05.00



5.9. Renders

5.9.1. Render Foyer Nivel Planta Baja



5.9.2. Render Foyer Nivel Salas



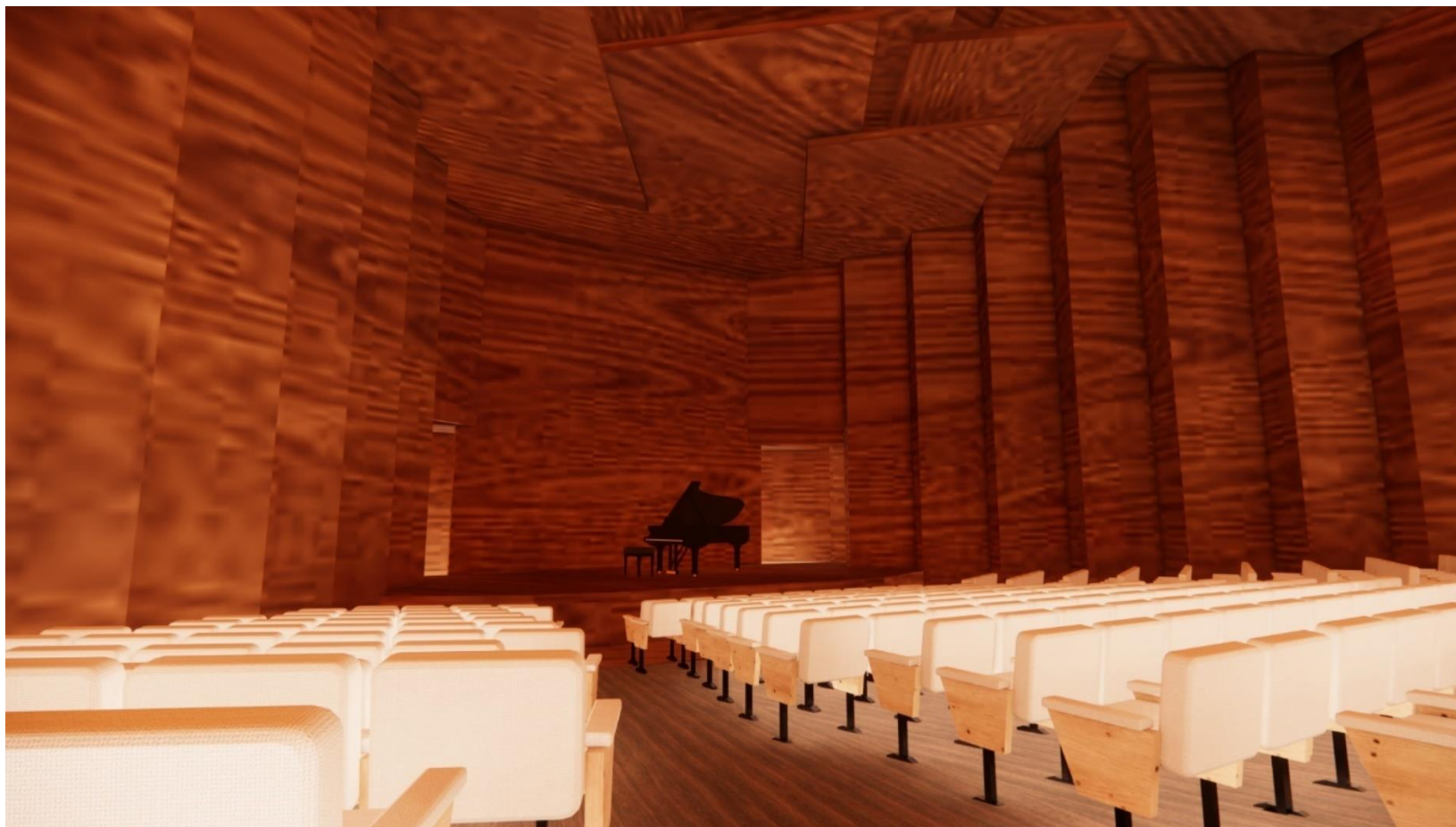
5.9.3. Render Fachada Oeste



5.9.4. Render Fachada Sur



5.9.5. Render Sala de Música de Cámara



5.9.6. Render Sistema de Polipastos y Rieles



5.9.7. Render Talleres de Escenografía



5.9.8. Render Boca del Escenario Principal



5.9.9. Render Sala de Prensa



5.9.10. Render Escenario Sala Principal



REFERENCIAS

Escritas

Arias, F. (2006). Proyecto de investigación: Guía para su elaboración. (5ta ed.) Caracas. Editorial Episteme.

Chirinos, R. (2023). Ejercicio Calculo de Aires Acondicionados. Universidad Territorial J.J Montilla. Acarigua.

CONVENIN 810: 1998. Norma Venezolana. Características de los medios de escape en edificaciones según el tipo de ocupación. (2da Revisión)

COVENIN 1176-80. Norma Venezolana. Detectores Generalidades.

COVENIN 758-89. Norma Venezolana. Estación manual de alarma. (1era Revisión)

COVENIN 1040:89. Norma Venezolana. Extintores Generalidades. (1era Revisión)

COVENIN 1331:2001. Norma Venezolana. Extinción de Incendios en Edificaciones. Sistema Fijo de Extinción con Agua con Medio de Impulsión Propio. (3era Revisión)

COVENIN 1377-1999. Norma Venezolana. Extinción de Incendios en Edificaciones. Sistema Fijo de Extinción con Agua. Rociadores. (1era Revisión)

COVENIN 823: 88. Norma Venezolana. Guía Instructiva Sobre Sistemas de Detección, Alarma y Extinción de Incendios. (Provisional)

COVENIN 2249-93. Norma Venezolana. Iluminancia en Tareas y Áreas de Trabajo.

COVENIN 1642:2001. Norma Venezolana. Planos de Uso Bomberil para el Servicio Contra Incendios. (2da Revisión).

COVENIN 823-4:2000. Norma Venezolana. Sistema de Protección Contra Incendios. Parte 4: Edificaciones Comerciales.

Neufert, E. (1995) Arte de proyectar en Arquitectura. (14 ed.) México. Ed. Gustavo Gili. S.A. de C.V.

Norma 4044-1988. Gaceta Oficial N°4.044 Extraordinario del 8 de septiembre de 1.988. Norma para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma y mantenimiento de edificaciones

Olazábal del Solar, B. (2008). Proyecto para la Climatización de un Auditorio en Alcobendas Madrid. Proyecto Fin de Carrera. Escuela Técnica Superior de Ingeniería. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid.

Torres Melgarejo, M. (2014). Diseño de un Sistema de Ventilación para Estacionamiento Subterráneo de 3 Niveles. Tesis para optar al título de Ing. Mecánico. Pontifica Universidad Católica del Perú. Lima

0810:2020. Norma Técnica Fondonorma. Medios de Escape en Edificaciones. Características Según el Tipo de Edificación. (Anteproyecto 1).

Electrónicas

Academia Play.TV. (2016). Diferencias entre Teatro Griego y Teatro Romano. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=-u4OyQLta6A&t=3s&ab_channel=AcademiaPlay

Barba, J. (2022). Entre lo etéreo y el Art Nouveau del bosque. Casa de la Música Húngara de Sou Fujimoto. metalocus.es. Budapest. <https://www.metalocus.es/en/news/between-ethereal-and-art-nouveau-forest-house-hungarian-music-sou-fujimoto>

Bleff: Usuario. (2022). Centro Cultural. Wikipedia. (Ultima revisión 26 de noviembre de 2022) https://es.wikipedia.org/wiki/Centro_cultural

Florian, M. (2022). BIG gana concurso internacional para diseñar la Sala Filarmónica de Vltava en Praga. archdaily.com <https://www.archdaily.com/982207/big-wins-international-competition-to-design-the-vltava-philharmonic-hall-in-prague>

Ghinitoiu, L. Galería Centro Cultura MÉCA / GRANDE. archdaily.com <https://www.archdaily.com/920341/meca-cultural-center-big/5d1cff97284dd145ba0000bc-meca-cultural-center-big-photo>

Gobierno del Estado de México. (2014) Centros Culturales. Ciudad de México. https://patrimonioyserviciosc.edomex.gob.mx/centros_culturales

González Rico, D. (2019). Curso de Análisis Urbano. Urbanística 3. Escuela de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia. Medellín. <https://arquitectura.medellin.unal.edu.co/images/procalen/3006793-Urbanistica-3-analisis-urbano-G1.pdf>

Grupo Bjarke Ingels. (2019). Centro Cultural MÉCA / GRANDE. Francia. Burdeos. <https://big.dk/#projects-meca>

Higueras Bertol, I: Usuario. (2022). Teatro (Arquitectura). Wikipedia. (Ultima revisión 08 de septiembre de 2022) [https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro_\(arquitectura\)#Historia](https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro_(arquitectura)#Historia)

Llumor. (2010). Tabla de Equivalencia de Lumen. <https://llumor.es/info-led/equivalencia-de-lumen-a-vatios/>

Lojwe: Usuario. (2022). Artes Escénicas. Wikipedia. (Última revisión 19 de diciembre de 2022) https://es.wikipedia.org/wiki/Artes_esc%C3%A9nicas

Ochoa, A. (2021). Centros Culturales que marcaran la arquitectura en 2021-2022. AD. <https://www.admagazine.com/arquitectura/centros-culturales-que-marcaran-la-arquitectura-en-2021-2022-20210209-8094-articulos>

Ravenscroft, T. (2022). Sou Fujimoto crea House of Music en el Parque de Budapest “como una continuación del entorno natural”. dezeen.com <https://www.dezeen.com/2022/01/23/house-of-music-budapest-hungary-sou-fujimoto/#:~:text=Japanese%20architect%20Sou%20Fujimoto%20has,over%20the%20past%20%2C000%20years.>

RDB. (2021). Planos de evacuación para hoteles. rdbseguridad.com. <https://rdbseguridad.com/planos-de-emergencia-para-hoteles/>

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española. Madrid (23 edición) <https://dle.rae.es/dise%C3%B1o>

Real Academia Española. (2005). Diccionario prehispánico de dudas. Guardarropa. rae.es <https://www.rae.es/dpd/guardarropa>

Real, K. (2014). La importancia de la Ventilación. www.mundohvacr.com.mx. <https://www.mundohvacr.com.mx/2014/03/la-importancia-de-la-ventilacion/>

SeroBOT: Usuario. (2021). Diseño Arquitectónico. Wikipedia. (Última revisión 15 de junio de 2021) https://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_arquitect%C3%B3nico

Stouhi, D. (2022). La Casa de la Música de Sou Fujimoto en Hungría abre al público. archdaily.com https://www.archdaily.com/975693/sou-fujimotos-house-of-music-opens-to-the-public?ad_medium=gallery

UA31: Usuario. (2023). Cultura. Wikipedia. (Última revisión 24 de enero de 2023) <https://es.wikipedia.org/wiki/Cultura>

URUK: Usuario. (2023). Teoría de la Arquitectura. Wikipedia. (Última revisión 04 de enero de 2023) https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_de_la_arquitectura

Vargas, S. (2019). Arquitectos diseñan un nuevo centro de la cultura contemporánea en Francia. My Modern Met en Español. <https://mymodernmet.com/es/meca-bjarke-ingels-group/#:~:text=En%20estas%20instalaciones%20operar%C3%A1n%20tres,Aquitaine%20para%20el%20arte%20contempor%C3%A1neo.>

Walsh, N. (2018). BIG presenta un diseño en forma de arco para el Teatro Nacional de Albania. archdaily.com <https://www.archdaily.com/890802/big-unveils-bow-shaped-design-for-national-theatre-of-albania>

©2023 Reverso-Softissimo.Net Reverso Diccionario. <https://diccionario.reverso.net/espanol-definiciones/complejo+arquitect%C3%B3nico>

ANEXOS

ANEXO A: Tom Patterson Theatre. Tomada de Archdaily [En línea] (p. <https://www.archdaily.com/982643/tom-patterson-theatre-hariri-pontarini-architects>)



ANEXO B: Render del proyecto Vltava Philharmonic Hall por BIG. Tomada de Archdaily [En línea] (p. <https://www.archdaily.com/982207/big-wins-international-competition-to-design-the-vltava-philharmonic-hall-in-prague>)



ANEXO C: Sou Fujimoto's House of Hungarian Music. Tomada de Archdaily [En línea] (p. https://www.archdaily.com/975693/sou-fujimotos-house-of-music-opens-to-the-public?ad_medium=gallery)



ANEXO D: MÉCA por BIG. Tomada de Archdaily [En línea] (p. <https://www.archdaily.com/920341/meca-cultural-center-big/5d1cff97284dd145ba0000bc-meca-cultural-center-big-photo>)



ANEXO E: Teatro Nacional de Albania. Tomada de Archdaily [En línea] (p. <https://www.archdaily.com/890802/big-unveils-bow-shaped-design-for-national-theatre-of-albania>)



ANEXO F:
Lista de Cotejo

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura			
Variable	SI	NO	Observaciones
INFRAESTRUCTURA			
1. Acueductos			
2. Cloacas			
3. Gas			
4. Electricidad			
5. C.A.N.T.V			
6. Drenajes			
7. Vialidad			
8. Vegetación			
9. Transporte			
10. Seguridad			

Fuente: El Autor (2022)

ANEXO G:

Modelo del Guion de la Entrevista.

Nº	Guion de entrevista
1	¿Con cuáles Ambientes, considera usted, debería contar un Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la ciudad de Valencia?
2	¿Qué aforo, considera usted pertinente, deben tener la(s) sala(s) del Complejo Cultural para las Artes Escénicas para abarcar la necesidad de la demanda cultural de la ciudad de Valencia en la actualidad?
3	Según su experiencia ¿Cómo funciona la dinámica entre las áreas y los espacios de un gran Complejo Cultural para las Artes Escénicas?
4	Según su opinión ¿Qué sensaciones debe evocar un espacio para las artes escénicas?
5	¿Qué otras actividades, considera usted, pueden ser complementarias al Complejo Cultural para las Artes Escénicas?
6	¿Cuántas salas de ensayo, considera usted, debe poseer idealmente un Complejo Cultural para las Artes Escénicas para la ciudad de Valencia?
7	¿Qué dimensiones, sugiere usted, deben poseer dichas salas de ensayo?
8	Según su experiencia ¿Qué ambientes, necesitan consideraciones especiales con respecto a la ventilación y la iluminación dentro de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas?
9	¿Qué espacios técnicos, señala usted, son requeridos en la sala de gran capacidad del Complejo Cultural para las Artes Escénicas?
10	Según su experiencia ¿Qué características especiales deben tener dichos espacios?
11	¿Qué materiales, recomienda usted, emplear en el diseño para favorecer las condiciones de los espacios de representación escénica y ensayo del Complejo Cultural para las Artes Escénicas?
12	¿Qué nuevas tecnologías, recomienda usted, emplear en el diseño de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas?

ANEXO H

B. - AMBITO URBANO INTERMEDIO

Equipamiento Genérico	Uso Específico	Población Preferencial	Indice m2 / hab.
Recreación	Parque comunal	20.000	1,00
	Deportes de competencias	25.000	0,50
			1,50
Educación	Educación Media	20.000	0,20
	Educación Especial	150.000	0,02
	Otra Educación	100.000	0,10
			0,32
Asistencial	Ancianato	50.000	0,08
	Orfelinato	200.000	0,03
	Comedor Popular	50.000	0,02
	Mercado Popular	50.000	0,10
	Ambulatorio	25.000	0,20
	Hospital Local	50.000	0,34
			0,77
Socio-Cultural	Sala de Exposición	100.000	0,02
	Teatro	150.000	0,02
	Biblioteca Comunal	50.000	0,02

ANEXO I

Resultados de Lista de Cotejo

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura			
Variable	SI	NO	Observaciones
INFRAESTRUCTURA			
1. Acueductos	X		
2. Cloacas	X		
3. Gas	X		
4. Electricidad	X		
5. C.A.N.T.V	X		

6. Drenajes	X		
7. Vialidad	X		Av. Bolívar 100 Norte, Av. Miranda, Calle 125, Calle 126, prolongación Calle 126.
8. Vegetación	X		
9. Transporte	X		Estación del metro de Valencia Francisco de Miranda y Rutas de Autobuses del transporte público.
10. Seguridad		X	

Fuente: El Autor (2022)

ANEXO J

Tabla comparativa: Resultados de la entrevista

Nº	Pregunta	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Conclusión
1	¿Con cuáles Ambientes, considera usted, debería contar un Complejo Cultural para las Artes Escénicas en la ciudad de Valencia?	Por prioridad, la sala de espectáculos para ballet, teatro, conciertos, recitales y una sala de música de cámara y la infraestructura necesaria.	Los sitios de ensayo para danza, música y teatro, cada uno debe estar acondicionado para su especialidad. Aparte de las áreas recreativas, un espacio abierto donde la gente pueda descansar un poco de los ensayos, por supuesto áreas de baños y vestidores, área de merienda, así como espacios de limpieza. Por supuesto un	Salas de espectáculos, salas de ensayo, áreas de descanso, baños vestidores, cafetería, locales comerciales.

			teatro para presentar espectáculos, y sitios de recreación y locales o tiendas donde se vendan artículos relacionados con la música, la danza, en fin.	
2	¿Qué aforo, considera usted pertinente, deben tener la(s) sala(s) del Complejo Cultural para las Artes Escénicas para abarcar la necesidad de la demanda cultural de la ciudad de Valencia en la actualidad?	Entre 1000 y 400.	Se necesitaría un teatro grande, una sala principal para espectáculos más complejos, para una ópera o un ballet completo y un público suficiente que respalde todo ese trabajo, de 700 a 800 butacas considerando que nuestro teatro municipal a veces se hace pequeño y una sala más pequeña de 300 a 400 personas, para conciertos y	Gran Sala: 700 – 900 personas Sala de Música de Cámara: 300 - 400 personas

			obras de teatro de bolsillo.	
3	Según su experiencia ¿Cómo funciona la dinámica entre las áreas y los espacios de un gran Complejo Cultural para las Artes Escénicas?	Hay dos funciones: la función pública (visitantes) y la privada.	Deben funcionar una totalmente concatenada a la otra, las áreas donde se ensaye o se presente y las áreas de recreación, descanso y para alimentarse de manera que los artistas al salir, de un ensayo o presentación puedan tener esas áreas para descansar, estudiar o repasar del trabajo que se acaba de hacer. Esas áreas deben estar al servicio de los espacios donde se trabaje y se presente.	Función Pública y Privada, a su vez áreas de trabajo con áreas de descanso y esparcimiento existiendo de manera armónica y concatenada.
4	Según su opinión ¿Qué sensaciones debe evocar un espacio para las artes escénicas?	Aquellas que te identifican con aquello que vas a disfrutar.	Para mi particularmente, amplitud, frescura, relax, sobriedad, deleite a los ojos,	Conexión al arte, amplitud, inspiración deleite.

			a los oídos que te inspire, dinámico.	
5	¿Qué otras actividades, considera usted, pueden ser complementarias al Complejo Cultural para las Artes Escénicas?	Espacios de exposiciones, espacios comerciales relacionados con el arte y espacios gastronómicos.	Dictar talleres, seminarios, charlas de danza, música, teatro, opera, literatura, poesía, realizar performance en las áreas verdes o corredores del complejo, así como exposiciones, de esculturas y libros tanto para los visitantes como para los artistas asiduos al complejo, hay una infinidad de cosas que se pueden hacer en los sitios del complejo.	Son muchas las posibilidades, destacan los espacios para la exposición y venta elementos relacionados al arte.
6	¿Cuántas salas de ensayo, considera usted, debe poseer idealmente un Complejo Cultural para las Artes Escénicas para la ciudad de Valencia?	Depende de la disciplina a desarrollar.	Entre cuatro y siete salas.	Aproximadamente cuatro salas.

7	¿Qué dimensiones, sugiere usted, deben poseer dichas salas de ensayo?	Lo suficientemente generosas para contener desde un cuarteto hasta una sinfónica en el caso de la música.	Alguna debe tener las dimensiones necesarias para albergar una orquesta y una coral, por si se monta una ópera.	Dimensionada en relación al espacio de representación.
8	Según su experiencia ¿Qué ambientes, necesitan consideraciones especiales con respecto a la ventilación y la iluminación dentro de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas?	La participación de los profesionales especializados en temas tales como acústica, ventilación, iluminación, entre otras.	Estos espacios, no pueden ser herméticamente cerrados, por la deficiencia del sistema eléctrico debieran tener grandes ventanales con la condición de que se pueden abrir para que el aire pase y la luz entre cómodamente.	Si bien, esto depende de la evaluación de profesionales especializados, es relevante el hecho de que los espacios de ensayo tengan facilidades con respecto a la iluminación y ventilación natural.
9	¿Qué espacios técnicos, señala usted, son requeridos en la sala de gran capacidad del Complejo Cultural para las Artes Escénicas?	Sonido, iluminación, ventilación, seguridad.	Cabina de luces equipada con sus tableros, cabina de sonido, para microfonía, camerinos, área de tramoya. Talleres y depósitos	Cabinas de sonido e iluminación.

10	Según su experiencia ¿Qué características especiales deben tener dichos espacios?	La relación de la arquitectura con el arte.	Con buena ventilación e iluminación, sobre todo en el área de talleres y depósitos	Buena ventilación sobre todo en espacios de talleres.
11	¿Qué materiales, recomienda usted, emplear en el diseño para favorecer las condiciones de los espacios de representación escénica y ensayo del Complejo Cultural para las Artes Escénicas?	El más conveniente decidido luego de un estudio profesional que cumpla con las especificaciones estructurales resultantes del estudio antes mencionado, internamente el uso de la madera como elemento natural.	La mayor cantidad de materiales que favorezcan la acústica, materiales como madera, alfombra y cortinas. Que son materiales que evitan el rebote y el eco.	El uso de la madera y los textiles es ideal para el diseño de salas de representación escénica.
12	¿Qué nuevas tecnologías, recomienda usted, emplear en el diseño de un Complejo Cultural para las Artes Escénicas?	La incorporación de los últimos elementos que pueden dar como resultado el buen funcionamiento acorde con esta propuesta arquitectónica.	Pisos automáticos, linóleos de diferentes colores, trampillas en el escenario con ascensores para subidas y bajada sorpresa, tramoyas automatizadas	Existe una infinidad de tecnologías al servicio de la representación escénica en la actualidad, es labor del arquitecto, disponer el espacio adecuado para facilitar la

			avanzadas para reducir el trabajo humano, escenarios giratorios, pantallas led y de proyecciones, lo último en tecnología de sonido. Lo ideal puede ser infinito y va a depender del presupuesto.	instalación de los mismos.
--	--	--	---	----------------------------

El Autor 2022

Fuente: El Autor (2022)